

REVISTA DE HIGIENE Y SANIDAD VETERINARIA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CAVA ALTA, 17, 2.^o, DERECHA

SECCIÓN DOCTRINAL

Trabajos originales

La ganadería montañesa y los concursos pecuarios de Santander

Si fuésemos requeridos momentáneamente para dar una contestación categórica y terminante sobre la impresión producida en nosotros por el conjunto de los animales presentados á los Concursos ganaderos que Santander celebra periódicamente, nuestra respuesta habría de ser tan espontánea cual la pregunta é invariablemente la misma; ¡Bonísima...! Pero, si á la pregunta se exigiese una respuesta meditada, sin que ésta desvirtuara la saludable impresión del momento, contestaríamos haciendo algunas observaciones que hemos recogido sobre el terreno y que tienen ya su sanción por la práctica en otros lugares donde han sido tenidas en cuenta al organizar estos Certámenes.

Nos referimos, en primer término, al error de organizar Concursos provinciales de ganadería que en rigor no lo son más que por el nombre, puesto que en todos ellos, el setenta y cinco por ciento de las reses que concurren, y á veces más, son del partido judicial de la capital donde se celebra generalmente y solo el veinticinco por ciento restante procede de aquellos pueblos que más ó menos distantes de la Capital, tienen con ésta, sin embargo, vías de comunicación cómoda, si bien no siempre constituyen los principales centros productores del mejor ganado, quedando éstos casi siempre aislados y desconocidos, no ciertamente por olvido ni falta de previsión en los organizadores, sino más bien por desidia, abandono y falta de entusiasmo en los ganaderos de esos apartados lugares.

Buena prueba de ello nos la da la lectura de los Catálogos de las veintitantas Exposiciones celebradas en Santander en las cuales casi la totalidad del ganado presentado á las mismas era procedente de los cuatro pueblos anexos á la Capital ó de los pertenecientes á su partido judicial, algunas del distrito de Torrelavega, muy próximo á aquélla y muy pocas de otros más distantes, siendo generalmente imposible de reunir en estos Concursos una docena de representantes de las variedades *Campoo* y *Tudanca*, procedentes de los verdaderos centros de producción de ellas (Valles de Campoo y Cabuérniga, Tudanca y Polaciones) á pesar de los extraordinarios esfuerzos realizados por los organizadores de estos Certámenes para conseguir la concurrencia de reses típicas del país, ya acumulando la mayor y mejor cantidad de premios y honores en beneficio de estas razas, ora señalando indemnizaciones y primas proporcionales para los ganados no premiados presentados en los Concursos y procedentes de esos lugares apartados en compensación de los gastos originados para su concurrencia.

Pues bien; para corregir la ausencia de estos ganaderos, que al fin y al cabo, constituyen el elemento productor más importante de la industria pecuaria provincial, no solo por el número, sino por la materia producida, productos fácilmente mejorables por una selección esmerada, acompañada de la aplicación de excelentes cuidados higiénicos y una alimentación y gimnástica funcional adecuada á los rendimientos económicos que deseemos; para corregir esa ausencia, decimos, creemos de imprescindible necesidad establecer un plan fijo y constante para la organización de esos Concursos, ya seguido en algunas provincias de España, al igual que en Suiza, Inglaterra y otras naciones, con el cual el impulso dado á la industria pecuaria se realiza más seria y equitativamente y los resultados obtenidos son más rápidos y ostensibles que cuando se efectúan de una manera inarmónica y desordenada.

En comprobación de nuestro acierto viene la realidad que lo confirma plenamente. Díganlo si no los Concursos de Santander.

Desde el año 1870, con una tenacidad y constancia, con nada, ni por nadie bien ponderadas, viene celebrando esta provincia casi anualmente un Concurso provincial de Ganadería, cada uno de los cuales ha sido un mayor éxito y un timbre más de gloria que agregar á su ya brillante historia ganadera, y aun cuando el progreso pecuario es evidente, y aun cuando la ganadería bovina ha adquirido indudablemente en el transcurso de esos años un desarrollo é importancia incontestable en algunos lugares de la Montaña, hay que rendirse á la evidencia y confesar honradamente que ese progreso, que esa perfección y mejora, solo es ostensible en los lugares próximos á la capital ó que tienen con ésta fáciles medios de comunicación. Las regiones más intensamente ganaderas, las que producen el vacuno *tudanco* y de *Campoo* en cantidad extraordinaria, no han progresado lo más mínimo, casi pudiera decirse que, por el contrario, cada día aumenta su degeneración.

Sin que esto quiera decir que consideremos como única y exclusiva causa de esta diferencia notable entre el auge y decadencia de la especie bovina producida en diferentes regiones de la

Montaña la influencia decisiva de los Concursos de ganados celebrados en la capital años hace, pues otras bien diversas, que no enumeramos por no hacer este trabajo demasiado extenso, coadyuvan eficazmente á esa diferenciación, si tenemos el convencimiento pleno, de que estos Concursos han sido el principal acicate que ha iniciado en nuestros ganaderos el vehemente deseo de conseguir ganados mejorados, más cada vez, en toda la zona donde la influencia beneficiosa de esos importantes certámenes se ha dejado sentir.

Y si esta aseveración es palpable ¿qué no hubiésemos conseguido si desde la iniciación de los Concursos, éstos hubiesen sido ordenados bajo un plan fijo y metódico aplicado con constancia y realizados temporalmente por regiones ganaderas, aun en aquellas más apartadas de la capital?

Los resultados se tocarían hoy en toda la provincia, como se tocan y se ven en los alrededores de la capital y su partido, Torrelavega y el suyo y todos aquellos Ayuntamientos cercanos á Santander, que por sus naturales condiciones climatológicas y culturales, constituyen el país por excelencia para producir y explotar ganado vacuno, especialmente de aptitud lechera, ya tan extendido actualmente en algunos lugares de la Montaña.

Es pues necesario que á los Concursos provinciales precedan desde hoy los regionales ó de partido, bajo una organización común adaptable á las exigencias naturales de cada región, y luego, como corolario de esos Concursos de partido, se celebren los provinciales, obligando á concurrir á ellos á las reses premiadas en los otros, que únicamente deberán serlo bajo esta condición precisa anotada en el Reglamento.

De este modo conseguiremos despertar iniciativas y entusiasmos hasta ahora dormidos, por la resurrección de las razas del país, que digase cuanto se diga, hoy por hoy son absolutamente insustituibles en muchas regiones y tienen condiciones de resistencia, sobriedad y aptitudes latentes que desarrolladas y explotadas convenientemente bajo un plan técnico, pudieran llegar á constituir en un porvenir no muy lejano, la formación y fijación de una población bovina uniforme y especializada, digna competidora de las extranjeras y desde luego muy superiores á éstas en resistencia para el trabajo y para las enfermedades infecto-contagiosas tan frecuentes en la provincia; más económicas, bajo el punto de vista explotable y, por tanto, más útil al explotador.

Otro de los elementos que ejercen decisiva influencia en el resultado práctico que debe derivarse de la celebración de los Concursos de ganadería, lo constituye la labor del Jurado encargado de calificar el ganado expuesto. A nosotros nos cabe la satisfacción inmensa de haber sido los iniciadores en Santander de encauzar esta parte, la más importante de los Concursos, por derroteros técnicos *eminenteprácticos*, aunque otra cosa parezca á sus escasos detractores, que algunos tiene aquí, indudablemente por desconocer el fundamento en que descansa el método de calificación.

Hemos aplicado en los dos Concursos celebrados durante los años 1911 y 1912, el *método de Lydtin*, ligeramente modificado por el de *puntos* (empleado en los Concursos de Suiza é Inglaterra), y

que desde hace varios años vienen utilizando en Guipúzcoa y después en Galicia, Navarra, Vizcaya y otras provincias, con infinitas ventajas sobre la *apreciación á ojo*.

Tal es la virtualidad que concedemos al método en cuestión, tan superior nos parece á todos los conocidos é infinitamente al de *apreciación á simple vista*, seguido invariablemente en todos los celebrados en la montaña desde el año 70, que auguramos para lo porvenir el completo destierro de esos procedimientos rutinarios, tan dados á la equivocación y al olvido de detalles por comparación, fiados á la memoria, que solo ordenadamente examinados y anotados pueden llegar á constituir, en caso necesario, elemento de prueba de la justicia del fallo, tan discutido siempre en esta clase de Certámenes, por los dísculos que no faltan nunca ó por los descontentos.

De aquí la conveniencia que á nuestro juicio se deriva para la obtención de resultados prácticos de los Concursos, de emplear siempre en ellos un mismo método de calificación racional y científico en todas las reses, aplicado, á ser posible, por el mismo Jurado en varios Certámenes consecutivos, única manera de llegar á conseguir, al cabo de algún tiempo, un tipo uniforme de animales convenientemente especializados, en armonía con los elementos disponibles en el medio en que hayan de naturalizarse y en consonancia con las necesidades y demandas del lugar donde han de prosperar.

De este modo dejarían de ser estos Concursos simples campos de feria, donde generalmente suelen premiarse los animales gordos y bien cuidados, con preferencia á los que reúnen bellezas y buenas proporciones, veladas muchas veces por descuidos del ganadero ó ocultas por la ceguera de un caprichoso.

A. El ganado vacuno del país

No es posible juzgar el estado de la ganadería provincial, por lo que al ganado vacuno del país se refiere, fijándonos para ello en el número y clase de los ejemplares presentados en los Concursos pecuarios últimamente celebrados.

Hacemos esta afirmación, porque constituyendo el ganado bovino *tudanca* y *campurriano* la base de la riqueza pecuaria en la Zona más extensa de la Montaña, no guarda relación alguna el número de reses existentes con el de concurrentes, observándose además, que entre el exiguo número de bóvidos del país presentados en los Concursos, ha sido siempre más insignificante aún el de ejemplares de mérito.

Aunque á decir verdad, es grande la diferencia que por desgracia existe entre el estado de progreso y florecimiento del ganado extranjero y mestizo, tan abundante en algunas regiones de Santander y el de degeneración y decadencia de los bóvidos del país, el mal no es tan intenso ni tan irremediable que nos sea imposible encontrar algún centenar de buenos reproductores de las variedades *Campóo* y *Tudanca* en las Zonas comprendidas en los Valles de Campóo, Cabuérniga y Tudanca y las de Polaciones y distrito

de Potes, según hemos tenido ocasión de comprobar en algunas de nuestras visitas oficiales á varios de los lugares mencionados.

Por eso decimos, que sería proceder ligeramente si pretendiéramos juzgar el estado é importancia de la ganadería bovina del país, fijándonos para ello en el número y calidad de los animales expuestos en estos Concursos.

1).—*La variedad Tudanca*

La vaca tudanca es un animal rústico, muy poco precoz, de una talla media de 1'35 metros y un peso aproximado de 400 á 450 kilos. Tiene un perfil recto con ligera depresión frontal y la cara bastante larga. El cuello es fuerte, ancho y corto, la papada es bastante pronunciada y carnosa. El dorso es irregular, bastante ensillado, la grupa estrecha, especialmente en la región isquial y algo oblíqua, la inserción de la cola alta, muslo grueso y cola también gruesa y basta.

El tronco es cilíndrico y corto, el pecho es estrecho, las extremidades más bien cortas, fuertes y muy ágiles, la pezuña recogida.

La capa es *sarda* con diferentes matices, según que predomine en ella el color rojo, el negro ó el blanco.

En los machos es muy frecuente el *listón*, y en las hembras, el *ojo de perdiz*. Los cuernos son circulares, grandes y bien dirigidos, generalmente, en los machos, y con las puntas dirigidas hacia atrás y hacia afuera en las hembras. Las mucosas obscuras.

El ganado Tudanco es muy sobrio, ágil y resistente para el trabajo y para todas las enfermedades, incluso las contagiosas, como corresponde á una raza que tiene necesidad de atravesar grandes distancias todos los días para procurarse el alimento. Tiene en su contra todos los defectos inherentes á una raza degenerada, por la codicia y el abandono de sus explotadores. Su esqueleto es raquílico y deformé, y como consecuencia, la caja torácica pequeña y la grupa tan reducida, que los naturales del país la designan con el gráfico nombre de *culo de pollo*; el dorso es irregular, las extremidades muy juntas, los cuernos demasiado grandes y el aparato mamario casi atrofiado.

CONCURSO DE GANADOS DE SANTANDER

Número de inscripción 1

GANADO VACUNO

Nombre «Chato»

Machos

División 1.^a—Clase

—Sección 1.^a—Grupo 1.^o—Edad 1 año 8 meses.—Raza del país.—Sub-raza —Variedad Tudanca.—Propietario
D. Manuel Quijano de la Colina.—Ayuntamiento de Los Corrales, pueblo de idem.

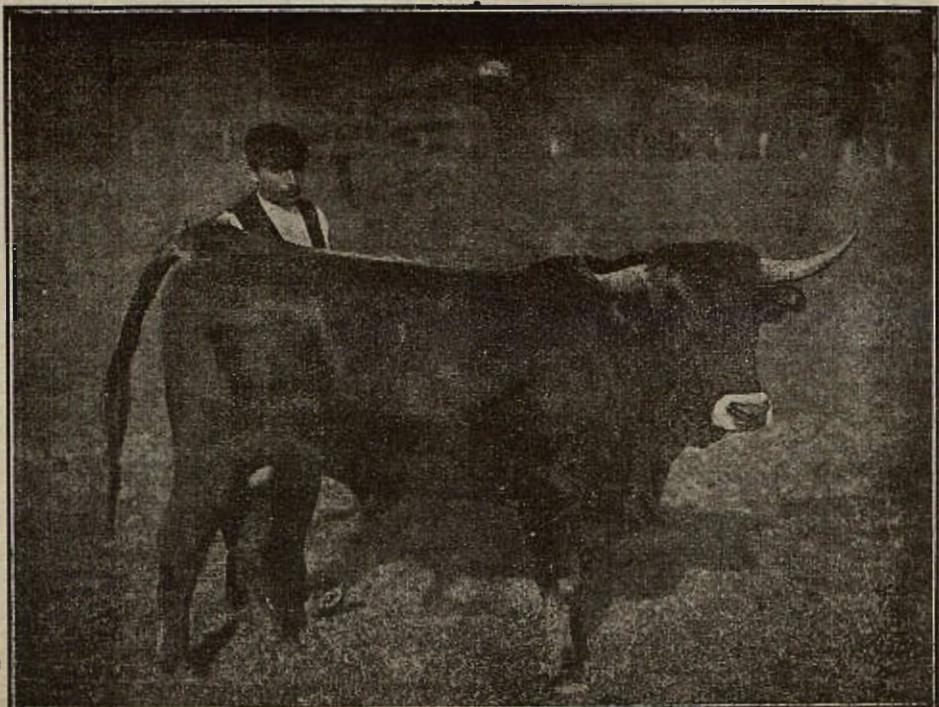


Fig. 1.^a—Novillo llamado «Chato»

MEDICIONES	Medida tipo según Lydtin	Medidas de la res	OBSERVACIONES sobre la conformación del animal según estas medidas	CLASIFICACIÓN Á PRESENCIA DE LA RES, SEGÚN SUS BELLEZAS ZOOTÉCNICAS			
				REGIONES	Coeffi- cientes	PUNTOS	TOTALES parciales
Alzada á la cruz.....	A	122'50	Puntos 10				
Id. á la mitad del dorso por lo menos igual á	A-Om., 02	118'50	" 3				
Id. á la entrada de la pelvis inferior á	A+Om., 04	126	" 5'50	4. Bastante bueno	Linea dorsal	2,00	5,87 11,74
Id. al nacimiento de la cola inferior á	A+Om., 06	128'50	" 5				
Longitud del tronco (animales de menos de 3 años) por lo menos igual á	A+ $\frac{1}{10}$ de A	125'50	" 0'50	Muy malo			
Idem idem idem (animales de más de 3 años) por lo menos igual á	A+ $\frac{2}{10}$ de A	"			Longitud	1,00	0,50 0,50
Anchura de los costados por lo menos igual á ..	$\frac{1}{2}$ de A	54	" 1'50				
Altura del pecho detrás codo por lo menos igual á ..	$\frac{1}{2}$ de A	62'50	" 5'50	2. Muy mediano	Pecho	1,00	5,50 5,50
Anchura coxo-femoral por lo menos igual á ..	$\frac{1}{2}$ de A	40'50	" 5				
Longitud de la grupa (becerros).....	$\frac{1}{2}$ de A+0,03	40	" 7'50	2. Bastante bueno	Tercio posterior	1,50	6,25 9,57
Id. id. (toros).....	$\frac{1}{2}$ de A+0,07	"					
Perímetro torácico.....		161					
Id. de la caña.....		18	" 1/8 94				
Indice dáctilo-torácico.....				Bueno	Finura de esqueleto y carne neta.	0,50	7 5,50
Peso vivo en kilos de animales de ceba y trabajo.....							
Forma de los órganos sexuales.....				Mediano	Caracteres lecheros	0,50	4 2,00
Funcionalidad de los mismos.....							
Escudo.....				Muy bueno	Cabeza y cornamenta.	1,00	8 8,00
Secreción es.....							
Genealogía de los padres.....				Bueno	Cuello	0,50	7 3,50

ESCALA DE CALIFICACIÓN

- 10—Perfecto
- 9—Sobresaliente
- 8—Muy bueno
- 7—Bueno
- 6—Bastante bueno
- 5—Justo
- 4—Mediano
- 3—Muy mediano
- 2—Malo
- 1—Muy malo

CALIFICACIÓN

57,11 puntos

Número 1

PREMIO: pesetas 100

Total general..... 57,11

El problema de la modificación de todos esos defectos tan graves que hemos señalado á la vaca tudanca, es, á nuestro juicio, de una solución muy difícil y costosa por lo largo, dado el régimen especialísimo que se sigue en la Montaña para la explotación de este ganado.

Necesariamente había de basarse en estos dos objetivos: una *selección cuidadosa* para la elección de los reproductores, escogiendo siempre los menos defectuosos y eliminando todo lo malo que hoy existe, y una *alimentación racional* de los individuos desde que nacen hasta la edad adulta.

El perfeccionamiento y conservación del ganado Tudanco exige, además, una verdadera revolución en su sistema actual de explotación. Es imposible de todo punto acometer, sin peligro de fracasar, la mejora de la raza tudanca si no se inicia, al propio tiempo, la transformación del cultivo de la tierra. No hay medio humano de mejorar y conservar mejorados á unos animales que han de hallarse necesariamente muertos de hambre durante la mayor época del año, alimentándose casi exclusivamente de la grasa que acumulan en su organismo durante el verano cuando pastan en libertad en los Puertos y de un puñado de hierba seca. Hay que transformar en absoluto la agricultura de esa región para poder llegar al perfeccionamiento de la raza.

Sin abandonar, desde luego, el *régimen de Puertos*, durante el verano, pues esta pretensión sería irrealizable, dado la riqueza inmensa que ellos representan en pastos excelentes durante los meses menos fríos, es preciso resolver el problema de la alimentación de este ganado en el invierno, al mismo tiempo que se acomete el de su mejora para que ésta pueda llegar á efectuarse.

Para ello es preciso que la mayor parte de los prados naturales que hoy existen en las proximidades de los pueblos que integran esa región, y que son explotados defectuosamente, se transformen de un modo gradual en praderías artificiales y extensos campos de cultivos forrajeros que lleguen á producir muchas toneladas de forrajes que poder ensilar y almacenar durante la época de la abundancia, para poder no solo aplacar el hambre, sino alimentar debidamente al ganado en la de la escasez.

Hay que tener en cuenta además, que el ganado de la Montaña (lo mismo el *tudanco* y el *campóo* que el *pasiego*, cuando lo hubo) es de aptitud lechera por naturaleza y que si hoy no lo es, porque no come, ni se le ordeña, las angulosidades de su esqueleto, la buena conformación de su aparato mamario, casi atrofiado, pero con sus pezones rudimentarios en muchos ejemplares, buenos escudos y abundantes secreciones, demuestran al observador que en cuanto ese ganado se le alimente racionalmente y en cuanto se sometan sus mamas á una gimnasia funcional metódica, por medio de un ordeño regular, aparecerá indefectiblemente esa aptitud, hoy latente, y habrá que pensar en el encauzamiento y defensa de esa nueva riqueza, no sólo en las aldeas durante el invierno, sino en los mismos Puertos durante el verano, surgiendo, acto seguido, como resultado de esa mejora, el problema de la transformación de la leche.

En resumen: Hay que seleccionar cuidadosamente los reproductores, procurando además que al subir las cabañas á los Pueblos en el verano lleve cada una un semental escogido y que cuantos machos raquílicos formen parte de ella, vayan castrados, para evitar el qué puedan destruir la obra de regeneración que se inicie.

Hay que alimentar bien á los terneros para que el esqueleto adquiera la plenitud del desarrollo y la fortaleza y el vigor necesarios, en relación con la importante función que han de realizar.

Es preciso desarrollar la aptitud lechera en las vacas, alimentándolas bien y sometiendo las mamas á una gimnasia ordenada que provoque una mayor actividad en sus funciones, progresivamente, por medio de un ordeño higiénico regular.

Debe fomentarse en las aldeas el cultivo de las plantas forrajeras, y cereales y leguminosas pratenses y las prácticas de ensilage, estableciéndose, al efecto, *Campos de demostración*, que enseñen al ganadero rural, las ventajas incalculables de esta sustitución.

2).—*La variedad Campóo*

A nuestro juicio, el ganado Campóo y el Tudanco, constituyen una sola raza, con los mismos caracteres étnicos y con caracteres zootécnicos muy parecidos. No hay entre ellos más diferencia, que la que ha logrado imprimirlles el medio ambiente natural donde uno y otro se desenvuelve. El Tudanco ocupa la parte más montañosa de Santander, en tanto que el Campóo tiene su cuna en los Valles de su nombre. Sus diferencias más perceptibles se encuentran en la alzada, en el color de la capa y en la finura de su esqueleto.

La variedad Campóo tiene más talla que la Tudanca (1'40 metros á 1'45 metros). El esqueleto está más desarrollado y algo mejor conformado, la cavidad torácica y la grupa tienen más amplitud, aunque no mucha. Las extremidades son más largas, menos ágiles y muy juntas. Las formas todas del animal son más pastosas. En una palabra es un ganado más abultado y menos fino.

El color de la capa presenta también ligeras variaciones. Es muy frecuente en las hembras el *castaño encendido*, con anteojetas negras, y con bastantes pelos oscuros en las orejas, extremidad de la cola y en las patas. Sin embargo la capa más corriente es la *sarda*, predominando los pelos rojos, sobre el negro y el blanco, casi siempre.

En los machos enteros, que son casi negros, es frecuente el *negro listón* y el *lombardo*. Los bueyes suelen adquirir con el tiempo un color muy claro (perla ó abarquillado). Este detalle es común también á la variedad Tudanca.

Hablar aquí de las cualidades y defectos característicos de esta variedad y de los medios que á nuestro juicio pudieran llevarse á la práctica para conseguir la mejora de este ganado, tan abundante en la región de Campóo, sería desde luego hacer una repetición de cuanto hemos dicho acerca de la raza tudanca.

La forma que en Campóo y en todo el partido de Reinosa, donde se produce este ganado, emplean los ganaderos para la explotación del vacuno, es idéntica á la de la región de Cabuérniga, de la cual se halla separada por el colossal Puerto de Sejos, donde

CONCURSO DE GANADOS DE SANTANDER

Número de inscripción 9

GANADO VACUNO

Nombre «Carbonero»

Machos

División 1.^a—Clase —Sección 2.^a—Grupo 2.^a—Edad 5 años 2 meses.—Raza del país.—Sub-raza —Variiedad Campoó.—Propietario D. Froilán Jorrín.—Ayuntamiento de Hermandad de Campoó de Susa, pueblo de Salces

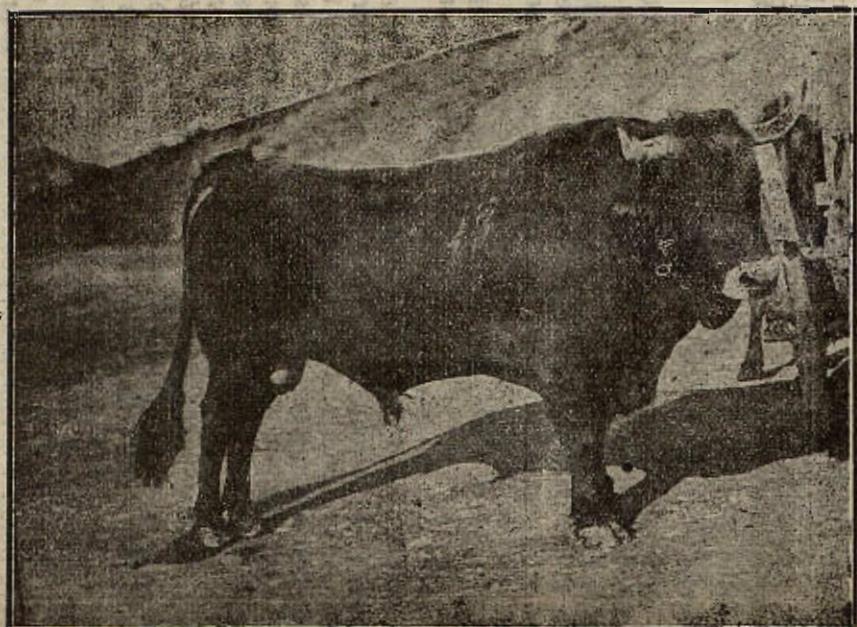


Fig. 2.^a—Toro llamado «Carbonero»

MEDICIONES	Medida tipo según Lydtin	Medidas de la res	OBSERVACIONES sobre la conformación del animal según estas medidas	CLASIFICACIÓN Á PRESENCIA DE LA RES, SEGÚN SUS BELLEZAS ZOOTÉCNICAS			
				REGIONES	Coeffi- cientes	Puntaje	Total parciales
Alzada á la cruz.....	A	158	Puntos 9				
Id. á la mitad del dorso por lo menos igual á	A—Om., 02	130	» 0				
Id. á la entrada de la pelvis inferior á.....	A+Om., 04	158	» 10	4. Bastante bueno	Línea dorsal	2,00	6,37
Id al nacimiento de la cola inferior á.....	A+Om., 06	141'50	» 6'50				12,74
Longitud del tronco (animales de menos de 3 años) por lo menos igual á	A+1/10 de A	»					
Idem idem idem (animales de más de 3 años) por lo menos igual á.....	A+2/10 de A	146	» 1	Muy malo	Longitud	1,00	1
Anchura de los costados por lo menos igual á	1/3 de A	46'50	» 5'25	2. Bueno	Pecho	1,00	7,57
Altura del pecho detrás codo por lo menos igual á	1/2 de A	76'50	» 9'50				7,37
Anchura coxo-femoral por lo menos igual á	1/3 de A	47	» 5'50				
Longitud de la grupa (becerros).....	1/3 de A+0,03	»		2. Muy bueno	Tercio posterior	1,50	7,75
Id. id. (toros).....	1/3 de A+0,07	54'50	» 10				11,62
Perímetro torácico.....		202					
Id. de la caña		21	» 1/3 61				
Indice dáctilo-torácico.....				Sobresaliente	Finura de esqueleto y carne neta.	0,50	9
Peso vivo en kilos de animales de ceba y trabajo.....							4,50
Forma de los órganos sexuales.....							
Funcionalidad de los mismos.....							
Escudo.....							
Secreciones.....							
Genealogía de los padres.....							

ESCALA DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIÓN

67,73 puntos

Número 9

PREMIO: pesetas 150

- 10 Perfecto
- 9 Sobresaliente
- 8 Muy bueno
- 7 Bueno
- 6 Bastante bueno
- 5 Justo
- 4 Mediano
- 3 Muy mediano
- 2 Malo
- 1 Muy malo

Sobresaliente	Cabeza y cornamenta.	1,00	9	9,00
Muy bueno	Cuello	0,50	8	4,00
Muy bueno	Miembros y aplo-mos.	1,00	8	8,00
Muy bueno	Capa, piel y mu-cosas.	1,00	8	8,00
<i>Total general.....</i>				<i>67,73</i>

en el verano se juntan las cabañas de una y otra región para aprovechar sus pastos suculentos y abundantísimos.

Cuando comienza la época de las nieves, empleza también el descenso de las cabañas hacia sus pueblos respectivos donde terminan por recluirse cuando la intensidad del frío no les permite estar á la intemperie. Durante esta época solo se alimenta este ganado de una cantidad de hierba seca racionada con arreglo á las provisiones que cada ganadero ha obtenido para el invierno y que en muchos casos no es suficiente para evitar que las reses mueran extenuadas por el hambre.

Por eso hemos dicho y repetido, al hablar de la raza tudanca, que acometer la mejora de estos animales, sin pensar qué es lo que han de comer durante cinco meses del año, por lo menos, será perder un tiempo precioso y gastar el dinero inútilmente en una obra que el *hambre* se encargaría de destruir.

3).—La vaca Pasiega

La vaca pasiega ha desaparecido. Por triste que parezca esta declaración, hay que confesarlo paladinamente, pues así lo aseguran hombres que pasaron su juventud entre esta clase de ganado y que ya tocan en las postrimerías de la vida, por sus muchos años. Hoy puede asegurarse, sin temor á sufrir una equivocación, que no hay un solo ejemplar en toda la provincia que pueda ser considerado como representante genuino y exacto de la célebre raza pasiega.

Existen diseminados algunos ejemplares, muy pocos, restos de la antigua raza, pero todos con alguna cantidad de sangre bastarda y entre ellos algunos que se aproximan mucho al tipo puro. Esto por lo que se refiere á las hembras.

El Sr. Quijano, Visitador Principal de Ganadería y Cañadas de esta provincia y uno de los ganaderos más cultos, defensor entusiasta del ganado del país, tomó á su cuidado la penosa tarea de



Fig. 3.^a.—Novillas pasiegas de D. Manuel Quijano, de Los Corrales reunir un lote de vacunos pasiegos, llegando á encontrar algunas vacas de tipo muy aproximado al de pureza después de andar en

peregrinación constante por los pueblos del país, durante mucho tiempo, pero le fué imposible el encontrar un macho de iguales condiciones porque ya no las hay.

Y claro es, que no habiendo toros, *difícilmente* puede haber vacas.

Yo habré recorrido, durante el tiempo que llevo desempeñando en esta provincia el cargo de inspector, hasta una docena de establecimientos, donde me han enseñado ejemplares pasiegos, según sus dueños respectivos, y he observado una gran diferencia entre ellos, hasta el punto de no haber encontrado uniformidad, ni aun en el color de la capa, que es, quizás, en lo único que están acordes todos los pasiegos cuando hablan de su raza pasiega *color avellana*.

Unas eran más bien grandes de tamaño, otras de mediana alzada y las más pequeñas. Unas eran de perfil recto y otras de perfil cóncavo. En unas, los cuernos eran cortos y dirigidos hacia adelante como en la holandesa, en otras, regulares, en forma de lira, otras, en cambio, los presentaban grandes y revueltos en sus puntas como los de la Tudanca.

La forma de su tronco era angulosa en casi todas ellas, anchas de pelvis y de dorso bastante recto, cuello estrecho y largo. En una palabra, aspecto de animal lechero.

El color rojo era variable desde el rojo-cereza al color barquillo. Las mucosas, los cuernos y las pezuñas, eran blancas ó sonrosadas en unos animales, oscuras y negras en otros. Para terminar, las he visto buenas, medianas y muy malas lecheras.

Claro es que después de ver esto y de oír decir á los dueños de todas estas razas, que queda muy poco ganado de esta raza, pero siempre haciendo la salvedad de que lo que cada uno tiene en su cuadra, es lo que más se aproxima al tipo, hay necesidad de andarse con cuidado antes de definirle.

Nosotros asignamos á la vaca pasiega los caracteres siguientes:

Es un animal fino, de mediana alzada (1'30 metros término medio) y un peso bruto aproximado de 350 á 400 kilogramos, de formas armoniosas y esbeltas, de buen dorso, pecho amplio y pélvis bastante desarrollada, cuello largo y degollado, cabeza corta y enjuta, ojos vivos de mucha expresión, cuernos regulares de tamaño, bastante parecidos en la forma á los de la Tudanca, papada fina y poco colgante.

Las extremidades son cortas, finas, ágiles y bien aplomadas, el aparato excretor de la leche bien conformado, los signos lactíferos bastante ostensibles, la cola larga y fina, inserta en la línea dorsal.

Las mucosas, las pezuñas y las puntas de los cuernos, muy oscuras ó negras. Las secreciones abundantes.

El color de la capa es castaño encendido.

B.— El ganado vacuno extranjero

1).— La raza suiza-Schwitz

Es indudable que entre todas las razas y variedades de ganado vacuno extranjero espacializado, importadas á Santander en distintas épocas por algunos ganaderos y aficionados entusiastas, ora como vía de ensayo para conseguir la mejora de las razas del país

CONCURSO DE GANADOS DE SANTANDER

Número de inscripción 339

GANADO VACUNO

Nombre «Zurich I»

Machos

División 1.^a—Clase 3.^a—Sección 3.^a—Grupo 4.^a—Edad 7 años - meses —Raza de los Alpes. —Sub-raza Suiza. —Variedad Schwitz. —Propietario D. Carlos Pombo y Escalante. —Ayuntamiento de Camargo, pueblo de Cacicero.

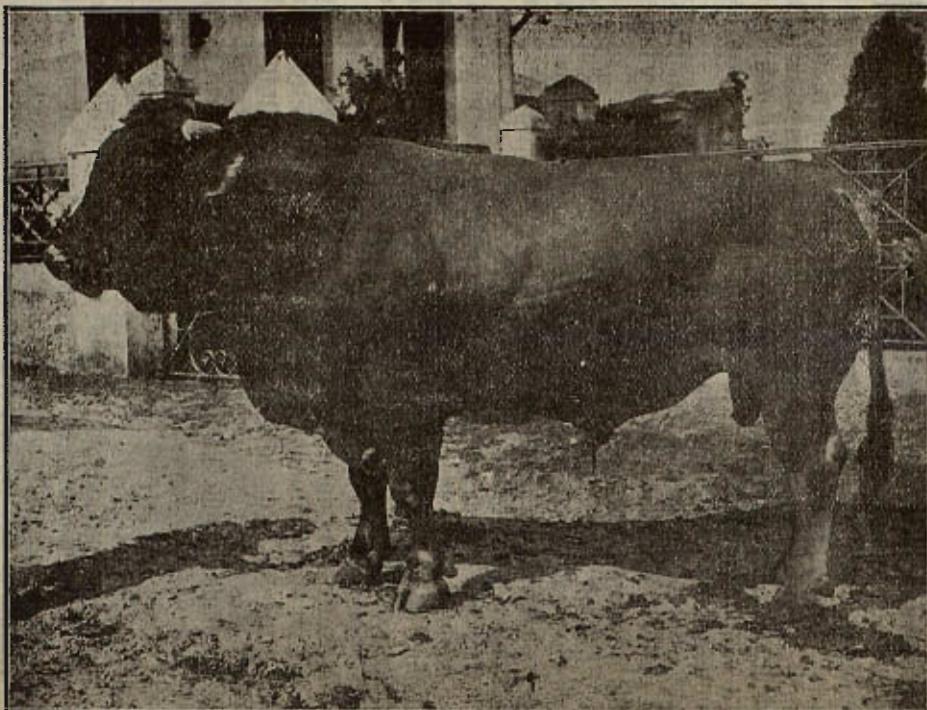


Fig. 4.^a—Toro llamado «Zurich I»

ESCALA DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	Perfecto	Cabeza y cornamenta.	1,00	10	10,00
			Cuello			
10—Perfecto	87,85 puntos	Perfecto	Cuello	0,50	10	5'00
9—Sobresaliente		Bueno	Miembros y aplo-mos.	1,00	7	7,00
8—Muy bueno	Número 339	Bueno	Miembros y aplo-mos.	1,00	7	7,00
7—Bueno		Casi perfecto	Capa, piel y mu-cosas.	1,00	9,50	9,50
6—Bastante bueno			Total general.....			87,85
5—Justo						
4—Mediano						
3—Muy mediano						
2—Malo						
1—Muy malo						

por medio del cruzamiento, ya como medio de comprobación práctica de los inconvenientes y ventajas que en la explotación ofrecen cada una de ellas, para llegar á adoptar por selección la más adecuada y económica, dadas las condiciones de este país, ha triunfado señaladamente por una mayoría abrumadora la variedad Schwitz, procedente de Suiza.

No vamos á discutir en esta ocasión si la elección ha sido ó no acertada; lo que sí queremos hacer notar, es que de la lectura de los Catálogos de los Concursos celebrados en Santander durante 30 años, se saca la convicción firmísima, que siempre ha sido la sección de ganado Schwitz la más concurrida, la más notable y la más interesante por el número y por la calidad.

En Santander se crían hoy toros suizos tan buenos como los que puedan importarse de Suiza. Y no hacemos esta afirmación gratuitamente; estamos harto de verlo en los pocos años que llevamos en Santander.

De los 30 toros suizos que la provincia envió al último Concurso de Madrid, solamente 3 eran importados y entre los restantes los hubo tan buenos como éstos.

Es de advertir que la media docena de ganaderos montañeses que de vez en cuando importan toros Schwitz, tienen un cuidado especial en exigir sementales escogidos, de genealogía brillante aún cuando tengan necesidad de pagar altos precios, siendo esta una de las causas principales que influyen en la bondad de sus productos.

El adjunto fotografiado y hoja de calificación que obtuvimos en 1911 del toro «Zurich I», así como los del toro «Brunig» y la vaca «Alpe» que también publicamos pueden dar al lector una idea aproximada de la bondad de los reproductores importados á Santander en diferentes épocas.

Este magnífico semental de pura raza Schwitz, fué importado directamente de Suiza á la edad de 12 meses, por el acreditado y popular ganadero de Santander D. Carlos Pombo y Escalante, habiendo obtenido varias recompensas importantes en diferentes Concursos, entre ellas «el gran premio de honor y Copa de S. M. el rey» en el de 1911, en unión de 18 hembras de la misma raza, unas importadas y otras nacidas y criadas en la Montaña.

«Zurich I» ha estado en poder del Sr. Pombo, prestando servicio público en su hermosa Granja de «Cacicedo» durante seis años, habiendo cubierto en este tiempo más de 1.500 vacas de los pueblos circunvecinos, anotadas en los libros talonarios de saltos que escrupulosamente se llevan en esta finca desde su fundación, existiendo hoy en aquellos contornos, incontable número de mestizos notables de ambos性, descendientes de dicho semental.

La fotografía de este animal excepcional y su honrosa hoja de calificación que acompañamos, son una demostración evidente de cuanto dejamos dicho, haciendo justicia á los grandes méritos del célebre raceador «Zurich I» sin disputa alguna el mejor semental suizo importado á la Montaña durante muchos años, que ha proporcionado renombre y fama á la ya adquirida por su propietario, el entusiasta ganadero Sr. Pombo y utilidad y provecho á centenares de pobres familias aldeanas de los pueblos del Valle de

Camargo, Peña-Castillo, Bezana, etc., que han visto duplicar su reducido capital ganadero con los productos obtenidos del cruceamiento de sus hembras, con este soberbio ejemplar Schwitz.

El toro «Bruniñg» fué el Campeón del Concurso de sementales celebrado en la Capital el año 1912.

Fué importado de Suiza por su propietario D. Julio Hernández y obtuvo el gran premio de honor y Copa de S. M. el rey, el citado año.

Su fotografía y la hoja de calificación que de él obtuvimos y reproducimos en este lugar, dicen en favor de sus perfecciones y bellas zootécnicas, mucho más y más claramente que cuanto pudiéramos decir nosotros.

De los diez considerados que en el método que empleamos para calificar, hay que tener en cuenta al hacer la apreciación de la res, seis de ellos se aproximan más ó menos á la perfección: la longitud del tronco, la anchura y longitud de la grupa, la cabeza y cornamenta, el cuello, los miembros y aplomos y la capa, piel y mucosas; tres, dan una calificación de muy bueno: la rectitud de la línea dorsal, la anchura y altura del pecho y los caracteres lecheros, y uno solo obtiene la nota de bueno: la finura del esqueleto.

Esta calificación, que alcanzan pocos ejemplares, incluso en la misma Suiza, es un detalle que demuestra el entusiasmo que anima á los ganaderos de esta región por poseer sementales de extraordinario mérito, que adquieren en los puntos de origen aun pagando precios excesivamente altos, como necesariamente ocurre en un país como Suiza, donde los Sindicatos Ganaderos imponen fuertes

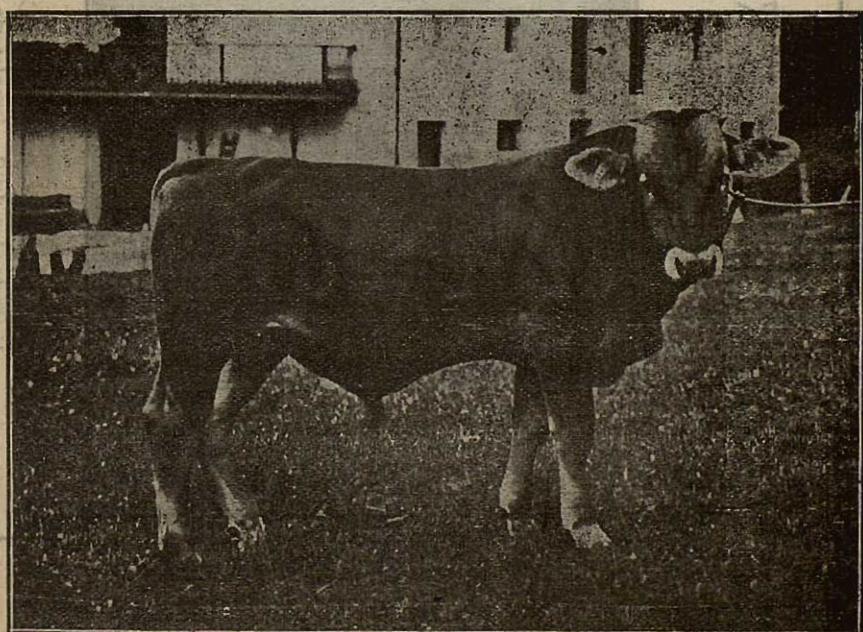


Fig. 5.^a — Becerro «Arth» de raza Schwitz, de 4 meses, propiedad de D. Julio Hernández Mendirichaga.—Primer premio de su sección.—Hijo del toro «Bruniñg» y de la vaca «Alpe»

CONCURSO DE GANADOS DE SANTANDER

Número de inscripción 40

GANADO VACUNO

Nombre «Bruning»

Machos

División 1.^a—Clase —Sección 4.^a—Grupo 3.^a—Edad 2 años 7 meses.—Raza de los Alpes.—Sub-raza Suiza.—Variedad Schwitz.—Propietario D. Julio Hernández Mendirichaga.—Ayuntamiento de Villaverde de Trucios, pueblo de Trucios.

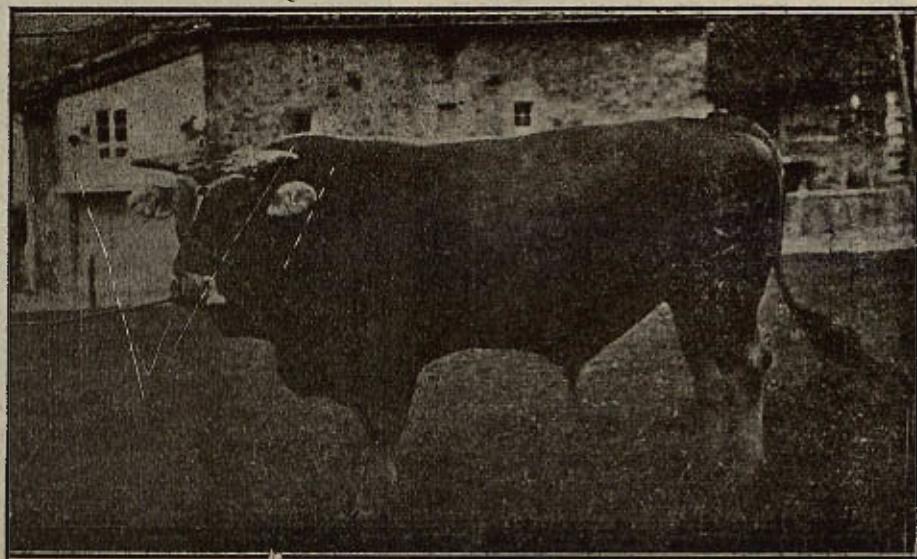


Fig. 6.^a—«Bruning», ganador de la Copa de S. M. el Rey en el Concurso de sementales de Santander, 1912.—Propietario D. Julio Hernández, de Villaverde de Trucios

MEDICIONES	Medida tipo según Lydtin	Medidas de la res	OBSERVACIONES sobre la conformación del animal según estas medidas	CLASIFICACIÓN Á PRESENCIA DE LA RES SEGÚN SUS BELLEZAS ZOOTÉCNICAS				
				REGIONES	Coeffi- cientes	Puntos	Total parciales	
Alzada á la cruz.....	A	145	Puntos 10					
Id. á la mitad del dorso por lo menos igual á.....	A-Om. 02	139	» 5					
Id. á la entrada de la pelvis inferior á.....	A-Om. 04	145'50	» 9'50					
Id. al nacimiento de la cola inferior á.....	A+Om. 06	144	» 9					
Longitud del tronco (animales de menos de 5 años) por lo menos igual á.....	A + 1/10 de A	178	» 10	Perfecto	Longitud	1,00	10	10,00
Idem idem idem (animales de más de 5 años) por lo menos igual á.....	A + 2/10 de A	»						
Anchura de los costados por lo menos igual á.....	1/3 de A	55	» 9'34	2. Muy Bueno	Pecho	1,00	7,79	7,79
Altura del pecho detrás codo por lo menos igual á.....	1/2 de A	74	» 6'25					
Anchura coxo-femoral por lo menos igual á.....	1/3 de A	55	» 7'50					
Longitud de la grupa (becerros) Id. id. (toros).....	1/3 de A + 0,03	»		2. Sobresaliente	Tercio posterior	1,50	8,75	13,12
Perímetro torácico.....	1/3 de A + 0,07	59	» 10					
Id. de la caña.....		212						
Indice dáctilo-torácico.....		24	» 1/8-83	Bueno	Finura de esqueleto y carne neta.	0,50	7	3,50
Peso vivo en kilos de animales de ceba y trabajo.....								
Forma de los órganos sexuales.....								
Funcionalidad de los mismos.....								
Escudo.....				Muy bueno	Caracteres lecheros	0,50	8	4,00
Secreciones.....								
Genealogía de los padres.....					Cabeza y torso			

ESCALA DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	Sobresaliente	Cabeza y cornamenta.	1,00	9	9,00
10—Perfecto		Sobresaliente	Cuello	0,50	9	4'50
9—Sobresaliente			Miembros y aplo-			
8—Muy bueno		Perfecto	mpos.	1,00	10	10,00
7—Bueno			Capa, piel y mu-			
6—Bastante bueno		Casi perfecto	cosas.	1,00	9,83	9,83
5—Justo			Total general.....			87,48
4—Mediano						
3—Muy mediano						
2—Malo						
1—Muy malo						
	87,48 puntos					
	Número 40					
	Gran premio de honor.—Copa de S. M. el Rey					

CONCURSO DE GANADOS DE SANTANDER

Número de inscripción 251

GANADO VACUNO

Nombre «Alpe»

Hembras

División 1.^a—Clase 3.^a—Sección 3.^a—Grupo 1.^a Edad 15 años —meses —Raza de los Altos. —Subraza Suiza.—Variedad Schwitz.—Propietario D. Julio Hernández Mendirichaga. —Ayuntamiento de Villaverde de Trucios pueblo de Trucios.

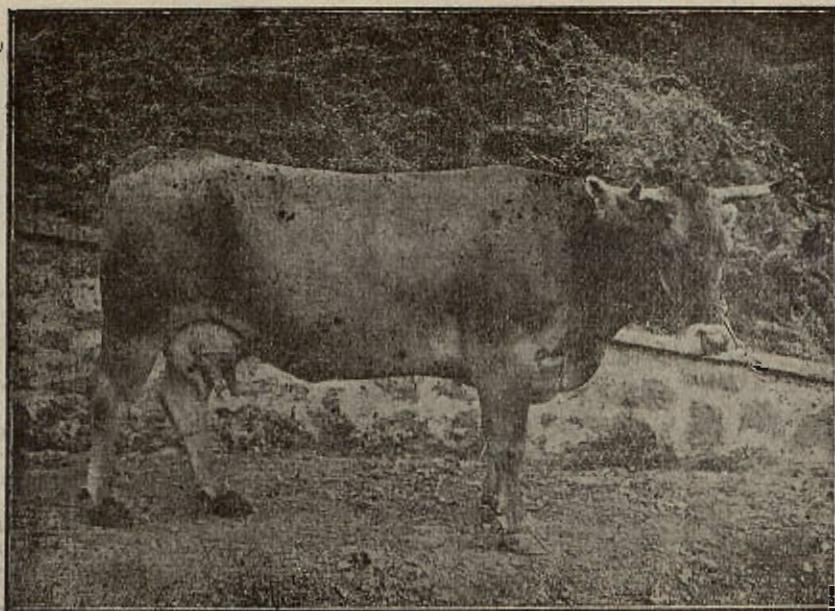


Fig. 7.^a—Vaca «Alpe», raza suiza-Schwitz, importada de Suiza, de seis años, propiedad de D. Julio Hernández Mendirichaga. Madre de «Tello» y «Arth», primeros premios en sus secciones respectivas en el Concurso de sementales de 1912.

MEDICIONES	Medida tipo según Lydtin	Medidas de la res	OBSERVACIONES sobre la c. información del animal según estas medidas	CLASIFICACIÓN Á PRESENCIA DE LA RES, SEGÚN SUS BELLEZAS ZOOTÉCNICAS				
				REGIONES	Ocasionales	Puntos	Total: puntuaciones	
Alzada á la cruz.....	A	153	Puros 8					
Id. á la mitad del dorso por lo menos igual á ..	A+Om., 02	129	» 5'50					
Id. á la entrada de la pelvis inferior á ..	A+Om., 04	155	» 8					
Id. al nacimiento de la cola inferior á ..	A+Om., 06	138	» 5'50					
Longitud del tronco (animales de menos de 5 años) por lo menos igual á ..	A+1/10 de A	»						
Idem idem idem (animales de más de 5 años) por lo menos igual á ..	A+2/10 de A	170	» 10 Perfecta	Longitud	0,50	10	5,00	
Anchura de los costados por lo menos igual á ..	1/3 de A	45	» 5'25					
Altura del pecho detrás codo por lo menos igual á ..	1/2 de A	70	» 6'75	Pecho	0,75	6,00	4,50	
Anchura coxo-femoral por lo menos igual á ..	1/3 de A	50	» 7'5					
Longitud de la grupa (becerritas).....	1/3 de A+0,03	»	2. Muy bueno	Tercio posterior	2,00	8,25	16,50	
Id. id. (vacas).....	1/3 de A+0,07	51	» 8'7					
Perímetro torácico.....		193						
Id. de la caña.....		19	» 19					
Indice dáctilo-torácico.....			Muy bueno	Finura de esqueleto y carne neta.	0,50	8	4,00	
Peso vivo en kilos de animales de ceba y trabajo ..								
Forma de la mama y pezones ..				Sobresaliente	Caracteres lecheros	2,00	9	18,00
Fuentes.....								
Escudo.....				Perfecta	Cabeza y cornamenta.	0,75	10	7,50
Cantidad de leche.....								
Manteca				Idem	Cuello	0,10	10	1,00

ESCALA DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIÓN

- 10—Perfecto
- 9—Sobresaliente
- 8—Muy bueno
- 7—Bueno
- 6—Bastante bueno
- 5—Justo
- 4—Mediano
- 3—Muy mediano
- 2—Malo
- 1—Muy malo

82,50 puntos

Número 251

PREMIO: extraordinario «Banco Mercantil»

Una de las vacas del lote de D. Julio Hernández

Total general..... 82,50

multas al asociado que vende reses de esta naturaleza para ser enviadas al extranjero.

La vaca «Alpe», perteneciente al ganadero Sr. Hernández, es también importada y ha dado en su hermosa finca de «Villaverde de Trucios» dos machos excelentes. El novillo «Tell», primer premio de su sección en el Concurso de Sementales de 1912, y el bocero «Arth», hijo del toro «Bruning», también primer premio de su sección.

El fotografiado que publicamos à continuación es el del toro «Tell III», magnífico semental de la «Quinta Porrúa», de D. Rafael Botín, que tiene un historial brillantísimo y que une á todas sus perfecciones y bellezas, la cualidad de haber sido criado y nacido en Santander, en los acreditadísimos establecimientos del propio ganadero.

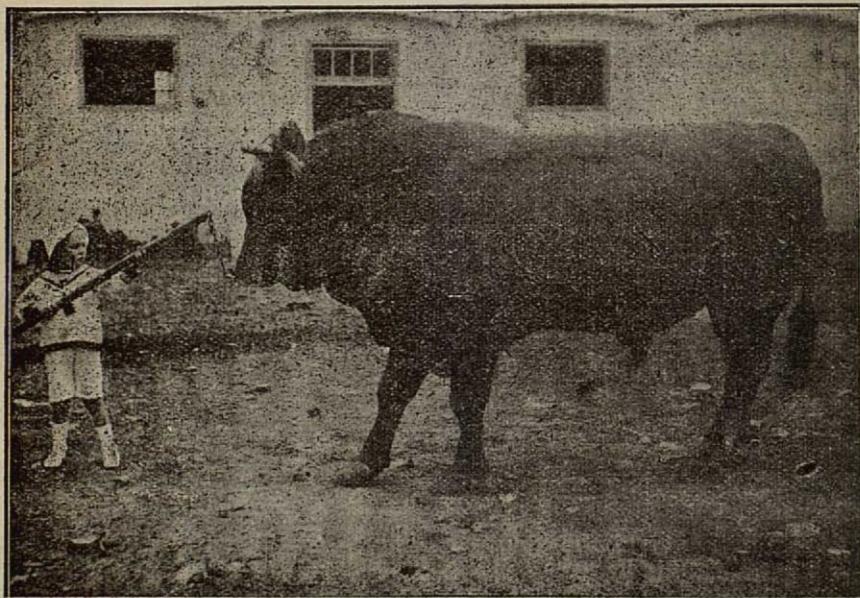


Fig. 8.^a—«Tell III» y semental de la «Quinta Porrúa», de don Rafael Botín, de Santander.

Este excelente reproductor lleva cubiertas más de 2.000 vacas, habiendo dado unos productos notables, entre ellos la vaca «Pastora», primer premio de vacas mestizas lecheras del Concurso de Madrid celebrado últimamente, que ha llegado á producir veinticinco litros de leche diarios.

Por eso lo consideramos nosotros como un dignísimo competidor de los mejores toros importados.

2).—*La raza Holandesa*

La importancia adquirida por esta raza en algunas regiones de la Montaña, en el transcurso de pocos años, ha sido extraordinaria, hasta el punto de haber sustituido por completo á la raza Schwitz en Ayuntamientos enteros, como sucede en la «Vega de Pás».

Este cambio tan brusco operado en regiones tan intensamente

ganaderas como la mencionada, ha sido debido en primer término á la demanda enorme que de ganado holandés se ha dejado sentir desde los grandes centros consumidores de leche, como Madrid, Vizcaya, Zaragoza, Valladolid, Burgos y otras provincias, sobre todo en las épocas en que con motivo de la existencia de epizootias en la nación Holandesa, Francia ha cerrado sus fronteras al paso de este ganado y las medidas sanitarias aplicadas en los puertos españoles á la introducción del mismo, hacia expuesto á importantes quebrantos y sumamente molesto, el negocio de los tratantes importadores.

Por otra parte, fué el puerto de Santander punto obligado durante muchos años, por conveniencia de los introductores del ganado holandés, para el desembarque de vacas procedentes de aquel país, lo cual dió motivo para que las crías de estas vacas, nacidas en gran número durante la travesía por ser adquiridas todas ellas en Holanda próximas á parir, fuesen vendidas á los ganaderos de la Montaña, que se aficionaron á la cría por esta causa.

Además, el aumento gradual que cada día va adquiriendo el precio de este ganado en su país de origen, y la escasez que del mismo se va notando, sin duda por las grandes cantidades de reses que anualmente se exportan á diversas naciones, ha hecho pensar al ganadero montañés en lo positivo del negocio de la cría de buenas vacas de esta raza, y ha entrado de lleno en su explotación, con evidentes resultados prácticos, puesto que hoy día todo el ganado holandés que en Santander se produce tiene segura y fácil venta á buen precio en cualquier momento que el ganadero lo deseé, para un gran número de importantes capitales españolas, donde el consumo de la leche ha aumentado de una manera extraordinaria.

Otra de las causas que han influido en el progresivo aumento de la raza holandesa en Santander, ha sido, sin duda alguna, el desarrollo alcanzado por el negocio de vaquerías, cada día más numerosas, y cuya existencia exige animales de gran rendimiento en cantidad.

Todos los industriales dedicados recientemente en la Montaña á la explotación del negocio de lechería, poseen la vaca holandesa, y la mayor parte de los antiguos partidarios de la Suiza van sustituyendo paulatinamente una raza por otra, cuando no han realizado esa sustitución de una sola vez.

La orientación en realidad, no es mala, como lo prueban los evidentes resultados económicos que obtienen los productores de este ganado, existiendo algunas regiones en este país de excelentes condiciones climatológicas para hacer sumamente fácil la aclimatación primero y la naturalización después, del ganado holandés, que bajo el influjo de un medio ambiente más benigno y de un suelo más pobre que el de su origen, se hace menos exigente en la alimentación, algo más rústico y pequeño, adquiere más finura y disminuye en cantidad su producción láctea en beneficio manifiesto de su riqueza nutritiva.

Entre los ejemplares de raza holandesa premiados en los últimos Concursos de Santander y también en el de Madrid figura el novillo llamado «Chaldy» de D. Máximo Gómez, de Santander, cuya fotografía y hoja de calificación publicamos más adelante,

las cuales demuestran las excelencias de tan notable animal, criado y nacido en los establos del inteligente y reputado ganadero pasiego Sr. Gómez.

El toro llamado «Perdigón II» Campeón de España en el Concurso de Madrid, es propiedad de D. Rafael Botín y S. de Porrúa, entusiasta ganadero montañés, ganador de importantes y numerosos premios en todos los Concursos.

Este magnífico semental fué premiado en 1912 con «Premio de honor y Copa del Excelentísimo Ayuntamiento de Santander», obteniendo una puntuación honrosísima como lo prueba la hoja de calificación que publicamos y forma parte en unión de varios toros Schwitz del mismo señor de una de las más importantes paradas públicas de la provincia que ha contribuido con su acertada organización á la mejora por cruzamiento de la ganadería bovina existente en los lugares próximos á ella y aún en algunos distantes, cuyos ganaderos acuden á la misma con sus hembras, atraídos por las excelencias de los notables sementales que siempre existen en la «Quinta Porrúa.»

C. - El ganado vacuno mestizo

Una de las riquezas más importantes en una zona muy extensa de Santander, es la constituida por esta clase de ganado, que ha llegado á resolver un difícil problema al labrador modesto, tipo muy corriente en esta provincia y que representa la mayor parte del país productor en ganadería, suministrándoles animales que llenan cumplidamente las necesidades de su vida aldeana, pues rindiendo leche en una cantidad muy superior al ganado del país, no tienen las exigencias en la alimentación, ni necesitan los costosos cuidados del ganado extranjero y le sirven para realizar las labores agrícolas y sus faerias de carretería, al mismo tiempo que le proporcionan crías muy superiores en rendimiento y precocidad á las de las razas del país.

Debido á las circunstancias apuntadas, este ganado se ha extendido grandemente por todos aquellos pueblos que tienen comunicación rápida y económica con los grandes centros consumidores de leche, como son Santander y sus dos partidos, Torrelavega y muchos pueblos del suyo, Santoña y Villacarriedo, y acusa mayor grado de perfeccionamiento, como es natural, en los pueblos cercanos á las grandes paradas de magníficos sementales Schwitz y holandeses, que aunque en corto número, hay establecidas en la provincia, y que son debidas únicamente á la iniciativa particular, sin el auxilio de entidades ni Corporaciones oficiales.

Después de multitud de ensayos realizados desde hace muchos años por unos cuantos ganaderos importantes, entusiastas aficionados á los problemas pecuarios, que, deseosos de mejorar por medio del cruzamiento las variedades del país, importaron sementales extranjeros de varias razas en diversas épocas, la práctica parece haber decidido á aquéllos á dedicarse con predilección á la explotación de dos clases de mestizos: el Schwitz-Tudanco y Campoo y el Holandés-Pasiego.

Existen además diseminados por toda la provincia un gran número de mestizos indefinidos, obtenidos por cruzamientos tan ca-

príchosos como disparatados, que solo contribuyen con su existencia á hacer de todo punto imposible la determinación y grado de su mestizaje y que llegan á producir un desorden espantoso en las ganaderías donde penetran y se llevan con algo de rigor las prácticas del cruzamiento.

1).—*Mestizos Schwitz-Tudanco y Campóo*

Son desde luego los tipos mestizos más corrientes en Santander y abundan principalmente en los partidos judiciales de la Capital y de Torrelavega.

Los productos del cruzamiento del toro Schwitz con vacas del país, constituyen medias-sangre en los que generalmente predominan los caracteres del padre, cosa na la extraña, tratándose de una raza más vigorosa y especializada.

Conservan la sobriedad y la rusticidad de la vaca del país, modificándose bastante el esqueleto, que adquiere más amplitud y desarrollo y aumentando en las hembras la aptitud lechera.

A partir del segundo cruce, esto es, cuando los productos tienen ya dos tercios de sangre Schwitz, llega á ser tan notable el predominio de los caracteres de la raza suiza en ellos, que empezando por hacer muy difícil la determinación del mestizaje, termina por confundirse con aquélla.

El fotografiado que publicamos á continuación, representa un lote de vacas y novillas mestizas Schwitz-tudancas, premiadas en el Concurso Provincial de 1911, pertenecientes al modesto labrador de Peña-Castillo D. Francisco Sanmartín. Todas son hijas de los

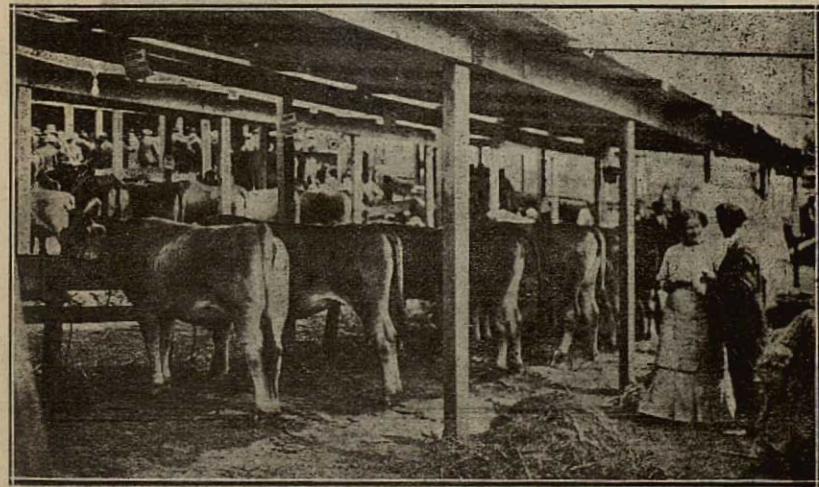


Fig. 9.^a.—Lote de novillas mestizas Schwitz-Tudancas: premiadas en el Concurso de 1911.

toros suizos que prestan servicio público en la parada establecida en la «Granja Cacicedo» de que es propietario D. Carlos Pombo, y algunas del célebre toro «Zurich 1.^º

En ellas puede apreciar el lector claramente, que casi han desaparecido los caracteres del ganado del país y pueden pasar con

CONCURSO DE GANADOS DE SANTANDER

Número de inscripción 31

GANADO VACUNO

Nombre «Tell»

Machos

División 1.^a—Clase —Sección 4.^a—Grupo 2^o—Edad 1 año 6 meses.—Raza de los Alpes.—Sub-raza Suiza.—Variedad Schwitz.—Propietario D. Julio Hernández Mendirichaga.—Ayuntamiento de Villaverde de Trucios; pueblo de Trucios.

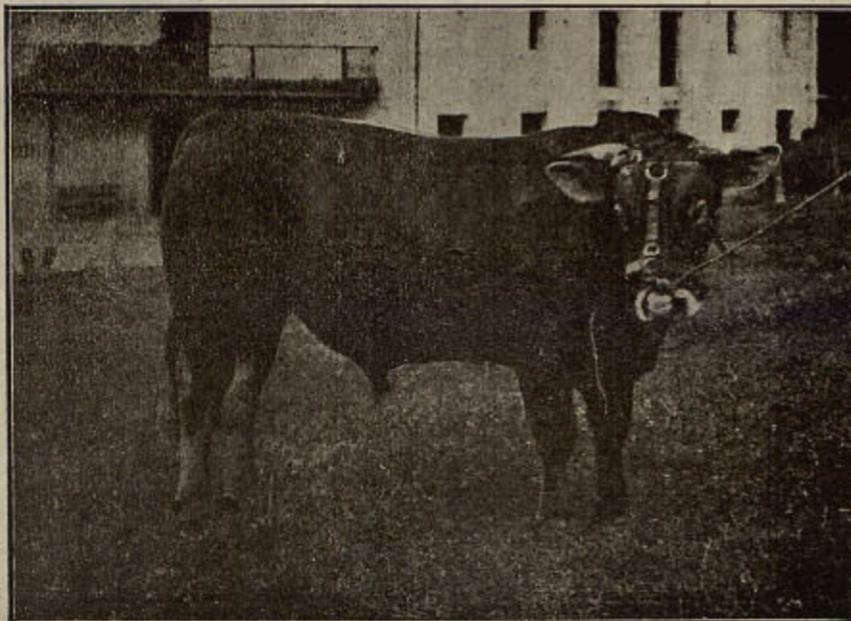


Fig. 10.—Novillo «Tell», de raza Suiza, de 1 año y 6 meses, propiedad de D. Julio Hernández

MEDICIONES	Medida tipo según Lydtin	Medidas de la res	OBSERVACIONES sobre la conformación del animal según estas medidas	CLASIFICACIÓN Á PRESENCIA DE LA RES, SEGÚN SUS BELLEZAS ZOOTÉCNICAS			
				REGIONES	Coeffi- cientes	Puntos	Total parciales
Alzada á la cruz	A	126	Puntos 10				
Id. á la mitad del dorso por lo menos igual á	A—Om., 02	125'5	» 8'25				
Id. á la entrada de la pelvis inferior á	A+Om., 04	132'5	» 2'50	4. Justo	Línea dorsal	2,00	5,44 10,88
Id. al nacimiento de la cola inferior á	A+Om., 06	136'5	» 1				
Longitud del tronco (animales de menos de 5 años) por lo menos igual á	A+ $\frac{1}{10}$ de A	165'5	» 10	Perfecto	Longitud	1,00	10 10,00
Idem idem idem (animales de más de 5 años) por lo menos igual á	A+ $\frac{2}{10}$ de A	»					
Anchura de los costados por lo menos igual á	$\frac{1}{3}$ de A	47	» 7'50				
Altura del pecho detrás codo por lo menos igual á	$\frac{1}{2}$ de A	65	» 6	2. Bueno	Pecho	1,00	6,75 6,75
Anchura coxo-femoral por lo menos igual á	$\frac{1}{3}$ de A	50	» 10				
Longitud de la grupa (becerros).....	$\frac{1}{3}$ de A + 0,05	»					
Id. id. (toros).....	$\frac{1}{3}$ de A + 0,07	52'5	» 10	2. Perfecto	Tercio posterior	1,50	10 15,00
Perímetro torácico.....		184					
Id. de la caña.....		21'5	» 1/8-55				
Indice dáctilo-torácico.....			Bastante bueno				
Peso vivo en kilos de animales de ceba y trabajo.....							
Forma de los órganos sexuales.....							
Funcionalidad de los mismos.....							
Escudo.....							
Secreciones.....							
Genealogía de los padres.....							

ESCALA DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIÓN

- 10—Perfecto
- 9—Sobresaliente
- 8—Muy bueno
- 7—Bueno
- 6—Bastante bueno
- 5—Justo
- 4—Mediano
- 3—Muy mediano
- 2—Malo
- 1—Muy malo

80,63 puntos

Número 31

PREMIO: Diploma de honor

Sobresaliente	Cabeza y cornamenta.	1,00	9	9,00
Sobresaliente	Cuello	0,50	9	4'50
Perfecto	Miembros y aplo-mos.	1,00	10	10,00
Muy bueno	Capa, piel y mu-cosas.	1,00	8	8,00
<i>Total general.....</i>				80,63

CONCURSO DE GANADOS DE SANTANDER

Número de inscripción 57

GANADO VACUNO

Nombre «Chaldy»

Machos

División 1.^o—Clase —Sección 6.^o—Grupo 2.^o Edad 1 año 5 meses.—Raza de los Países Bajos.—Sub-raza holandesa. —Variedad Mens-Rhin.—

Propietario D. Máximo Gómez. —Ayuntamiento de Santander, pueblo de ídem.

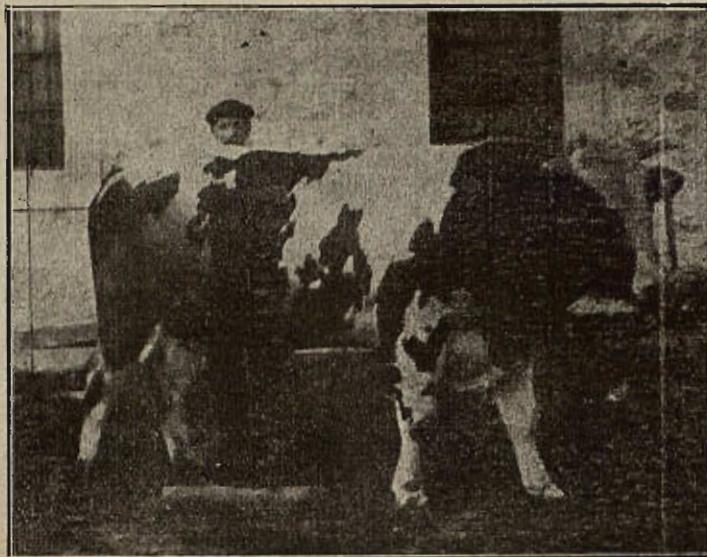


Fig. 11.—Toro llamado Chaldy

MEDICIONES	Medida tipo según Lydtin	Medidas de la res	OBSERVACIONES sobre la conformación del animal según estas medidas	CLASIFICACIÓN Á PRESENCIA DE LA RES SEGÚN SUS BELLEZAS ZOOTÉCNICAS				
				REGIONES	Coefi- cientes	Puntaje	Total de puntuaciones	
Alzada á la cruz.....	A	125	Puntos 10					
Id. á la mitad del dorso por lo menos igual á	A-Qm , 02	125'50	» 10					
Id. á la entrada de la pelvis inferior á	A+Qm , 04	130'50	» 6	4. Sobresaliente	Línea dorsal	2,00	9	18
Id. al racimiento de la cola inferior á	A+Qm , 06	131'50	» 10					
Longitud del tronco (animales de menos de 3 años) por lo menos igual á.....	A+ $\frac{1}{10}$ de A	131'50	» 6	Bastante bueno	Longitud	1,00	6	6
Idem idem idem (animales de más de 3 años) por lo menos igual á.....	A+ $\frac{2}{10}$ de A	»						
Anchura de los costados por lo menos igual á	$\frac{1}{3}$ de A	42'50	» 6	2. Bastante bueno	Pecho	1,00	6	6
Altura del pecho detrás codo por lo menos igual á	$\frac{1}{2}$ de A	63'50	» 6					
Anchura coxo-femoral por lo menos igual á.....	$\frac{1}{3}$ de A	46'50	» 7'5	2. Bueno	Tercio posterior	1,50	7,5	11,25
Longitud de la grupa (becerros).....	$\frac{1}{3}$ de A+0,05	49'50	» 7'5					
Id. id. (toros).....	$\frac{1}{3}$ de A+0,07	»						
Perímetro torácico.....		175						
Id. de la caña.....		23'50	» $\frac{1}{3}$ 4					
Índice dáctilo-torácico.....				Muy bueno	Finura de esqueleto y carne neta.	0,50	8	4
Peso vivo en kilos de animales de ceba y trabajo.....								
Forma de los órganos sexuales.....				Muy bueno	Caracteres lecheros	0,50	8	4
Funcionalidad de los mismos.....								
Escudo.....				Sobresaliente	Cabeza y cornamenta.	1,00	9	9
Secreciones.....				Sobresaliente	Cuello	0,50	9	4,50
Genealogía de los padres.....				Muy bueno	Miembros y aplo-mos.	1,00	8	8

ESCALA DE CALIFICACIÓN

- 10—Perfecto
- 9—Sobresaliente
- 8 - Muy bueno
- 7—Bueno
- 6—Bastante bueno
- 5—Justo
- 4—Mediano
- 3—Muy mediano
- 2—Malo
- 1—Muy malo

CALIFICACIÓN

78,75 puntos

Número 57

PREMIO: pesetas 150

Total general..... 78,75

facilidad por suizas puras, no sólo por su conformación, sino hasta por el color de la capa morena que caracteriza á la raza Schwitz.

Tienen estos mestizos, además, una gran ventaja sobre los ejemplares suizos puros y es la de que casi siempre resultan más lecheros y desde luego menos exigentes, por lo cual son muy solicitados por los labradores de pocos recursos que careciendo de grandes praderías, tienen necesidad de recriar ganado vacuno para poder vivir.

Los machos que se obtienen como productos de esta clase de cruzamientos, son sacrificados en su mayoría, de terneros, en los Mataderos de la provincia ó adquiridos en las ferias por tratantes forasteros con el mismo fin. Sin embargo, no faltan ignorantes que los recrian para dedicarlos más tarde á la reproducción, originando con ello trastornos graves en la evolución iniciada en esta provincia hacia el progreso de su ganadería.

Las diferencias que separan á los mestizos Schwitz-tudancos, de los Campó, son bien limitadas. Se reducen casi á las mismas que hemos señalado como existentes entre las dos variedades del país que les sirven de matriz.

Los mestizos Campó son más voluminosos y más bastos que los Tudancos, algo menos lecheros, aunque esta aptitud depende grandemente del esmero que el ganadero observa con sus reses y de los escrupulos con que alimenta y selecciona los reproductores, y algo más claros de capa, aunque también morena.

La mejora de este ganado exige, á nuestro juicio, mayor orden en los cruzamientos, procurando hacerlo absorbente, exagerados cuidados en la elección de los reproductores, haciendo una verdadera selección y atenciones sanitarias y una alimentación más racional y completa que las que hoy se les prodigan ordinariamente.

2). — *Mestizos Holandeses-Pasiegos*

Son los productos resultantes del cruzamiento del toro holandés con la vaca pasiega que hoy tenemos, y que, como ya hemos expuesto al describirla, conserva muy pocos caracteres de esta raza.

Las hembras resultantes de este cruzamiento son excelentes lecheras, bien conformadas y de una talla media. Son muy solicitadas por los pasiegos que se dedican en la Montaña á la venta de la leche y por los tratantes forasteros, por la facilidad que encuentran para venderlas en muy buenas condiciones á los negociantes en leche de las grandes poblaciones próximas á Santander.

Los pueblos donde este ganado es explotado en mayor número son los que comprenden los partidos judiciales de Villacarriedo y Santoña, si bien cada día se va notando más su escasez, en primer lugar porque faltan hembras para el cruce, y en segundo, porque son muchos los ganaderos que han preferido la sustitución de estos mestizos por el ganado de pura raza holandesa, operándose esta transformación en Ayuntamientos enteros, como la Vega de Pás y en muchos pueblos de San Pedro del Romeral, San Roque de Río-Miera, Santa María de Cayón, Marina de Cudeyo, etc., etc.

En la actualidad es muy corriente entre los tratantes y ganaderos de esta región, sin duda por la carencia que hoy se observa de

esta clase de ganados, aplicar el nombre de mestizo holandés-pasiego á todos los animales que, no siendo puros, tienen sangre holandesa, y como esta clase de vacunos abunda mucho por desgracia en todo el país, sucede generalmente que la mayor parte de

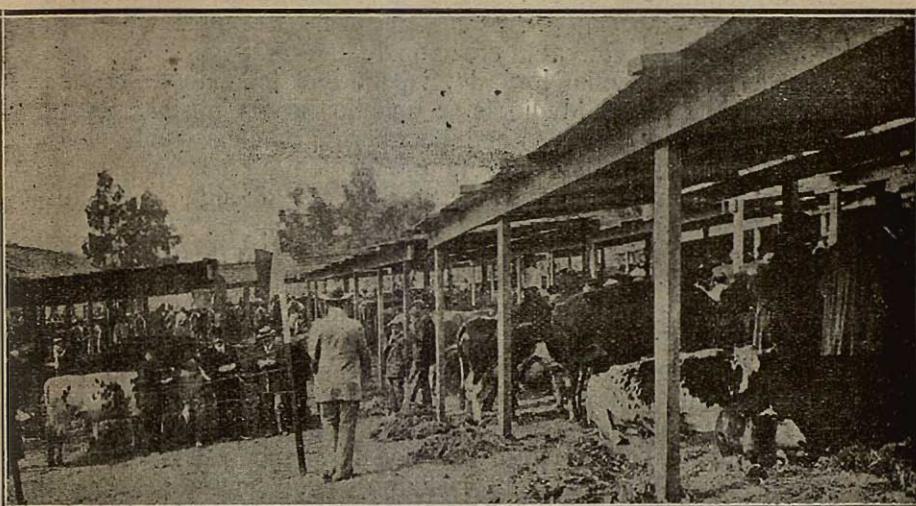


Fig 12.—Algunas vacas mestizas Holandesas-pasiegas, premiadas en el Concurso de 1911

mestizos calificados de aquella forma son indefinidos, con sangre de varias razas del país y extranjeras y no tienen de pasiegos nada absolutamente.

Y no hablamos más de estos mestizos, porque en realidad van perdiendo la importancia que tuvieron alguna vez, absorbidos por la raza holandesa pura.

D.—El ganado caballar

Aun cuando nunca llegue á adquirir en esta provincia la cría del caballo esa importancia excepcional que hoy día ya tiene la del ganado vacuno, es de notar el señalado impulso que á aquéllo han dedicado, en poco tiempo, importantes núcleos ganaderos del partido de Reinosa, cuyo ejemplo han sabido imitar otros de diferentes zonas de la Montaña, verdaderamente suggestionados por el resultado halagador que muchos criadores reinosanos han llegado á obtener, económicamente.

Es cierto que la atención dedicada en la actualidad por el ganadero montañés á la cría caballar, es debida en primer término, al interés que persigue de obtener buenas yeguas, que luego dedican á la cría mular; pero á pesar de ello no faltan ganaderos entusiastas enemigos del garañón que con una tenacidad verdaderamente admirable vienen laborando desde muy antiguo por el progreso del caballo.

Entre esos ganaderos, partidarios fervientes de la cría caballar,

ha descolgado siempre por sus conocimientos y entusiasmos don Luis Bustamante y Quevedo, antiguo visitador principal de Ganadería y Cañadas, de esta provincia, cuya ausencia de la Montaña sentimos hoy cuantos nos preocupamos de estos asuntos.

El fué el iniciador en el Consejo de Fomento de Santander, á cuyo efecto presentó una proposición al mismo, de que se solicitara del Ministerio de la Guerra la creación de una Sección de Remonta de Caballería en la zona Norte de España ó el traslado de alguna de las existentes en el Mediodía, si aquello no era posible, como medio auxiliar muy poderoso que decidiera á muchos criadores de mulas á dejar esta industria por la producción de potros para el Ejército y aun para procurar despertar la afición de algunos reacios á la cría de los équidos.

Las gestiones comenzadas por el citado Consejo de Fomento de Santander, con la cooperación entusiasta de los de casi todas las provincias del Norte y Noroeste, que respondieron unánimemente al llamamiento del de Santander, convencidos de la extraordinaria importancia de la petición, fueron continuadas con éxito lisonjero por el Ayuntamiento de Torrelavega de esta provincia.

Hoy, afortunadamente, casi constituye una realidad la creación de ese Establecimiento de Remonta, que de un modo tan directo ha de beneficiar á la cría caballar en esta provincia, puesto que una de las causas que más directamente influye en la predilección que demuestra el criador montañés por la producción mular, estriba precisamente en las dificultades que encuentra para la venta de los potros y el escaso precio que éstos adquieren, generalmente, comparado con la importante demanda de mulas y el precio remunerador que éstas suelen alcanzar.

Además de las paradas que el Estado acostumbra á establecer anualmente en algunos pueblos de esta provincia en número de cuatro ó cinco, existen sementales caballares sostenidos por particulares, unos para el exclusivo servicio de sus yeguas y otros para el servicio público.

Pero entre todos los servicios de paradas que funcionan en la provincia deben citarse como modelos por el sentido práctico que los dirige, no sólo bajo el punto de vista sanitario, hoy ya extendido reglamentariamente por esta Inspección de Higiene Pecuaria á todas las Paradas particulares destinadas al servicio público, sino también con verdadera finalidad zootécnica, puesto que van consiguiendo paulatinamente la unificación del tipo yegua existente en derredor de cada una, las Sociedades Ganaderas establecidas en los pueblos de Villacantid, Espinilla y Riaño-Villar del Ayuntamiento de la Hermandad de Campoo de Suso y la de Peñas-arriba de Reinosa.

Cada una de ellas, además de acatar el Reglamento por el que se rigen todas las de la provincia, puesto en vigor por el Gobierno Civil á propuesta de esta Inspección, posee sus estatutos particulares excesivamente rigurosos en cuantos extremos tienen necesidad de abarcar esta clase de establecimientos, tanto en el orden sanitario como en el zootécnico, imponiendo castigos pecuniarios á cuantos socios infringen las disposiciones de los estatutos, por cuya fiel observancia vela el gerente de la Sociedad, que es nombrado por

votación nominal anual ó bienalmente, y todos y cada uno de los socios.

Adquieren sementales para el servicio de sus yeguas de lo más notable y en las ganaderías de más renombre. En una palabra, como se trata de Sociedades cuyo fin principal es conseguir la mejora de la especie, en beneficio de sus socios y del país en general y no de particulares, la mayoría de los cuales sólo pretende obtener la mayor utilidad posible del negocio, á costa y en perjuicio evidente del ganadero, su acción es eminentemente positiva y el ejemplo curde y se extiende cada vez más á otros partidos y pueblos, no estando muy lejano el día en que casi todas las paradas de particulares sean ventajosamente sustituidas por Sociedades ganaderas de constitución análoga á la de Villacantid y demás que hemos mencionado.

En demostración de lo que llevamos dicho, incluimos las fotografías de tres de los caballos de estas Sociedades que obtuvieron primeros premios en los Concursos de 1911 y 1912.

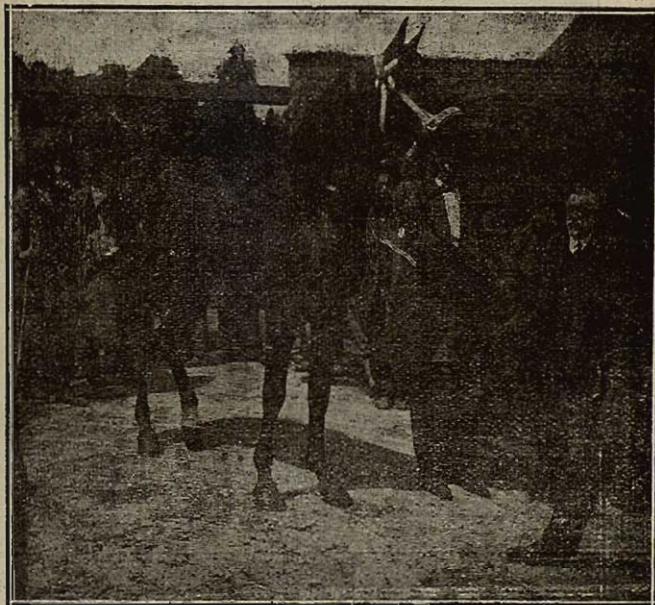


Fig. 13.—Caballo «Hortelano», de raza española, de 8 años. Semental de la Sociedad de Ganaderos de Villacantid, del Ayuntamiento de la Hermandad de Campoo de Suso. Primer premio del Concurso de 1911.

El caballo «Hortelano», primer premio del Concurso de 1911, perteneciente á la parada de Villacantid, es un precioso animal de raza andaluza adquirido en la provincia de Córdoba que lleva 5 años de servicio en el puesto, cubriendo próximamente cada año 60 yeguas, teniendo en la actualidad un gran número de crías, todas ellas de excelente conformación.

CONCURSO DE GANADOS DE SANTANDER

Número de inscripción 381

GANADO VACUNO

Nombre «Chinaco»

Machos

División 1.^a—Clase 3.^a—Sección 4.^a—Grupo 4^o—El al 2 año 2 meses. —Raza de los Paises Bajos.—Sub-raza Holandesa.—Variedad Mens-Rhin. —Propietario D. Eusebio Saro.—Ayuntamiento de Villacarriedo, pueblo de idem.

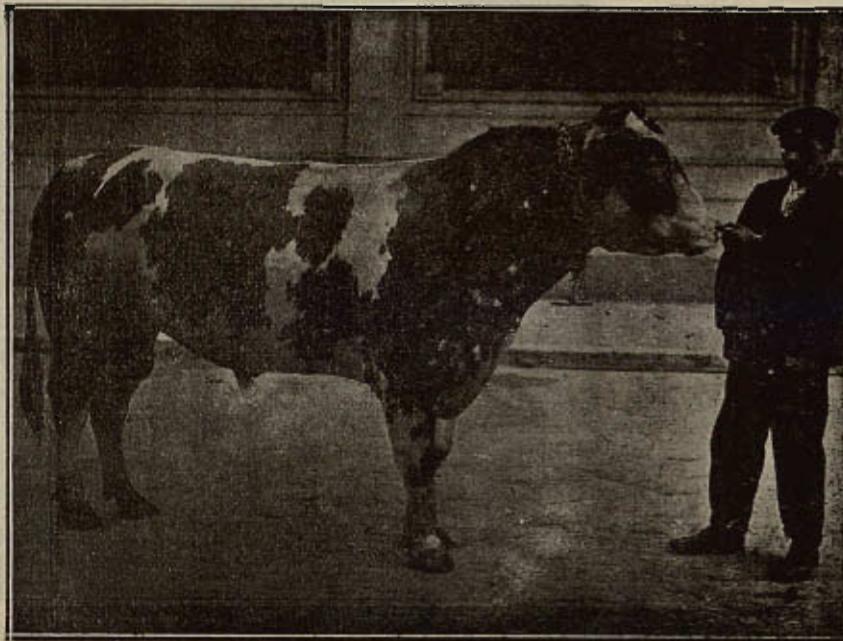


Fig. 14.—El magnífico toro holandés «Chinaco», de D. Eusebio Saro, de Villacarriedo

MEDICIONES	Medida tipo según Lydtin	Medidas de la res	OBSERVACIONES sobre la conformación del animal según estas medidas	CLASIFICACIÓN Á PRESENCIA DE LA RES SEGÚN SUS BELLEZAS ZOOTÉCNICAS			
				REGIONES	Coeffi- cientes	Puntes	Total parciales
Alzada á la cruz.....	A	145	Punto 3 10				
Id. á la mitad del dorso por lo menos igual á ..	A-Om. 02	144	» 7'50				
Id. á la entrada de la pelvis inferior á ..	A+Om. 04	148	» 6'50	4. Sobresaliente	Línea dorsal	2,00	8'50 17
Id al nacimiento de la cola inferior á ..	A+Om. 06	145	» 10				
Longitud del tronco (animales de menos de 3 años) por lo menos igual á ..	A+1/10 de A	185	» 10	Perfecto	Longitud	1,00	10 10
Idem idem idem (animales de más de 3 años) por lo menos igual á ..	A+2/10 de A	»					
Anchura de los costados por lo menos igual á ..	1/3 de A	49	» 5'25				
Altura del pecho detrás codo por lo menos igual á ..	1/2 de A	72	» 5'25	2. Justo	Pecho	1,00	5'25 5'25
Anchura coxo-femoral por lo menos igual á ..	1/3 de A	53	» 8				
Longitud de la grupa (becerros).....	1/8 de A+0,05	»		2. Sobresaliente	Tercio posterior	1,50	9 13,50
Id. id. (toros).....	1/8 de A+0,07	57	» 10				
Perímetro torácico.....	1/8 de A+0,07	20,4					
Id. de la caña		23	» 1/8-86				
Indice dáctilo-torácico				Muy bueno	Finura de esqueleto y carne neta.	0,50	8 4
Peso vivo en kilos de animales de ceba y trabajo							
Forma de los órganos sexuales				Sobresaliente	Caracteres lecheros	0,50	9 4,50
Funcionalidad de los mismos				Sobresaliente	Cabeza y cornamenta.	1,00	9 9
Escudo				Sobresaliente	Cuello	0,50	9 4,50
Secrecciones				Sobresaliente	Miembros y apolmos.	1,00	9 9
Genealogía de los padres				Perfecto	Capa, piel y mucosas.	1'00	10 10
ESCALA DE CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN		Total general..... 86,75			
10—Perfecto		86,75 puntos					
9 Sobresaliente		Número 581					
8 Muy bueno							
7 Bueno							
6 Bastante bueno							
5 Justo							
4 Mediano							
3 Muy mediano							
2 Malo							
1—Muy malo							

PREMIO: Diploma de honor
y medalla de 1.^a clase

CONCURSO DE GANADO VACUNO

Número de inscripción 62

GANADO VACUNO

División 1.^a—Clase — Sección 6.^a—Grupo 3.^o — Edad 2 años 10 meses.—Raza
D. Rafael Botín y Sánchez de Porrúa.—

MEDICIONES	Medida tipo según Lydtin	Medidas de la res
Alzada á la cruz	A	149'5
Id. á la mitad del dorso por lo menos igual á	A—O ^m , 02	148
Id. á la entrada de la pelvis inferior á	A+O ^m , 04	155'5
Id. al nacimiento de la cola inferior á	A+O ^m , 06	152
Longitud del tronco (animales de menos de 3 años) por lo menos igual á	A+ $\frac{1}{10}$ de A	190'5
Idem idem idem (animales de más de 3 años) por lo menos igual á	A+ $\frac{2}{10}$ de A	»
Anchura de los costados por lo menos igual á	$\frac{1}{3}$ de A	60
Altura del pecho detrás codo por lo menos igual á	$\frac{1}{2}$ de A	79'5
Anchura coxo-femoral por lo menos igual á	$\frac{1}{3}$ de A	56'5
Longitud de la grupa (becerros)	$\frac{1}{8}$ de A + 0,03	»
Id. id. (toros)	$\frac{1}{8}$ de A + 0,07	66
Perímetro torácico		225
Id. de la caña		23'5
Índice dáctilo-torácico		
Peso vivo en kilos de animales de ceba y trabajo		
Forma de los órganos sexuales		
Funcionalidad de los mismos		
Escudo		
Secreciones		
Genealogía de los padres		

ESCALA DE CALIFICACIÓN

- 10—Perfecto
- 9—Sobresaliente
- 8—Muy bueno
- 7—Bueno
- 6—Bastante bueno
- 5—Justo
- 4—Mediano
- 3—Muy mediano
- 2—Malo
- 1—Muy malo

CALIFICACIÓN

86,11 puntos

Número 62

Premio de honor del Excmo. Ayuntamiento de Santander

DOS DE SANTANDER

Nombre «Perdigón II»

Machos

de los Países Bajos.—Sub-raza holandesa.—Variedad Frisa.—Propietario Ayuntamiento de Santander, pueblo de idem.

OBSERVACIONES sobre la conformación del animal según estas medidas	CLASIFICACIÓN Á PRESENCIA DE LA RES, SEGÚN SUS BELLEZAS ZOOTÉCNICAS			
	REGIONES	Coeli- cientes	Puntos	Total parciales
Puntos 10				
» 6'25	4. Bueno	Línea dorsal	2,00	6,69
» 5				
» 7'50				
» 10	Perfecto	Longitud	1,00	10
» 10				
» 7'50	2. Sobresaliente	Pecho	1,00	8,75
» 8'87				
» 10	2. Sobresaliente	Tercio posterior	1,50	9,45
» 10-56	Sobresaliente	Finura de esqueleto y carne neta.	0,50	9
Muy bueno				
Sobresaliente	Caracteres lecheros	0,50	8	4,00
Sobresaliente	Cabeza y cornamenta	1,00	9	9,00
Sobresaliente	Cuello	0,50	9	4'50
Muy bueno	Miembros y aplomos	1,00	8	8,00
Casi perfecto	Capa, piel y mucosas	1,00	9,85	9,85
<i>Total general.....</i>				86,11

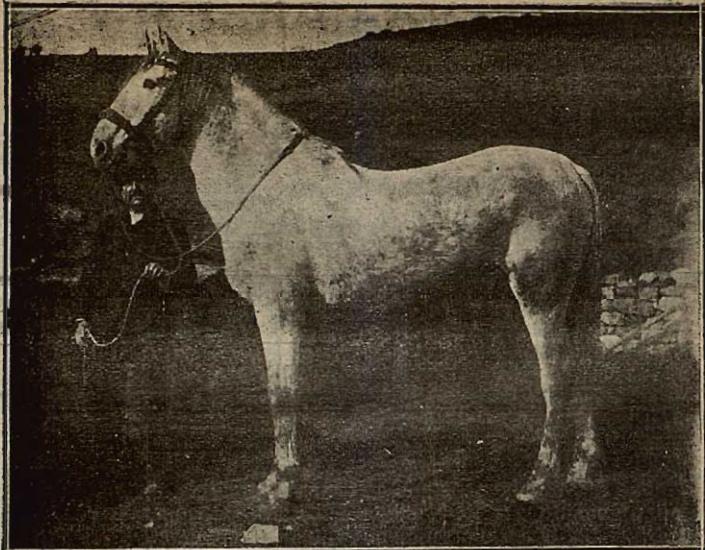


Fig. 15.—Caballo «Prim», de raza española, de edad de 13 años. Semental de la Sociedad de Ganaderos de Riaño-Villar, del Ayuntamiento de la Hermandad de Campoo de Suso. Primer premio del Concurso de 1912.

Otro buen semental es el caballo «Prim» perteneciente á la Parada de la Sociedad de Ganaderos de Riaño-Villar que obtuvo primer premio en el Concurso de 1912.

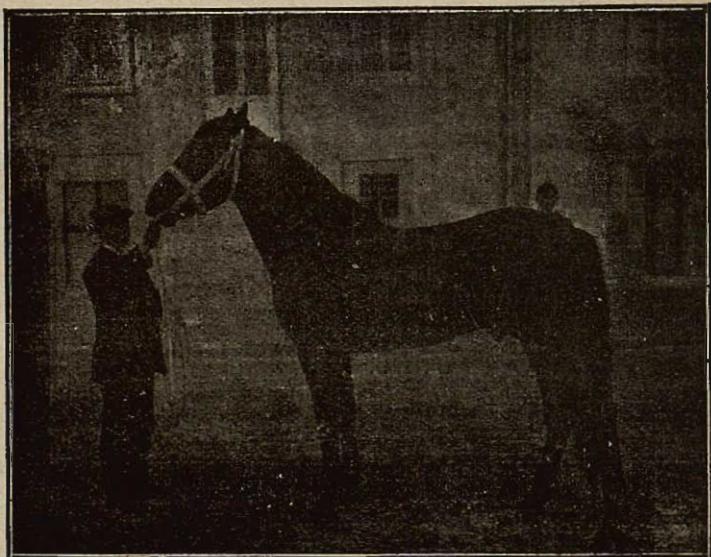


Fig. 16.—Caballo «Cunero», cruce percherón-español, de edad de 4 años. Semental de la Sociedad de Ganaderos «Peñas-Arriba», del Ayuntamiento de Reinosa. Segundo premio del Concurso de 1912.

El caballo «Cunero» mestizo (percherón-español de 4 años, 2.^º premio de sementales de aptitud de tiro, en el último Concurso,

es un semental que presta excelentes servicios en la Parada de la Sociedad de Ganaderos «Peñas-Arriba» de Reinosa, de la que es propiedad, teniendo y avarías crías magníficas, hijas de este caballo, algunos de los socios de la misma.

E.—Los Garañones

El desarrollo adquirido en esta provincia por la cría mular, cuya producción aumenta anualmente de una manera ostensible, es hijo de una realidad económica palpable y abrumadora para los defensores del caballo.

Mientras la venta de un potro bueno se les hace á los ganaderos sumamente difícil y su precio oscila cuando encuentran comprador entre 150 y 200 pesetas, las mulas tienen una demanda enorme siendo importante el número de compradores valencianos, manchegos y aragoneses que acuden á la renombrada feria de San Mateo en Reinosa, en el mes de Septiembre y acaparan casi toda la producción mular de aquella región, abonando precios excesivamente altos, muy remuneradores para el criador, que llegan á alcanzar hasta 750 pesetas, los mejores ejemplares de 5 á 6 meses y nunca descienden de 300 pesetas, en la generalidad de los casos.

Esto ha determinado la unión de los ganaderos en Sociedades

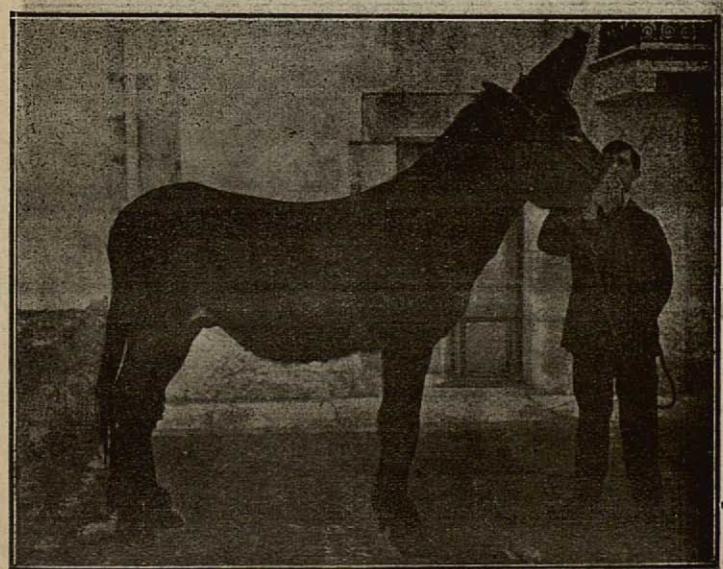


Fig. 17.—Gatañón «Pizarro», de raza zamorana, de 4 años de edad, de la Sociedad de Ganaderos «Peñas Arriba», del Ayuntamiento de Reinosa. Primer premio del Concurso de 1912

estableciéndose entre ellas un verdadero pugilato por ver cuál adquiere mejores sementales, que son pagados á muy buenos precios y buscados de los criadores más famosos en los verdaderos Centros de producción.

Ejemplo de cuanto decimos, lo tiene el lector en los adjuntos fotograbados de algunos de los garañones presentados al último Concurso provincial.

Para demostrar, aproximadamente, la importancia que en esta provincia ha llegado á adquirir en poco tiempo la producción caballar é híbrida, publicamos á continuación una estadística de las paradas de sementales, de propiedad particular, autorizadas por el Gobierno Civil durante el año 1913, con informe favorable de esta Inspección de Higiene pecuaria, sujetas á las prescripciones del Reglamento redactado por la misma.

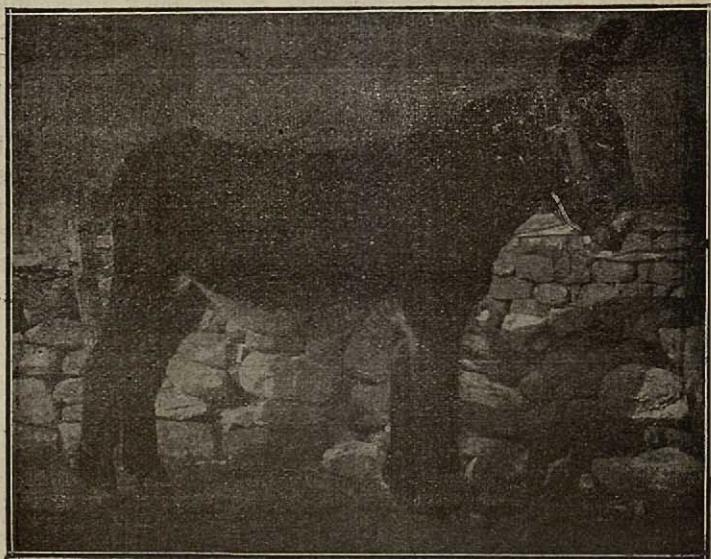


Fig. 18.—Garañón «Castillo», raza zamorana, de 6 años, de la Sociedad de Ganaderos de Riaño-Villar. Segundo premio del Concurso de 1912

Partido judicial de Laredo

AYUNTAMIENTO	N.º de paradas	Número de sementales		N.º de yeguas cubiertas durante la temporada	
		Caballos	Garañones	Por caballo	Por garañón
Junta de Voto	Una	1	2	30	120
Total.....	1	1	2	30	120

Partido judicial de Potes

Camaleño	Una	1	2	8	27
Total.....	1	1	2	8	27

Partido judicial de Reinosa

Campoo de Yuso	5	5	10	69	226
Hermandad de Campoo de Suso	3	3	7	111	189
Las Rozas	1	1	2	3	25
Reinosa	2	2	5	75	191
San Miguel de Aguayo	3	3	4	37	94
Santiurde de Reinosa	1	1	4	42	98
Valdeolea	3	3	5	56	190
Valdeprado	1	1	2	15	54
Total.....	19	19	39	408	1067

Partido judicial de Santoña

Bareyo	1	2	2	37	91
Emtrambasaguas	1	»	1	»	16
Rivamontán al Monte	2	1	5	26	131
Total.....	4	3	8	63	238

Partido judicial de Torrelavega

Molledo	2	»	3	»	91
Total.....	2	»	3	»	91

Partido judicial de Villacarriedo

Corvera	1	»	1	»	39
San Pedro del Romeral	2	2	1	28	45
Santibáñez	2	1	1	21	9
Valle de Liébana	3	3	3	44	110
Vega de Pas	1	1	1	31	30
Total.....	9	7	7	124	283

R E S U M E N

Partido judicial	Ayuntamientos	N.º de paradas	Número de sementales		N.º de yeguas cubiertas	
			Caballos	Garañones	Por caballo	Por garañón
Laredo	Uno	1	1	2	30	120
Potes	Uno	1	1	2	8	27
Reinosa	Ocho	19	19	39	408	1067
Santoña	Tres	4	4	8	63	238
Torrelavega	Uno	2	2	3	»	91
Villacarriedo	Cinco	9	9	7	124	283
<i>Totales ...</i>		19	56	61	633	1826 ...

Los datos que constan en la citada estadística son completamente exactos, pues han sido tomados por esta Inspección personalmente en una de sus visitas oficiales.

Sumando á estas 36 paradas reglamentadas, constituidas por 36 sementales caballares y 61 garañones, que en la fecha en que fueron visitados por esta Inspección llevaban cubiertas 2.459 yeguas, algunas que funcionan clandestinamente por ser muy corto el número de ganaderos que de ellas se sirven y hallarse en lugares apartados, mas los sementales dedicados al servicio particular de las yeguas de un solo ganadero, con las paradas oficiales del Estado, y teniendo en cuenta que las 2.459 yeguas cubiertas en las paradas particulares lo habían sido el 20 de Mayo, fecha en que se realizó la visita y que aún faltaba un mes de temporada de monta, durante el cual, juzgando sin exageración, bien pudiera llegar el total de hembras abastecidas á 3.000.

Calculando, por otra parte, en unas 2.000 las cubiertas en los demás establecimientos, resulta un total de 5.000 yeguas de vientre, número importantísimo que demuestra hasta la evidencia lo que ya representa en la Montaña, como riqueza, la explotación de este ganado circumscripto hoy á determinadas regiones, y que de llegar á conseguir la implantación del Establecimiento de Remonta solicitado, quintuplicaría su número y valor en poco tiempo, extendiéndose por otros pueblos de la provincia que hasta hoy no se les ha ocurrido introducir entre sus industrias pecuarias la producción equina.

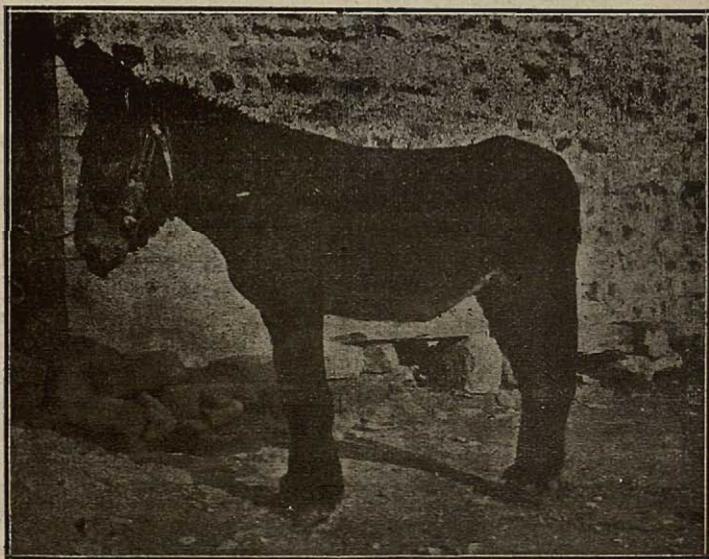


Fig. 19.—Garañón «Voluntario», raza zamorana, de 7 años de edad, de la Sociedad de Ganaderos de Riaño-Villar, del Ayuntamiento de la Hermandad de Campoo de Suso. Primer premio del Concurso de 1912

Para terminar, algunos de los sementales caballares empleados en las paradas, que son propiedad de Asociaciones ganaderas, han sido adquiridos en ganaderías de las más renombradas, premiados

en Concursos, y los garañones en las más importantes ferias de Zamora, por cuya variedad sienten predilección en la Montaña á causa de producir mulas más fuertes y corpulentas, que obtienen mayor precio, no faltando algunas paradas, como la de Espinilla, por ejemplo, que han dado la preferencia al catalán, adquiriendo un precioso ejemplar en Vich del acreditado criador Sr. Planas, premiado en el Concurso Regional de 1910 celebrado en aquella localidad y en el provincial de Santander de 1912, y cuya fotografía sentimos no incluir por no haber podido conseguirla.

CARLOS S. ENRIQUEZ

Inspector Provincial de Higiene pecuaria
y Sanidad veterinaria de Santander.

Trabajos traducidos

Sobre el empleo de la adrenalina en medicina veterinaria

El empleo de la adrenalina tiene en medicina humana numerosas aplicaciones. En cirugía se aprovecha su acción isquemizante para combatir las afecciones de la nariz, de la garganta, del oído y del ojo. En patología interna, se obtienen numerosas ventajas del efecto vaso-constrictor de esta substancia, en el tratamiento de las epistaxis, de las hemoptisis, de las hemorragias post partum y de los colapsos en el curso de la peritonitis séptica. Y como si aun fueran pocas estas aplicaciones utilísimas, las investigaciones más recientes han puesto de manifiesto la feliz influencia que ejerce la adrenalina en los huesos afectados de osteomalacia.

En medicina veterinaria todavía se emplea poco la adrenalina y solamente con el objeto de realizar una anemia local á la mira de ciertas intervenciones quirúrgicas, como la oblación de los tumores y la neurotomía del mediano, sea sola ó sea asociada á la cocaína, á la novocaina, á la estovaina, etc. Varios autores han demostrado, en efecto, en lo que concierne á la cocaína, que su asociación con la adrenalina, gracias á la intensa acción vaso-constrictora de ésta, disminuye considerablemente las probabilidades de intoxicación por reabsorción local de la cocaína. Más recientemente, algunos investigadores han creido conveniente imitar á los médicos, empleando la adrenalina para combatir ciertas afecciones contra las cuales resulta impotente la terapéutica usual.

La primera de estas afecciones que debemos citar es la fiebre vitularia de la vaca. Los resultados obtenidos respecto á ella, tanto por prácticos como por experimentadores, son de los más contradictorios. Primeramente, ¿cuál es la naturaleza exacta de esta enfermedad? ¿Cuál es la patogenia de la paraplegia que la caracteriza? Algunos autores, y entre ellos Giovanoli y Tbebele, admiten que se trata únicamente de una parálisis vasomotora, y en este caso es eviden-

te que el efecto vaso-constrictor intenso de la adrenalina debe mostrarse muy enérgico y hacer desaparecer rápidamente el colapso. Desgraciadamente, hay mucha distancia de la teoría á la práctica diaria, y aunque algunos casos hablan, aparentemente al menos, en favor de este tratamiento nuevo, más elegante y esencialmente médico de la fiebre vitular, encontramos numerosos ejemplos en que solo la insuflación de aire en las ramas ha curado á las enfermas. Por este motivo creo que los prácticos han contraido una deuda de reconocimiento con Schmit y que deben continuar viendo en la insuflación intramamaria aséptica del aire atmosférico el único remedio eficaz contra esta formidable afección.

La infusura agua aséptica del caballo ha llamado también la atención de algunos innovadores, y entre ellos de dos veterinarios ingleses, Joliffe y Thompson, que se declaran maravillados de los resultados obtenidos por el primero á consecuencia de algunas inyecciones de adrenalina hechas en la arteria digital (?), y por el segundo después de la inyección hipodérmica de una solución de adrenalina. Conviene esperar los resultados de nuevas tentativas antes de tomar una postura definitiva en esta cuestión tan delicada.

La anasarca del caballo (*morbus maculosus*) se caracteriza por hemorragias y extravasaciones sanguíneas abundantes, que se localizan de preferencia en el dermis y en el epidermis, y por este motivo la idea de combatirla por la acción vaso-constrictora de la adrenalina era seductora á primera vista. El profesor Schlampp fué el primero que ensalzó los excelentes efectos de las inyecciones hipodérmicas de la solución isotónica de adrenalina diluida al milésimo en la evolución de la anasarca del caballo. Numerosos veterinarios alemanes siguieron el ejemplo del profesor Schlampp; algunos, y entre ellos Lichenstein, prefiriendo la vía intramuscular profunda á la vía hipodérmica. Este capricho fué de corta duración, y experiencias más recientes, emprendidas en el dominio de las dos medicinas, han puesto en evidencia la ineeficacia absoluta de las inyecciones, tanto hipodérmicas como intra-musculares, porque la acción vaso-constrictora, sobre la cual se basaba esta nueva teoría, es exclusivamente local y esencialmente fugaz. Luego si se quiere obtener un efecto durable y de largo alcance, es indispensable recurrir á las inyecciones intravenosas, que son las únicas que aseguran la constricción de los gruesos vasos de las cavidades esplánicas, á condición de que estos vasos estén indemnes. Si estos vasos se encuentran bajo la acción de una intoxicación química ó orgánica (envenenamiento arsenical agudo ó envenenamiento por toxinas microbianas), ya no reaccionan ni á las dosis masivas de adrenalina. Ahora bien, en la anasarca la intoxicación microbiana es evidente; las toxinas tienen una acción vaso-dilatadora intensa, según ha demostrado Cadeac. Por eso el efecto curativo de la adrenalina es, por lo menos, discutible, sino nulo. Además, y esto es cosa seria, la experimentación ha establecido la nocividad de las inyecciones intravenosas para el miocardio. Algunos médicos hasta citan observaciones de síntesis cardíacas, sino fulminantes, al menos rápidamente mortales.

Todos estos hechos demuestran que la adrenalina es un tónico potente del corazón y podría emplearse á este título como sucedánea de la digital, del alcanfor, etc. Pero conviene manejarla con una prudencia extrema, es decir, por la vía hipodérmica y á dosis mínimas fraccionadas, repetidas en cortos intervalos, á fin de realizar la acción progresiva. Esta indicación se llenará siempre que se vaya á combatir la insuficiencia del miocardio (síncope, colapso) ó la parálisis vaso-motriz, tal como se observa en el período terminal de ciertos procesos infecciosos; ejemplos, la pleuroneumonía del caballo, la septicemia, etc. Esta parálisis es debida, evidentemente, al descenso de la presión

arterial que produce rápidamente la muerte, por defecto de irrigación sanguínea de los centros nerviosos vitales, y, por tanto, la detención del corazón cerrando los gruesos vasos esplánicos, bajo la acción especial de la adrenalina, se elevará en seguida la presión arterial, y los grandes centros, de nuevo irrigados, restaurarán su función vital, pudiendo conjurar la crisis. Apoyándose en estas consideraciones puramente fisiológicas, los médicos han tenido recientemente la idea de emplear la adrenalina para luchar contra la peritonitis séptica, cuyo síndrome más inquietante tiene por punto de partida el descenso de la presión sanguínea provocado por la acción anemizante de las toxinas microbianas sobre los centros vaso-motores y respiratorio. No se trata aquí, en suma, más que de desórdenes graves de la circulación peritoneal, contra los cuales sólo la desintoxicación rápida de estos centros puede reaccionar con algunas probabilidades de éxito. No hay que decir que esta desintoxicación, puramente sanguínea, deberá completarse por la laparotomía precoz, que permite el drenaje y el lavado del peritoneo por medio de la solución fisiológica de sal marina.

En apoyo de esta teoría, séame permitido citar una observación personal, que he recogido en una vaca atacada de peritonitis séptica consecutiva á un vólvulo. Una punción exploradora con el trocar capilar dió origen al derrame de un exudado fétido, morenuzco, y suministró así la prueba indiscutible de la existencia de la peritonitis séptica, por lo cual propuse la laparotomía, ya que no era posible pensar en el sacrificio para el matadero, porque la naturaleza misma de la enfermedad hacia inevitable el secuestro. Como la exploración rectal me había permitido repeler el vólvulo hacia la región posterior del abdomen, cerca de la entrada de la pelvis, una brecha vaginal, análoga á la que se practica para la ovariotomía, y suficientemente grande para dejar paso al antebrazo, me permitió reconocer la causa del vólvulo. Se trataba de una brida fibrosa, cuyo arrancamiento con el de lo tuvo por resultado inmediato la liberación del asa intestinal extrangulada. La exploración de la cavidad peritoneal no me dejó ninguna duda respecto á la abundancia del exudado inflamatorio y procuré, ante todo, asegurar el rápido vaciamiento de este derrame, y al mismo tiempo hice el drenaje del peritoneo. Este doble objeto lo alcancé por medio de un trocar de grueso calibre, que hundí en el suelo del abdomen, á veinte centímetros del ombligo. La cánula de este trocar la fijé por medio de un bramante anudado y atado en el dorso. En seguida, por medio de un tubo de caucho pasado por la herida vaginal, introduce en la cavidad abdominal 25 litros de la solución isotónica tibia de cloruro de sodio. El líquido, después de haber limpiado las vísceras, se derramó por la cánula umbilical, primero turbio, después cada vez más claro y, por último, límpido hacia el fin de la operación. Un tapón de alcornoque, colocado en el orificio de la cánula, me sirvió para realizar la oclusión momentánea del abdomen. Al mismo tiempo practiqué una solución hipodérmica de cinco centímetros cúbicos de la solución de adrenalina al 1 por 100 en la cara lateral del cuello, la cual renové cada tres horas.

El termómetro acusó en este momento 38°, temperatura esencialmente crítica de la peritonitis séptica; las pulsaciones eran 120 apenas perceptibles. Al día siguiente, nueva inyección de 12 litros de la solución de sal marina, después de vaciamiento previo de cinco litros de exudado, menos fétido que la víspera. Temperatura: 39°,6; pulsaciones: 90. Rumiación nula. Despertar del apetito. Las inyecciones de adrenalina las renové á la misma dosis, en número de cinco en la jornada, y en los mismos intervalos. Al tercer día, como el derrame estaba casi agotado, retiré la cánula y renuncié al lavado interno. Temperatura rectal: 39°,3; pulsaciones: 72. La rumiación llegó á ser intermitente, el apetito se mejoró poco á poco y la curación del animal fué rápida y definitiva. Yo creo

que las inyecciones repetidas de adrenalina han contribuido por mucho al éxito y excitó á mis compañeros á practicar ensayos en este camino que acabo de trazar, en lo que concierne no solamente á los bovinos, sino también, y especialmente, en los pequeños animales, en los cuales la peritonitis séptica es invariablemente mortal.

M. THUM

Veterinario de Kofering (Baviera).

Monatschafte für Tierheilkunde, 16 noviembre 1912.

Notas clínicas

El percloruro de hierro en el tratamiento del Tétanos

Haciendo honor á una Revista extranjera y rindiendo culto á la cuestión económica (caballo de batalla de la Veterinaria rural), por más que una golondrina no hace verano, y sólo á título de información y en apoyo de lo dicho en un periódico profesional de Barcelona, en donde se hace mención de otro caso tratado por un ilustrado compañero con resultado satisfactorio, me tomo la libertad de llamar la atención de mis queridos comproyadores, no sin antes solicitar toda la benevolencia á que se hacen acreedores los que no están versados en cuestiones de esta índole. Sólo el buen deseo de llevar al ánimo de todos la idea de descubrir nuevos horizontes en la terapéutica de esta enfermedad terrible que se llama tétanos, hasta hoy en litigio y problemática en su tratamiento, por la circunstancia económica, ya indicada, que el Veterinario rural no puede desatender, sin establecer un pugilato entre la medicación racional (suero antitetánico) y el valor de la caballería enferma, es lo que me mueve á escribir estas líneas:

El cariño que me inspira mi profesión, acusaría á mi conciencia si por incuria ó debilidad de ánimo dejara de hablar, aunque sea brevemente, de los dos casos de tétanos que llevo tratados en pocos días con el percloruro de hierro y con éxito rotundo que prometo rendirle en lo sucesivo á dicho medicamento los honores debidos, á menos que otras pruebas no me den un resultado contrario.

En el mes de agosto último, se presentó en mi establecimiento un cliente con una borrica cerrada para que le reconociese la boca, pues según sus palabras, «estaba de mal comer hacia dos días y que le costaba gran trabajo hacerle andar».

Sin gran trabajo pude formular el diagnóstico, pues en presencia de un caso de esta naturaleza ni el clínico más inexperto encuentra obstáculo alguno. Con decir que el animal parecía hecho de una pieza y que al obligarle en la marcha separaba las extremidades cuanto le era posible me parece que lo he dicho todo. Estaba en presencia de un caso de tétanos. Hice un detenido reconocimiento en busca del punto de entrada del agente productor de la temible enfermedad y no tardé en descubrir una pequeña herida inciso-punzante en el vientre, ya en vías de cicatrización.

Después de recomendar al dueño que tuviera con la enferma los cuidados higiénicos inherentes al caso respecto á abrigo, reposo y alimentación, formulé nueve gramos de percloruro de hierro en solución concentrada en 1.500 gramos de agua para tres enemas ó lavativas y puse cada seis horas una, operación que se repitió hasta el completo restablecimiento de la caballería, que tuvo lugar de los 20 á los 25 días. Los síntomas alarmantes perdieron intensidad desde el segundo día de tratamiento, iniciándose una mejoría franca aunque paulatina. En el otro caso tratado por mí con este medicamento á la misma dosis é igualmente administrado, la curación se obtuvo también con la misma marcha lenta, pero sin acusar recidiva en ninguno de los síntomas que caracterizan á la enfermedad.

FULGENCIO BUENDÍA.
Veterinario de Calasparra (Murcia).

Noticias, consejos y recetas

La bicicleta terapéutica.—El profesor Bergonié, de Burdeos, que es un físico de primer orden y un sporman consumado, ha inventado un aparato ingeniosísimo que permite á los convalecientes y á los débiles de constitución ejercitarse en uno de los más útiles ejercicios deportivos, midiendo y regulando al mismo tiempo el esfuerzo que obliga á hacer esta especie de cura deportiva.



Se trata de un aparato semejante á una bicicleta, en la cual el esfuerzo muscular que se hace sobre los pedales obra sobre un pequeño dinamo-freno. El dinamo está en comunicación con un aparato mensurador de la resistencia y registrador del valor del esfuerzo. De esta manera el médico puede darse cuenta exacta de la intensidad del trabajo realizado y puede comprobar los progresos que experimenta la fuerza física.

En veterinaria no podría emplearse el aparato del profesor Bergonié ni aún siquiera con los perros. Por eso no debemos desconsolarnos. Tienen los animales domésticos unos magníficos aparatos pa-

ra medir su esfuerzo y para desarrollar sus fuerzas. Y no serán tan malos esos aparatos para estos efectos, cuando tan frecuentemente de algunas personas: «Ese debía estar tirando de un carro» ó bien «¡Qué falta le está haciendo á ese una albarda!», expresiones, que si no muy corteses, son de un admirable vigor.

* * *

Tratamiento del agrion por la compresión.—Krynić preconiza un tratamiento muy económico de este higroma, por cuya razón nosotros nos atrevemos á aconsejar su empleo á nuestros lectores.

Consiste en lo siguiente: Se envuelve el corvejón con una banda muy fuerte de tela, y todas las vueltas se cierran mucho, se pasan por la punta del corvejón y á ella se adaptan. Estando fijo el extremo de la banda, se hace avanzar al caballo. La flexión del jarrete resulta muy difícil y la progresión penosa; el miembro posterior sujeto por la banda es arrastrado en la extensión. Despues de haber dado unos veinte pasos con el enfermo, se le para y se le deja desembarazarse, por esfuerzos violentos, del vendaje, que acaba rompiendo. El tumor está entonces completamente oprimido.

El autor afirma que por efecto de la presión del vendaje, aumentada con los esfuerzos de flexión, la cápsula del higroma estalla y su contenido se extiende por el tejido conjuntivo que la rodea. La dispersión del líquido se favorece sometiendo al paciente á un tiempo de galope. Krynić ha visto desaparecer así, definitivamente, en tres ó cuatro días algunos agriones.

* * *

Contra el envenenamiento aloético.—Los desórdenes tóxicos causados por el áloes son bastante frecuentes; se producen después del empleo de este purgante á dosis exageradas ó á consecuencia de la administración de dos dosis ordinarias con muy corto intervalo. Hasta puede ocurrir que se manifiesten síntomas exagerados cuando se han empleado dosis normales (30 gramos) en cuyo caso el envenenamiento que se comprueba responde á una susceptibilidad.

particular del enfermo. Los síntomas de este envenenamiento consisten en una diarrea intensa y pertinaz con cólicos continuos y esfuerzos expulsivos violentos. La fiebre es acusada, de 39°,5 á 40°; el pulso es pequeño y alcanza á 85 pulsaciones por minuto; las mucosas están violáceas; el apetito es nulo.

El mejor antídoto es el tanalbino (20 gramos en un bolo). La medicación se ayuda por la administración de opio (5 gramos), de raíz de malvavisco pulverizada (20 gramos), y á todas horas de un litro de mucilago de grano de lino con una clara de huevo adicionada. Los lavados de aceite de lino (medio litro cada dos horas) y las envolturas húmedas del vientre calman los pujos y los dolores.

SECCIÓN PROFESIONAL

No está conmigo...

Sr. D. F. Gordón Ordás.

Muy Sr. mío y querido compañero: En el número de la REVISTA de su acertada dirección, publicado en noviembre último, he leído un artículo firmado por el Inspector de Higiene Pecuaria de la provincia de Cádiz, artículo que sirve de réplica á otro, para mí desconocido, que en la *Revista Médica Gaditana* y con manifiesta oportunidad, ha publicado el Veterinario D. Juan García Almansa. A la circunstancia de no haber llegado á mis manos la mencionada publicación y serme, por tanto, desconocido el cúmulo de inexactitudes insidiosas que después he visto reproducidas en la REVISTA DE HIGIENE Y SANIDAD VETERINARIA, se debe que no haya yo coincidido con el Sr. Monserrat en rechazar las peregrinas afirmaciones del *tan bien documentado* articulista gaditano; ya el señor Monserrat lo ha hecho, muy afortunadamente por cierto, y sería inútil que yo insistiera sobre lo mismo. Pero hay un punto que me interesa aclarar por afectarme muy directamente y porque mi silencio me haría merecedor de que me alcanzasen los juicios que formasen los que lean el artículo del Sr. Almansa.

Dice el Sr. G. Almansa *que está conmigo* y que algo más que yo diría él de los Pecuarios. Se engaña el Sr. Almansa de medio á medio; no está conmigo ni puede estarlo quien como él piense ni como él proceda respecto del brillante Cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria. En este punto concreto, como en todo lo que á la Asamblea se refiere, le *han dado las señas cambiadas* al señor Almansa; yo no hablé jamás del Cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria, como no fuese para ensalzarle, haciendo justicia; la colección de la *Veterinaria Toledana* puede hablar por mí en este asunto; en la Asamblea, al exponer mis opiniones respecto de la vulgarización, hablé á Veterinarios, si aludi á alguien fué á Veterinarios y procedí según me indicaba mi conciencia como Veterinario á secas, porque, como muy oportunamente dice el Sr. Monserrat, en la Asamblea no había más que Veterinarios.

Por poco que el Sr. Almansa conozca la literatura veterinaria española, y si no conoce nada de ella, tan pronto como se inicie en

sí estudio, encontrará muchos trabajos cuyos autores no son pecuarios, y que cuando se escribieron estaba muy lejos aún la creación de tan importantísimos cargos, trabajos que *no obstante* no ser Pecuarios sus autores, rebasan los límites de la prudente vulgarización. Y, en cambio encontrará trabajos de Pecuarios que á mí me parecen *de perlas*: lea como *botón de muestra* de estos últimos, una conferencia dada en la Semana Agrícola de Badajoz por el Pecuario de aquella provincia.

Y resulta, en conclusión, que, como no siendo á esto, á nada más puede referirse el Sr. Almansa al decir *que está conmigo*, aunque él lo crea no lo está, ó, si le parece mejor, *yo no estoy con él, sino contra él*, porque en mi conciencia y en mis escritos y en mis palabras, vibrará la protesta contra todo ataque que, sistemáticamente, se dirija á la colectividad que tan pocas simpatías merece del Sr. Almansa.

Le ruego, Sr. Director, que, aunque en realidad, la cuestión no tenga importancia y aunque yo sé que el buen sentido de todos los que leyeren el artículo del Sr. Almansa pondrá las cosas en su verdadero lugar, ínserte estas líneas en su ilustrada REVISTA para que no pueda aplicarme el refrán: «el que calla, otorga» cuando nada hay más lejos de mi ánimo.

Le estrecha la mano su afectísimo y compañero,

MANUEL MEDINA.

El Veterinario en sociedad

Desengaño grande y penoso sufre el veterinario cuando después de una carrera larga, difícil y costosa, el Destino le dirige á un pueblo donde, además de luchar por la vida, tiene que hacerlo también contra los miles de inconvenientes que trae consigo el falso y erróneo concepto que se tiene de nuestra carrera.

A los veterinarios modernos y á los estudiantes que mañana recogerán el fruto de nuestros trabajos, les llamamos la atención sobre el presente punto, que consideramos de la mayor importancia.

En la mayoría de los pueblos, el veterinario está aun conceptualizado por las distintas clases sociales, no como hombre de carrera, sino como obrero encargado de poner herraduras á los animales, ó á lo sumo, como empírico curandero de las enfermedades de los mismos.

Es bochornoso que desde la clase más ignorante, esa que tenemos diariamente que tratar por estar compuesta de criados de los propietarios de las caballerías que llegan á nuestras clínicas, ó de labradores que por el medio en que viven no tienen razón para saber nada más que de su labranza, hasta la clase intelectual, esa misma clase que con nosotros cursó el grado de bachiller, y ante la cual hemos demostrado suficiencia para aprobarlo, todos están conformes en calificarnos de *maestros herradores*...;

¿A qué causas es debido este erróneo concepto? A la Sociedad, á los gobernantes y al veterinario con su comportamiento.

La Sociedad es causante por su falta de cultura, que le impide comprender que el veterinario, con sus conocimientos, desempeña en ella un papel tan importante como el médico, el ingeniero, el abogado, etc.; dándose el caso anómalo en muchísimas ocasiones de que mientras á cualquier empleado de corbata (aunque no haya pasado en su vida ni por un centro de segunda enseñanza) le llaman *don Fulano*, al veterinario le dicen *Fulanito*, igual que al último bracero del campo.

Los perjuicios que trae consigo este trato social son infinitos y difíciles de referir en los estrechos límites de unas cuartillas. Pero para muestra basta el siguiente caso:

Un compañero que estaba establecido en un pueblo de las provincias de Levante fué presentado á la mejor sociedad local y como el amor es la primera enfermedad de la juventud, se enamoró de una bella e ilustrada señorita de posición social bastante buena. Pronto se supo que había formalizado las relaciones con ella y al pueblo le extrañó muchísimo este suceso, comentando acaloradamente que la señorita X, que no había aceptado al médico *D. Fulano* ni al rico comerciante *D. Perengano* se hubiera rendido á las solicitudes amorosas de *Fulanito* el veterinario.

Para probar la ignorancia que la Sociedad tiene de nuestra profesión citemos otro caso. Al practicar la vacunación contra el «mal rojo» es muy frecuente oír decir á nuestros clientes: «¡Qué oficio más bajo has escogido!» ¡Serán... pobrecitos! No comprenden que el veterinario, al vacunar sus cerdos, les regala con la jeringuilla un número considerable de pesetas.

Los gobernantes, son responsables de nuestro mal, por el abandono en que tienen á nuestra clase, pues después de exigirnos once años de estudios con todos los gastos y sacrificios que son de suponer, dejan que los intrusos campen por sus respectos, y hasta los protegen desde la *Gaceta*, perjudicando nuestros intereses, restándonos puestos en Sanidad y en las Granjas pecuarias, que solo á los veterinarios nos pertenecen por la ley del derecho, de la razón y de la justicia.

Si nuestros malos gobernantes nos arrebaten con su mal proceder los puestos que nos pertenecen, desde los cuales podríamos brillar mejor en Sociedad, ¿qué nos dejan en compensación? Pues las vacantes de titulares de 100, de 50 y aún de 30 pesetas anuales, anunciamos en los Boletines oficiales, y la *herradura*, esta herencia atávica, que será muy importante para prevenir y curar ciertas enfermedades del pie, defectos de aplomos, etc., de los animales, pero que no puede negarse que siempre ha constituido el obstáculo mayor á nuestro progreso.

Que se den en buena hora títulos de herradores (suprimiendo los de castradores) á los individuos que demuestren ante tribunales competentes un perfecto conocimiento de Anatomía, de Fisiología, de Patología y de arte de herrar y forjar, apartándonos á los veterinarios de las herraduras para dedicarnos de lleno á *Sanitarios y Pecuarios*, pues mientras no sea así, mientras no hagamos la sustitución completa en nuestras clínicas del yunque, el martillo, el

pujante y las tenazas por el microscopio, el termómetro clínico, la jeringuilla, el hipómetro y el compás de corredera ó móvil, y el pueblo vea que existe tanta diferencia entre el veterinario y el herrador, como entre el médico y el barbero y entre el ingeniero agrónomo y el hortelano, hasta entonces, mientras esto suceda no estaremos considerados en la Sociedad como realmente nos corresponde.

Y, por último, al veterinario le aplico la tercera y principal causa del mal que sufre.

Para que pueda apreciarse el valor é importancia de una clase es necesario, es imprescindible, que los individuos que la componen den á conocer su funcionamiento; puede afirmarse que, por desgracia, no se han percatado aún de esta verdad el ochenta por ciento de los veterinarios españoles.

El veterinario debe (en vez de dedicarse de lleno á la herradura) darse á conocer, y con orgullo y valentía defender sus intereses en cuantas ocasiones se le presente, y en reuniones, en sociedades, en la prensa etc., y con la frente alta decir: Señores, el veterinario no es como ustedes creen; nuestro papel como hombres de ciencia es de muchísima importancia; somos los encargados (y no empíricamente) de la curación de los animales domésticos, contribuyendo á que no disminuya la riqueza pecuaria y por tanto la riqueza general de la nación; de la multiplicación, cría y mejoramiento de dichos seres, que el hombre emplea para su alimentación, aprovechando sus carnes, grasas, leche, queso, huevos; para motores en las faenas agrícolas, en la guerra, en la equitación y en el recreo, utilizando su fuerza muscular; para sus vestidos, valiéndose de sus pieles, de sus plumas y de sus pelos; los campos, etc., etc. ¿No es por sí solo importante en la Sociedad el hombre encargado de cuidar, aumentar y mejorar estos seres que tantas necesidades nos satisfacen?

¿Por qué razón en España se les da la gran importancia que tienen á los ingenieros Agrónomos y de Caminos?

Porque fomentan la agricultura y los medios de comunicaciones.

¿No es así? Pues entonces, si el veterinario es el indiscutible ingeniero pecuario, puesto que es el único que con bases científicas fomenta la ganadería, ¿por qué no ha de concederle la Sociedad la importancia que tiene, y guardarle las consideraciones que se merece?

Y aun podemos seguir diciendo á las gentes que el papel del veterinario no se limita solamente á esto. Padeciendo los animales enfermedades infecto-contagiosas que atacan al hombre, nosotros al curar unas veces y al sacrificar otras á los enfermos, poniendo en práctica lo dispuesto en la Policía Sanitaria, evitamos el contagio. Y, en fin, donde el veterinario ejerce su papel más sublime y en el cual tiene mayor importancia social y mayor responsabilidad es en la inspección de los alimentos destinados al consumo de la especie humana. Con nuestros conocimientos, en los laboratorios, en los mataderos, y en los mercados, estamos en guardia permanente evitando que los consumidores enfermen ó mueran por causa de la alimentación. Más claro aun: que en nuestras manos está que una persona, una familia ó un pueblo no se contagien

de tal ó cual enfermedad, puesto que los trozos de carne que mandamos retirar de la venta pública y destruir llevan los microbios de muchas infecciones, y lo mismo pudiéramos decir refiriéndonos al pescado, al pan, al aceite, á las frutas y á la leche, que es el único alimento en los primeros años de la vida y en muchos enfermos y convalecientes y que sin nuestro análisis puede producir gravísimas intoxicaciones y ser vehículo del contagio de enfermedades tan terribles como la tuberculosis, la fiebre tifoidea y el carbunclo, o puede también por estar excesivamente demacrada producir la anemia en vez de alimentar á los niños que la ingieren. ¿Habrá papel tan alto y humanitario como el que el veterinario desempeña en esta función? La ciencia popular ha dicho que vale más prevenir que curar y este es el mayor elogio que puede hacerse de las inspecciones de substancias alimenticias.

No podríamos terminar estas líneas sin hacer notar lo que influye en la Sociedad el mal comportamiento y el poco decoro profesional de algunos veterinarios rurales. El veterinario que abandona por completo los libros y en mangas de camisa frecuenta las tabernas, riñe con los compañeros y les critica en público, se presta á ponerse en medio de una plaza con las ropas muy sucias á *bracear una caballería*, viste con una blusa larga y un pañuelo de *yerba* (como el veterinario de «Las Bribonas») en vez de usar cuello y corbata, rehusa el trato de las clases distinguidas y acepta el de las más incultas, ese no puede en manera alguna ser bien considerado en la Sociedad, porque su conducta es la primera que va pidiendo que se le falte al respeto debido á la categoría profesional que ostenta.

¿Cómo se remediarán nuestros males? Estudiando y luchando. Estudiando para ponerles vallas á los intrusos y demostrarles que podemos aplastarlos en las contiendas científico-profesionales; luchando con la Sociedad, para demostrarle con palabras y con hechos nuestras múltiples e importantes funciones, contra los gobernantes, asociándonos á la manera de las abejas, que se reunen para construir su obra y pidiéndoles la creación de las plazas de Inspectores municipales de Higiene y Sanidad pecuaria y la realización de todas las demás conclusiones que con tanto acierto fueron aprobadas en nuestra «III Asamblea Nacional Veterinaria», contra aquellos compañeros cuyo comportamiento no sea decoroso hasta conseguir que se modifiquen en favor de ellos mismos y de la clase que representan.

¡Estudiantes y veterinarios modernos! Nosotros, llenos de entusiasmo profesional, somos los encargados de gastar hasta el último cartucho (como vulgarmente suele decirse) para colocar á nuestra clase en el sitio que le corresponde aunque para ello tengamos que batallar contra todos los obstáculos que se opongan á nuestros pasos.

¡Manos á la obra!

FRANCISCO GÓMEZ Y SUÁREZ
Veterinario de Alora (Málaga).

Mi propaganda oral

Extracto de las conferencias de Zúregano
(Segovia)

«La moral profesional»

Queridos compañeros: No existe ningún tema tan atrayente, no ya en el sentido concreto de una profesión, sino en el sentido genérico de la palabra, que este tema de la moral. Es el fundamento de la constitución de los pueblos, á los cuales robustece ó aniquila, elevándolos cuando este sentimiento es fuerte ó derrumbándolos cuando se debilita, según nos enseña la historia de todas las civilizaciones, especialmente de las civilizaciones griega y romana. Y, sin embargo, nada hay tan variable. De igual manera que el famoso procurador romano se preguntaba en un momento decisivo: «¿Qué es la verdad?», nosotros podemos preguntarnos hoy, todavía perplejos: «¿Qué es la moral?» Y ni el procurador romano obtuvo respuesta, ni nosotros habríamos de obtenerla tampoco. La moral no es algo incombustible. Varía con las latitudes, con las razas, con las religiones, con todo. Acciones que son morales en un país atacan en otro los fundamentos más sólidos de la moral. Hechos que fueron realizados en tiempos pretéritos por los hombres más integros de aquellas sociedades, tienen en las legislaciones modernas una sanción penal y en la conciencia de las personas honradas una condenación inapelable. Así vemos que Aristóteles, hombre profundamente moral, cuyas enseñanzas son el origen de la filosofía escolástica y sirven de piedra angular á la doctrina católica, consideraba lícito el uso de los abortivos cuando el feto no sentía aún, práctica seguida por los médicos más austeros de toda Grecia, sin remordimiento ninguno y sin que nadie reputara inmoral su proceder. Pero donde más claramente se ve la enorme evolución que ha experimentado el concepto moral á través de los tiempos es cuando se considera el problema desde el punto de vista circunscrito de la moral sexual. Desde el antiguo Egipto, que tenía la adelflogamia, la unión entre hermano y hermana, como el mayor tributo religioso que podía rendirse á sus dioses Isis y Osiris, que eran hermanos y esposos á un mismo tiempo, hasta la moderna legislación de Inglaterra que prohíbe por inmoral el matrimonio de un viudo con su cuñada, ¿qué serie enorme de mudanzas no habrá experimentado en el transcurso de los siglos la idea de la moral?

Pero los pueblos han tenido siempre un termómetro que les indica el valor de sus actos. En todas las épocas hay un concepto preciso del bien obrar, y se entienden por morales todas las acciones ajustadas á este bien obrar, que traduce, cualesquiera que sean su naturaleza y su significación, la opinión de las mayorías. Este concepto del bien obrar no podía menos de existir en la medicina,

que tan alto valor tiene hasta en las sociedades más primitivas, y existe, en efecto, con tales caracteres de relativa constancia, que aun son de actualidad las reglas morales formuladas por el genio imperecedero de Hipócrates. La crítica sagaz de Letamendi supo encontrar, en el espíritu hipocrático, los tres capitales rasgos siguientes: la sensatez en el pensar, la decencia en el proceder y la persistencia en mantener su derecho sobre las veleidades del pensamiento médico. Estos tres rasgos deben inspirar hoy, como en los tiempos de Hipócrates, á todos los oficiantes de la medicina en general, porque en ellos están contenidos la ciencia, la moral y el valor.

«La sensatez en el pensar». Decir esto es decir la competencia juiciosa. Hay que conocer à fondo las verdades médicas para ser un buen veterinario. Letamendi decía con razón que la media ciencia es la peor de las ignorancias. Hace atrevidos y pedantes á los hombres, inspira la actuación en la majeza, trata de vencer con palabras las dificultades y se atreve á entendérselas con los obstáculos que han detenido á los investigadores más sabios. Esta conducta puede seducir á cuatro papanatas. Las personas discretas miran con desprecio á quienes la siguen y muchas veces á las profesiones que las cobijan. Es preciso ser sensatos en el pensamiento para ser comedidos en la acción. Nunca olvidaremos que todo enfermo sometido á nuestra vigilancia es un enigma que debemos descifrar y que el desciframiento de enigmas no suele ser una labor de repentina. «Y cuando á despecho de la debida diligencia—escribió Letamendi en párrafos inmortales—no se llegue á descubrir la lesión principal, confesarlo sinceramente, que nadie sufre menoscaso en su honor por decir al final de una exploración «ignoro», mientras que es de gentes sin honra afirmar lo ignorado. Así lo que más caracteriza á los incapaces de diagnosticar es su prontitud y resolución en pronunciar diagnósticos, y esto se comprende, pues quien cae en la criminosa inmoralidad de ejercer la medicina siendo un ignorante, como lo hacen medicastros y curanderos, no expone en ello su honor, pues nadie puede perder lo que no tiene.»

«La decencia en el proceder». He aquí la fórmula sintética de la moral profesional. La decencia de que hablaba Hipócrates debe ser nuestra norma siempre. A través de los siglos, empezando en los Asclepiades koacos, hasta nuestros días, ha constituido sin interrupción el salvoconducto para los honrados y el disciplinazo para los mercachifles. Procederemos en todas las ocasiones con la mayor decencia, aunque tengamos que sufrir por ello las vejaciones de quienes convierten la profesión en simple mercancía. Galeno, el inmenso, el sabio, el honrado, fué crucificado en vida por sus compañeros necios é inmorales. Tres siglos después, el espíritu de la decencia médica le elevó á un sitio inmarcesible. Seamos como Galeno, si no en lo intelectual, porque eso no depende de nosotros, sí en lo moral. Y seamos así á consecuencia de estudios prolongados en los libros y de observación atenta en la vida. En la Norma didáctica del Codex hipocrático de la decencia médica se leen estas profundas reflexiones: «Lo que en los vegetales el cultivo, es en la Medicina la enseñanza. Nuestra natural disposición viene á ser el terreno; los dogmas de los maestros, la semilla; el apren-

dizaje desde niño, la siembra á tiempo; el adecuado lugar, el ambiente de donde el educado saca, al par que del aire la planta, su nutrimiento; el tiempo, en fin, quien todo lo robustece para su completo medro y maduramiento.» La primera noción de moral profesional viene de la enseñanza, que es la fuerza de la verdad, y el primer moralista ha de ser el maestro que tiene la enseñanza á su cargo. Por eso en el Juramento profesional de Hipócrates había aquellas frases de amor profundo para él. «Consideraré ante todo á mi maestro en el Arte como á mis propios padres; haré vida común con él; le daré lo que me pidiere; tendré á sus hijos varones por hermanos y los enseñaré el Arte, si desean aprenderlo, instruyéndoles sin remuneración alguna inmediata ni ulterior.» Pero para que esto se pueda decir del maestro y se le pueda aplicar, lo primero que hace falta es que sea eso: maestro, santa palabra que muy pocos de los que la llevan merecen llevar, como no fuera enroscada al cuello para ahogar la vileza en que viven con su santidad bienhechora. Por falta de buenos maestros en las Escuelas de Veterinaria de España es por lo que resulta tan endeble en la práctica la moral de nuestra profesión. ¿Cuántas veces habéis escuchado, en las aulas por que pasastéis, las palabras fraternidad, amor, compañerismo, lealtad, moral en fin? Seguramente las mismas que yo: ninguna. Y con la ciencia tan sola, y ya supongo generosamente que ciencia se os ha dado, no se robustecen las profesiones. La ciencia en las manos de un bandido se convertiría en la mayor calamidad pública. Es necesario hacer moral profesional desde las Escuelas de Veterinaria.

El veterinario tendrá siempre en cuenta en sus determinaciones la relación que ha de mantener con sus compañeros en los partidos y en las consultas y la manera cómo ha de conducirse en la Sociedad. No hay que olvidarse de que, además de una fraternidad fisiológica, existe una fraternidad profesional. Todos los individuos que constituyen una clase intelectual determinada, han pasado por los mismos Centros de enseñanza, á veces han coincidido juntos en los años más felices de la vida, y luego sufren las mismas penalidades en lugares análogos. Si estos individuos tienen sentido de conservación deben amarse como hermanos, porque les ligan íntimamente las mismas horas de dicha y las mismas horas de desventura. Desgraciadamente no suele ocurrir así entre los veterinarios. Es muy frecuente que allí donde hay dos ó tres establecidos haya dos ó tres enemigos irreconciliables. Lo moral, lo decoroso, y hasta lo egoista, sería proceder siempre al contrario. Es preciso, para que la profesión se regenere, que empecemos por regenerarnos nosotros. Al compañero no hay que considerarle nunca como al adversario. Sus intereses son los nuestros y cuidándolos nos cuidamos. En sus enfermedades, en sus ausencias, en sus vacilaciones hemos de estar prestos á la ayuda, lealmente, sin ninguna mira ulterior, obrando á impulsos de la generosidad solamente. Si en el espacio reducido del ejercicio profesional en un pueblo no sabemos unirnos en cuadro aguerrido de defensa, ¿cómo ha de ser otra cosa que una utopía irrealizable el pensamiento de la Asociación nacional, que es el único móvil que me guía en esta campaña, porque creo firmemente que no alcanzaremos el respeto á que somos

acredores mientras no constituyamos una colectividad vigorosa que se mueva unánimemente bajo la acción de un mismo impulso? Los rencorosos y los buscaruidos deben reflexionar que no vamos á ninguna parte echándonos zancadillas. La ayuda generosa es el verdadero camino. Y esta ayuda es necesario prestársela siempre á todos los compañeros. Hay un momento de la actuación profesional en que son muy pocos los que saben conservarse serenos. Me refiero á las consultas. El veterinario amante de los prestigios de su profesión, debe, sin vacilaciones ni dudas de ninguna clase, dar la razón siempre, ante las personas extrañas, al compañero de cabecera. Es un acto indigno tratar de rebajar méritos de un colega ante las gentes, porque eso revela una pedantería reprobable ó un espíritu avieso y mal intencionado. Las consultas entre compañeros deben hacerse reservadamente y á solas discutir el diagnóstico y el plan terapéutico de la enfermedad que esté en litigio. Pero discutir sin disputar, serenamente, como buenos hermanos, yendo sin prejuicios en busca de la verdad y no procurando mortificarse por un placer malsano. De esta manera, el veterinario de cabecera, si había errado el diagnóstico ó el tratamiento, puede cambiarlo después, como obedeciendo á un criterio propio, y sin necesidad de que nadie se entere del error en que estaba para que su crédito no sufriera ningún menoscabo ante la clientela.

El modo de conducirse el veterinario en la Sociedad constituye también una parte considerable de la «decencia en el proceder». Por ningún pretexto se debe convertir la profesión en un oficio, pronto á venderse al mejor postor del trabajo. El ejercicio de todas las medicinas es un verdadero sacerdocio, y hace falta ir á él con más espíritu de sacrificio que de agencia de negocios. El veterinario ha de conducirse bien, primero en la acción y luego en la presentación. ¿Por qué no decirlo, si está en el espíritu de todos? A causa de nuestra excesiva modestia unas veces, y otras á consecuencia de aficiones un poco plebeyas, tenemos en ocasiones más aspecto de profesión manual que de profesión intelectual. Eso nos perjudica grandemente. En el mundo se juzga más por apariencias que por realidades, y á un necio bien vestido y desenvuelto se le admite de mejor grado que á un sabio sucio y cohibido. Como decía muy juiciosamente el Sr. Martínez Baselga, nos hace muchísima falta un curso de Cucología para engañar á las gentes con buen fin. Somos demasiado simplistas y eso nos pierde. El veterinario moderno debe tener una cultura general que le permita hablar del teatro griego, de las guerras púnicas y de la situación topográfica de Trípoli, y debe procurar conquistarse una relativa elegancia en el vestir, que le autorice á relacionarse sin desdoro con las clases más refinadas de la Sociedad. Un querido amigo mío, el Sr. García Armendaritz, dice con mucha frecuencia: «También bailando un rigodón se hace veterinaria.» Exactísimo. Hemos sido hasta ahora una clase hermética, ajena á todos los asuntos exteriores, y ese aislamiento es lo que nos ha matado en el concepto público. Una profesión que tiene que vivir á expensas de la Sociedad, tiene que conquistar el afecto de esa Sociedad como primera condición de vida. Hay que salir de la madriguera y lanzarse al mundo. Solo cuando nos percatemos exactamente de que de nuestra ciencia sólo pueden juzgar

los científicos y que de nuestras maneras sociales pueden juzgar todos los hombres bien educados, iniciaremos la revolución en nuestras costumbres que tanta falta nos está haciendo y llagaremos á la conclusión de que hay que saber, primero mundología y segundo veterinaria, porque si solo sabemos mundología mataremos algún animal que otro sin desmerecer en la opinión de las gentes, y si sólo sabemos veterinaria, salvaremos á los enfermos á costa del prestigio social de toda una profesión. Sepámos ambas cosas; pero, en caso de duda, rotundamente os lo digo: ¡Sepámos Mundología!

«La persistencia en mantener el derecho.» Y no solo el derecho del espíritu hipocrático por encima de las veleidades del pensamiento médico. También la persistencia en mantener el derecho á la vida decorosa de los ejercitantes de las medicinas. El veterinario de hoy, á quien se exigen mayores conocimientos que al de ayer, debe exigir por su parte mayores derechos. Una compensación. ¿Y cómo exigirlos? Nunca aisladamente, porque nadie le haría caso. Yo voy sembrando inquietudes en los espíritus de mis compañeros precisamente para nacerles comprender que así no se puede seguir. Las necesidades nuevas requieren nuevos ingresos. El Estado es sordo á las peticiones que le hacemos, pues hagamos gimnasia pulmonar á todas horas. Una voz será poco para hacerse oír, pues aunemos las voces de toda la Clase. Asociémonos. La experiencia de todos los días nos enseña que sin la Asociación no se consigue nada en las Sociedades modernas, que son esencialmente colectivistas y marchan agrupadas hacia los fines que persiguen. Y la Asociación ha de partir de la periferia al centro. Es necesario que se asocien las provincias, para que la Asociación nacional sea un hecho. Los Colegios deben convertirse en cuerpos vivos y los colegiados jóvenes deben trabajar sin descanso por este ideal, organizando conferencias en los puntos más estratégicos de cada provincia, aprovechando las ferias y los mercados en que se reunan algunos compañeros, para hablarles constantemente del problema de la Asociación, en un machaqueo permanente, sin rendirse ante los fracasos, porque el triunfo solo lo alcanzan quienes laboran con fe un día y otro día, no desmayando por nada ni por nadie. Adelante siempre. En la vida es necesario un ideal, y cuando se tiene, es preciso batallar por él sin descanso. Los hombres sin ideales son como los pueblos muertos. El erial inmenso de su espíritu, asusta. Nosotros tenemos un ideal: el de la redención de la veterinaria por la Asociación nacional; pues á batallar por él sin tregua ni reposo. Compañeros: ¡Adelante! ¡Siempre adelante...!

«El veterinario y el ganadero en sus relaciones mútuas»

Señores: Nos encontramos en un momento de honda crisis nacional. Todos los valores políticos están en quiebra. Por cualquiera parte donde se tienda la vista sólo se observa la desorientación como nota dominante. España aumenta constantemente su presupuesto de gastos y, naturalmente, también su presupuesto de ingresos á costa de la exhausta potencia productiva de la nación,

y hace estos aumentos sin plan ninguno de regeneración, no con el objeto premeditado de estimular las actuales fuentes de riqueza ó de abrir otras nuevas, que sería lo racional, sino simplemente por el placer de estrujar hasta su muerte á esta nueva gallina de los huevos de oro. Una guerra absurda, que nadie quiere y se sostiene, sin embargo, acaba con nuestra juventud y nos empobrece. El desequilibrio económico es tan enorme que las gentes no pueden vivir, y á bandadas abandonan el viejo solar de la patria. Pueblos enteros han puesto un «se alquila» á su entrada. Millares de hectáreas de terreno están sin cultivo. Casi toda la ganadería nacional es raquítica y miserable por falta de pastos. Los montes se pelan y nadie piensa en repoblarlos convenientemente. No tenemos más agua que la que cae del cielo, casi siempre como elemento destructor y vengativa de nuestra mentecatez. Todo se derrumba en nuestro suelo por falta de cuidado, y los españoles de hoy, los hijos de aquellos mismos españoles que escribieron con su sangre, á principios del siglo pasado, las páginas de la epopeya más grandiosa de la historia universal, al encontrarse frente al peligro que los cerca, tienen un gesto de desaliento y huyen cobardemente.

Los hombres de buena voluntad estamos moralmente obligados á organizar una cruzada intensa para que cese esta huída de la ignorancia. España no ha perdido su potencia de producción. Lo único que le sucede es que la ha entregado en manos de unos administradores ineptos. Está en peligro de caer aniquilada por la torpeza de sus clases directivas. Pero esta verdad debe ser estimulante para que todos los que estén limpios de culpa emprendan una acción nueva. A la política verbalista sin engundia que nos absorbe, debemos oponer una política con realidad en la Naturaleza, la política sabia del campo, por la cual clamó en el desierto el genio vigoroso de Costa. Dentro de esta política caben los hombres de todas la extracciones ideológicas, porque ante las realidades tangibles no puede haber opiniones; ó se aceptan ó se rechazan, pero no se discuten. Esta política del campo es la única positiva y en ella está la salvación de España. Castilla está medio muerta y por eso no vive bien el resto de la nación. Despertando á Castilla y haciéndole comprender que el mundo ha caminado mucho desde el siglo XV, habremos puesto en práctica los únicos procedimientos hábiles para realizar una gran obra de reconstitución nacional. En nuestro suelo las industrias son algo peggadizo y secundario y las ciudades algo monstruoso é hipertrófico sin verdadera razón de ser. Por eso las primeras son endebles y las segundas están moribundas. Mientras el campo, que es su cordón umbilical, no se enriquezca convenientemente, seguirán unas y otras en su estado de abatimiento. Agua, montes, minas, plantas y ganados, he aquí los elementos que urge explotar científicamente; si se quiere vivir una vida plena. Mineros, agricultores y ganaderos: tales son los obreros de esta labor gigantesca. Pero ni unos ni otros, que tienen la fuerza y la intuición, poseen la ciencia. Abandonados á su solo impulso no pueden hacer más que lo que hacen ya algunos de ellos; una explotación rutinaria y primitiva, de mucho esfuerzo y de poco fruto. Necesitan estar convenientemente dirigidos por los ingenieros de Montes y de Minas, por los ingenieros Agró-

nomos y por los veterinarios. No lo dudéis: estas tres carreras son las carreras básicas de España, y el porvenir lo reconocerá así, porque son las tres únicas que poseen los elementos científicos para dirigir las explotaciones de las riquezas primordiales de nuestro suelo: los montes, las minas, las plantas y los ganados.

El veterinario y el ganadero deben vivir mutuamente relacionados porque esta relación va en interés de ambos por igual. Mientras el veterinario no se encargue de orientar el renacimiento ganadero que se está iniciando en España, este movimiento será totalmente empírico y la ganadería no alcanzará su esplendor máximo. Por sus conocimientos fundamentales, es el veterinario el único hombre de ciencia que puede manejar la Zootecnia á su capricho. Quienes no tengan una idea cabal de las disciplinas científicas de que es la Zootecnia un simple corolario, no serán nunca más que unos zootécnicos empíricos, cualquiera que sea la categoría de los títulos con que encubran su empirismo. El veterinario con su intervención ganadera, puede fomentar muchísimo la riqueza nacional. Todavía no está bien grabada esta verdad en la conciencia pública, porque los veterinarios hemos sido los primeros en descuidar estos asuntos en la práctica. No veíamos ó no queríamos ver que en ellos había de estar en el porvenir nuestra misión más honrosa. Las tornas han cambiado mucho y ya hay bastantes ganaderos que encomiandan á veterinarios sus explotaciones pecuarias. Este ejemplo debe de ser imitado por todos, y así se crearán grandes fuentes de producción, dejaremos de ser tributarios del extranjero en estas cuestiones y habremos contribuido enormemente al cultivo de la política agraria nacional.

Otro punto íntimo de relación entre el veterinario y el ganadero es la clínica. Hay muchos dueños de animales que creen que pagan al veterinario con la herradura la asistencia. Y ocurre que al rebelarse el veterinario contra esta imposición tiránica y querer cobrar el valor de su ciencia, surge el intruso ofreciéndose más barato, y el ganadero lo toma con alegría, obedeciendo á un principio económico mal entendido. El intrusismo es una planta maldita por sus efectos y por lo que revela. Los pueblos ignorantes se llenan de intrusos como los hombres que no se lavan se llenan de piojos. Hace muy poco honor el intrusismo á la cultura de los pueblos que lo fomentan. Es verdad que los intrusos cobran menos, pero también es cierto que matan más, y váyase lo uno por lo otro. Si los ganaderos que se entregan en poder de los intrusos reflexionaran un poco, no cometieran semejante atentado contra sus propios intereses. ¿No comprenden que el intruso es un pobre hombre, que el día anterior estaba destripando terrones, ignorante y audaz, lleno de supersticiones y desconocedor absoluto de todo principio científico? ¿No deducen al observar sus prácticas groseras de curación que aquel hombre sabe lo mismo proximamente que la vieja más atrabiliaria del lugar? Fíjense un poco y deduzcan consecuencias. El veterinario es un hombre de ciencia, que hace una carrera, que primero le costaba cinco años, después ocho y hoy once. ¿Puede nadie suponerse que el gañán que se intrusa en esta profesión tiene ningún elemento de juicio para competir con quien lo estudia paso á paso durante muchos años de desvelos? Las enfermedades tienen

una oculta razón de ser, y esa sólo la poseen los técnicos. A nadie se le ha ocurrido nunca encargar al sastre la construcción de una casa ni al albañil la de un traje. Entonces, ¿por qué en el ejercicio de la Veterinaria, que es mucho más difícil que el de cualquier oficio, se cree competente todo el mundo? No puede existir esta competencia ni aun siquiera en los ejercicios más aparentemente mecánicos. ¿Qué ganadero es el que no conoce la técnica de las vacunaciones? Todos ó casi todos la conocen; pero no saben que hay peligros en la dosificación, en el punto en que se inocula, en los accidentes que pueden sobrevenir, y que contra esas eventualidades solamente el técnico, el veterinario, puede luchar con probabilidades de éxito.

El ganadero de su unión con el veterinario puede sacar un provecho positivo para la prevención de las enfermedades de los ganados. La Higiene y la Policía sanitaria se descuidan hoy más por ignorancia que por mala fe. Oyendo al veterinario puede percatarse el ganadero de que las cuadras deben limpiarse diariamente y desinfectarse con frecuencia, porque las emanaciones de los estiércoles acumulados son perjudiciales para la salud y porque la suciedad alberga y multiplica los microbios más terribles. Oyéndole á él se dará cuenta de que debe limpiar y bañar á sus ganados porque la piel es un segundo pulmón y estando sucia, la respiración, base de la vida, no se puede hacer convenientemente. Oyéndole á él, en fin, llegará á convencerse de que no debe ocultar jamás la existencia de las epizootias, no ya porque se lo obligue la ley escrita, si no porque se lo piden la ley moral y su propia conciencia. La ley moral, porque es de espíritus mezquinos desear al prójimo el mal que nos agobia. La propia conveniencia, porque denunciando á tiempo las enfermedades infecciosas es como se pueden atajar y circunscribir. Yo no me cansaría nunca de repetir á los ganaderos que me escuchan que denuncien en el acto sin temor las epizootias de sus ganados, que nosotros no somos recaudadores de contribuciones, sino bomberos y como ellos podemos extinguir fácilmente el incendio cuando se nos comunica en sus comienzos y nos es casi imposible lograrlo cuando ha adquirido ya mucho incremento.

El veterinario, á su vez, está obligado á instruir al ganadero y al agricultor, vulgarizando en las conversaciones que con ellos tenga conocimientos de higiene, de profilaxis, de reproducción de los animales, de substituciones alimenticias, de procedimientos modernos de cultivo, de abonos, etc. Sería muy conveniente que organizara todas las semanas en la sala de sesiones del Ayuntamiento una conferencia de vulgarización de asuntos útiles y de aplicación inmediata, en tono familiar y cariñoso y sin pretensiones dogmatizadoras de ninguna índole. Tal vez al principio nadie le hiciera caso, porque en este país estático el dinamismo es siempre algo odioso; pero como la verdad tiene tal fuerza expansiva que nunca deja de abrirse paso, logrará triunfar al fin y se vería rodeado de una atmósfera de prestigio, no solo para sí, sino también para la profesión á que pertenece. Así es como se hace clase y no con intrigas menudas. Hay que volar siempre por lo alto. En nuestras manos ha puesto la Sociedad un gran tesoro. Debemos velar por él, no guardándole como los avaros, sino siendo pródigos y dadivosos. Este

tesoro, como todos, se acrecienta con la circulación. Necesita el oxígeno de la calle. Corramos por él incesantemente, instruyendo á los ansiosos de saber y despertando á los egoístas. La patria ha menester de todos sus hijos. Nosotros podemos servirla en su riqueza. Los demás deben hacer lo mismo. Y con los esfuerzos sumados de los hombres de buena voluntad, se impondrán los dogmas de la política del campo, salvación de España: agua, ganados, montes, plantas, minas. Si no obramos así, cada uno en su esfera de acción correspondiente, la patria seguirá agonizando, las tierras sin vigor, los campesinos emigrando, y el día de nuestro fallecimiento, podrán decir otras naciones que hemos muerto de idiotez, de idiotez y de idiotez.

G. O.

Labor positiva

Los Inspectores de Higiene pecuaria en acción

Albacete. — Siguiendo su campaña de vulgarización, ha publicado en el *Defensor de Albacete*, el Inspector provincial de Higiene pecuaria, D. Joaquín Castellanos, dos nuevos artículos titulados «La viruela y la vacuna» y «La viruela y la tuberculosis», en los cuales expone claramente lo que se sabe respecto á puntos tan interesantes, y excita el celo de las autoridades locales y del público para que ponga los medios que deben defenderlos del ataque de estas epidemias.

Ciudad Real. — El Consejo de Fomento de esta provincia ha comprado, á instancias del Inspector de Higiene pecuaria, D. Diego Marín, un buen microscopio y el material de laboratorio indispensable para los estudios de microbiología, al objeto de que los ganaderos y veterinarios puedan enviar á la Inspección provincial productos de análisis en aquellos casos en que el diagnóstico clínico no ofrezca seguridades.

También en estos días ha publicado el Sr. Marín, en el diario local titulado *La Tribuna*, dos artículos haciendo comentarios sobre la triquinosis en la provincia de Córdoba, de que ha hablado la Prensa de Madrid en los últimos días, artículos que están escritos con la tendencia de demostrar los peligros á que expone la mala organización de los servicios de inspección veterinaria, los cuales están muy desatendidos en la provincia de Ciudad Real, incluso en la Capital. Concluyen los artículos haciendo un resumen de los extremos que debe abarcar una buena inspección sanitaria en mataderos, mercados, establecimientos públicos, etc., todo á base de reconocimiento micrográfico para apreciar las enfermedades parasitarias y microbianas de más frecuente presentación.

Coruña.—En *La Voz de Galicia* hemos leído con mucho gusto un magnífico artículo, que suscribe el Inspector de Higiene pecuaria, D. Juan Roj y Codina, sobre la protección que reclaman los campesinos gallegos, en el cual comenta extensamente algunas de las cuestiones tratadas en la quinta Asamblea Agrícola gallega de Rivadavia y elogia como se merecen á las Diputaciones provinciales de Lugo y Coruña, que, al igual de lo hecho anteriormente por la de Vizcaya, ha acordado que figure en sus presupuestos una respetable cantidad para fomento de la agricultura y de la ganadería.

Cuenca.—El gobernador civil de la provincia, á instancias del Inspector de Higiene pecuaria D. Félix F. Turégano, ha dirigido á los alcaldes una Circular en la cual les da instrucciones concretas para prevenir las enfermedades rojas del cerdo. También por cuenta del Consejo provincial de Fomento publicará el Sr. Turégano unas instrucciones sobre el mismo motivo, para ver si se consigue de esta manera despertar en los interesados la obligación de las denuncias.

En fin, el Sr. Turégano acaba de realizar en Monteagudo la vacunación antivariólica de 3.017 reses lanares, con tal pericia en la técnica y tanta fortuna en los resultados que en todos los animales prendió la vacuna, sólo hubo generalización en un dos por ciento y no murió ni uno solo de los sujetos vacunados todo lo cual ha hecho adquirir á los ganaderos rápidamente una gran confianza en esta vacunación.

Murcia.—En los periódicos de esta capital ha caído muy bien la publicación de *Murcia Pecuaria*, y su director D. Antonio Panés, Inspector de Higiene pecuaria de la provincia, le colinan de elogios. Uno de ellos, *La Verdad*, escribe el siguiente párrafo, entre otros igualmente encomiásticos: «Estábamos necesitados de fomento de estímulo, de algo que nos impulsara á estudiar el mejoramiento de nuestra ganadería asaz mermada por los procesos morbosos que indudablemente acabarían con ella; era preciso algo que aunara las dormidas energías y hé aquí que el Inspector provincial Sr. Panés funda una Revista profesional que defienda los intereses, que divulgue los conocimientos, que realice obra de cultura pecuaria y que vele finalmente por la prosperidad y grandeza de ese ramo de producción en nuestra provincia.»

El Consejo provincial de Fomento, en su última sesión, acordó subvencionar esta Revista, y ello dice más que todos los elogios en favor suyo.

Navarra.—A consecuencia del brillante informe dado á la Diputación provincial sobre el cólera porcino por los Inspectores de Higiene pecuaria de Pamplona y de Valcarlos, Sres. Luna y Rota, dicha Corporación ha tomado acuerdos muy pertinentes al objeto de luchar contra esta infección asoladora. Por su parte, el Sr. Luna ha conseguido que el Gobernador civil publique en el *Boletín Oficial* una Circular, en la cual se exige á los Ayuntamientos de la provincia que remitan un Estado con el número de veterinarios en ejercicio para organizar debidamente el servicio sanitario municipal.

Sevilla.—El Consejo provincial de Fomento ha publicado una interesante hoja divulgadora sobre los métodos de reproducción, de-

bida á la pluma ágil del Inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria de la provincia. Con decir que el autor de la hoja es Santos Arán ya queda dicho que está escrita con amenidad y con interés tales, que se lee de un tirón y se siente haberla terminado de leer tan pronto.

Valencia.—En esta culta capital se ha celebrado una Semana Agrícola, y en ella dió una notabilísima conferencia acerca de la «Profilaxis del carbunclo» el Inspector de Higiene pecuaria, D. José Orensan. A ella asistió un gran número de agricultores y personas peritas, y tanto ellos como la prensa local están conformes en reconocer que la conferencia fué admirable en todos los órdenes y que el conferenciente mereció los aplausos que se le prodigaron y los plácemes que se le dieron.

REVISTA DE REVISTAS

Física y Química biológicas

LE CALVÉ.—*Variaciones de los cloruros de la sangre del conejo en el curso de edemas mecánicos experimentales.*

— *Journal de Physiologie et de Pathologie générale*, XV, 857-860, 15 julio 1913.

El edema en el conejo lo obtuvo fácilmente el autor por medio de una ligadura colocada en la base de la oreja, sin comprimir los vasos medios del órgano, que se encuentran protegidos bajo un medio cilindro metálico. Las extracciones de sangre las operó de distancia en distancia en las venas de la oreja en un vaso grueso, y sus análisis recayeron en el suero recogido durante las 24 horas. Después de la ligadura de la oreja *conservada durante media hora*, los cortes del órgano examinados al microscópico revelaron ya muy claramente un edema al rededor de los vasos; pero á simple vista este estado era apenas aparente y se traducía por una especie de corona que rodeaba á los vasos distendidos, especialmente á los vasos medianos. Sin embargo, la constitución de la sangre estaba ya profundamente modificada; su pérdida en cloruro alcanzó casi á la cifra que el autor apreció después de una compresión mantenida durante mucho tiempo. Algunas horas después de haber quitado la ligadura, en un espacio de dos ó tres horas, la sangre recobró su constitución normal en cloruro, aunque el edema de la oreja no había variado apenas.

En el curso de estas experiencias le llamaron al autor la atención varios hechos. El primero de ellos fué el aumento rápido de la viscosidad de la sangre. Esta modificación adquirió tal importancia que pronto se le hizo difícil aspirar con la geringa de Pravaz el contenido de las venas auriculares, porque el suero así recogido estaba frecuentemente gomoso. Al mismo tiempo pudo notar que

la cantidad de sangre recogida por punción de un vaso importante estaba disminuida. Estas condiciones cambiaron totalmente en las horas siguientes á la supresión del agente constrictor, pues la viscosidad de la sangre disminuyó y los vasos se mantuvieron distendidos por el líquido mitríc' o que afluyó á ellos en gran abundancia. Por último, el autor pudo darse cuenta varias veces de que la sangre extraída del órgano ligado y la procedente de la circulación general, durante la duración de la constrictión de la oreja, es decir, en tanto que persistió el período de formación del edema, ofrecían la misma pérdida en cloruro.

La pérdida de sangre en cloruros en el curso de los edemas mecánicos experimentales no se explica solamente por la merma de sales debida á la infiltración local, sino también y sobre todo por la expulsión de éstos fuera de los vasos de todo el organismo. La reacción sobrepasa los límites del órgano ligado, es de orden general. Ahora bien, los cloruros movilizados en masa fuera de los vasos, bajo la acción de la ligadura, ¿son eliminados por las orinas? A priori, no parece que la depuración urinaria pueda llenar un papel tan importante; el método experimental está de acuerdo con esta suposición, puesto que demuestra que el volumen de orina emitido en el día de la experiencia es menor al volumen medio de los días precedentes. El autor cree que le está permitido concluir que el cloruro se deposita en los espacios intersticiales de donde pasa á la circulación poco después de suprimido el obstáculo.

Anatomía y Fisiología

SCHOUPPE.—Las fibras de la piel del caballo.—*Archiv für wissenschaftliche und praktische Tierheilkunde*, 112-125, 14 noviembre 1912.

En sus numerosas observaciones clínicas pudo convencerse el autor de que las heridas suelen seguir una dirección regular en las diferentes regiones en que asientan, especialmente cuando se trata de heridas por desgarradura simple ó por contusión y desgarradura. Así puede verse, por ejemplo, que en el borde posterior de la grupa siguen siempre una dirección paralela á la de una línea que va del ángulo del anca al del gran trocánter y que en el borde posterior del biceps femoral siguen la dirección de este músculo, siendo frecuentemente triangulares las heridas en esta región. Las heridas son horizontales en el pecho y verticales en la cruz y en la parte superior de la espalda. En las proximidades del ojo tienen una forma redondeada y lo mismo ó de un modo muy parecido al nivel del cuello, etc., etc.

Para el autor esta persistencia en la dirección de las heridas no puede obedecer á un hecho casual y afirma que depende de la dirección de las fibras de la piel. En el hombre se ha estudiado bien la orientación de los fascículos dérmicos, pero en el caballo no se ha preocupado nadie de una cuestión tan importante. Von Schouppé se propone llenar este vacío. De los estudios que hasta ahora lleva practicados, resulta que se puede reconocer una orientación fasciculada del corion en el caballo y que esta orientación está en relación con la dirección de las fibras del tejido conjuntivo. La orientación de las fibras sería casi la misma en todos los caballos adultos. En la mayor parte de las regiones, la dirección de las fibras es independiente de la dirección de los pelos. Pero en los pechos, en la cabeza, en el abdomen, en la región lumbar y en las extremi-

dades, se observa el paralelismo. La última conclusión á que por ahora llega von Schouppé es á la de que la dirección de las fibras de la piel y la de las heridas por desgarradura es la misma

**GLEY.—Clasificación de las glándulas de secreción interna y de los productos que segregan.—*La Presse médicale;*
25 julio 1913.**

El autor ha hecho este trabajo notabilísimo para el Comité inglés del XVII Congreso Internacional de médicos. En su estudio considera que hay caracteres distintivos en los productos segregados por estas glándulas, que se pueden considerar endocrinas con justo título. Una clasificación química de los productos endocrinos la considera imposible, porque al presente solo conocemos la naturaleza de algunos productos, tales como la glucosa segregada por el hígado y la adrenalina segregada por las cápsulas suprarenales. Sólo se puede intentar una clasificación fisiológica. De esta naturaleza es la que presenta Gley y en ella lo domina todo el punto de vista funcional: una clasificación fisiológica no puede estar fundada más que en la noción de función. En este principio general se había fundado ya el autor en 1893 para establecer una clasificación general de las glándulas.

En esta que vamos á transcribir, Gley distingue unos cuerpos, para los que propone el nombre de *harmozones*, de los hormones propiamente dichos, á los cuales debe conservárseles el sentido etimológico de excitantes funcionales específicos. Gley distingue, en fin, con el nombre de *parhomones* los productos de desecho, que juegan un papel fisiológico, pero que en su opinión deben separarse de los verdaderos hormones, es decir, de las substancias realmente segregadas. Las lagunas que se encuentren en la clasificación se deben á nuestro conocimiento imperfecto de las secreciones internas. Así, por ejemplo, todavía no conocemos las substancias activas que segregan el tiroídes, las paratiroides, etc. También hay en ella puntos de interrogación. ¿Sabemos nosotros, por ejemplo, cuál es el producto pancreático que juega un papel tan importante en la regulación glucocémica? ¿Sabemos si es realmente la *iodotiroglobulina* la que produce la acción excitante de la secreción tiroidea sobre los cambios azoados y respiratorios?

El autor establece dos clasificaciones: Una de «las glándulas de secreción interna con los productos segregados, las correlaciones funcionales que de ellos dependen y las enfermedades ó desórdenes resultantes de la supresión ó de las alteraciones de estos órganos y de sus secreciones», y la otra de «los productos de secreción interna según su papel.» En la primera considera tres grupos y uno suplementario. En la segunda comprende otros cuatro grupos. Nosotros expondremos los grupos de la primera en dos cuadros por separado, para mejor comprensión del objeto, y los de la segunda, como son más sencillos, los daremos en un solo estado, según hace el autor.

I.—Cuadro de las glándulas de secreción interna con los productos segregados, las correlaciones funcionales que de ellas dependen y las enfermedades ó desórdenes resultantes de la supresión ó de las alteraciones de estos órganos y de sus secreciones. (Primera parte).

598

	Órganos	Productos segregados	Papel fisiológico de los productos segregados	Correlaciones entre	Enfermedades
I Glándulas nutritivas (sirviendo para las mutaciones de materias) y que elaboran ó transforman	1. ^o Substancias que sirven para la nutrición	Glándulas de la mucosa intestinal	Cuerpos grasos. Albúminas de la sangre	Gasto energético. Reparación de los tejidos	Intestino y tejidos
		Hígado	Glucosa	Gasto energético	Hígado y músculos
		Páncreas	Diastasa (?) que sirve para la glucogénesis ó para la glucolisis	Formación de glucógeno ó destrucción de azúcar	Páncreas é hígado
		Suprarrenales	Adrenalina	Movilización de azúcar	Suprarrenales é hígado
		Hígado	Urea. Fenisulfatos	Transformación de los productos tóxicos en sustancias no tóxicas (función antitóxica del hígado)	Hígado y riñones
	2. ^o Materias de desecho	Paratiroides	»	Función antitóxica. (?)	Tiroídes y paratiroides
		Glándula intersticial del testículo y cuerpos amarillos	»	Desarrollo del tractus genital y de las glándulas genitales accesorias	Glándula intersticial ó cuerpo amarillo y glándulas genitales accesorias. Glándula intersticial y tejido óseo
		Tiroides	»	Desarrollo del esqueleto. Desarrollo del sistema nervioso. Desarrollo de la glándula germinal	Tiroides y tejido óseo. Tiroides y cerebro. Tiroides y testículos óvários
	3. ^o Substancias que sirven para la morfogénesis	Hipófisis	»	Desarrollo del esqueleto	Hipófisis y tejido óseo
					Acromegalia

I.—Cuadro de las glándulas de secreción interna con los productos segregados, las correlaciones funcionales que de ellas dependen y las enfermedades ó desórdenes resultantes de la supresión ó de las alteraciones de estos órganos y de sus secreciones (Segunda parte).

	Órganos	Productos segregados	Papel fisiológico de los productos segregados	Correlaciones entre	Enfermedades
II Glándulas que sirven para el mantenimiento del medio interior	Hígado	Antitrombina	Coagulabilidad de la sangre	Hígado y sangre	Hemofilia por exceso de antitrombina
	Plexo coroides	Líquido cefalo-raquídeo	Papel físico desconocido. Papel de eliminación (?)	»	»
	Glándulas de la mucosa duodenoyeyunal	Secretina	Secreción pancreática	Estómago, duodeno y páncreas	»
III Glándulas reguladoras y excitantes de las funciones	Suprarrenales	Adrenalina	Función del sistema simpático	Suprarrenales y sistema simpático	Enfermedad de Addison, insuficiencias suprarrenales (?)
	Glándula miometrial ó placenta ó feto (?)	Substancia galactologa	Secreción láctea	Útero, placenta ó órganos fetales y manos	»
	Tiroides	Substancia excitante del catabolismo (iodotiroglobulina ?)	Cambios azoados y respiratorios	Tiroides y tejidos en general	Suspensión nutritiva por defecto de secreción

Órganos no glandulares, pero que juegan el papel de glándulas endocrinas

Órganos que sirven para la nutrición ó la morfogénesis	Cuerpos adiposos Bazo Tímo	Grasa Tripsinogenina »	Gasto energético Actividad de la tripsina Desarrollo del esqueleto	Bazo y páncreas Tímo y tejido óseo	» » »
--	----------------------------------	------------------------------	--	---------------------------------------	-------------

II.—Clasificación de los productos de secreción interna según su papel

	Productos segregados	Órganos secretores
I.—Materias nutritivas.....	Glucosa Grasa Albúmina de la sangre	Hígado Mucosa intestinal, cuerpos adiposos Mucosa intestinal
	1.º Substancias que sirven para los cambios nutritivos	Substancias que regulan la producción de azúcar Adrenalina como substancia movilizadora del azúcar
II.—Hormozones. (Substancias reguladoras de procesos químicos ó de funciones).....	2.º Substancias que sirven para el mantenimiento del medio interior..... 3.º Substancias morfogenéticas (de acción química morfógena)...	Antitrombina Substancia activante de la tripsina Substancia catabolizante (aumenta los cambios azoados y respiratorios) Secretina
	De papel químico..... De papel fisiológico.....	» » » Bazo Tiroides
III. Hormones	De papel fisiológico.....	Mucosa duodeno-yeunal
IV.—Parhormones.....	Adrenalina Sustancia galactagogá Anhídrido carbónico Urea	Suprarrenales Glándula miometrial ó placenta ó feto Músculos y glándulas Hígado

Higiene y Zootecnia

LEOPOLDO GIUSTI.—Influencia de los extractos de órganos sobre la secreción láctea.—*Revista Zootécnica de Buenos Aires*, agosto 1913.

Los extractos de hipófisis, de timo, de próstata, de mama, de bazo, de ganglios, de tiroide, de cuerpos amarillos y de matriz, activan directamente la secreción láctea si se les inyecta por vía intravenosa.

Hay otros muchos, por el contrario, que no tienen efecto de ninguna índole sobre la lactación. Tal ocurre con los extractos de estómago, intestino, pulmón, oviducto, placenta, vagina, cerebro, cerebelo, corazón, hígado, pancreas, cápsula suprarrenal, testículo y riñón.

Los órganos de ambos grupos, cuando se emplean macerados ó cocidos, tienen el mismo efecto que los extractos. La acción de los que obran sobre la secreción láctea es pasajera y en caso de reinyecciones disminuye. El extracto de hipófisis es el que ejerce una acción mayor y más manifiesta. Esta influencia hipofisaria se deja sentir en la lactogénesis, no solamente sobre la cantidad, sino también sobre la calidad por el aumento de la materia grasa.

GROSLAMBERT.—Los mulos de cara corta de Abisinia.—

Bulletin de la Société centrale de Médecine vétérinaire, XC, 426-428; 30 noviembre 1913.

Es frecuente en Abisinia que el acoplamiento del asno con la yegua produzca individuos atacados de enanismo, los cuales presentan en la forma de la cabeza caracteres particulares que no se encuentran jamás en los potros del mismo país. Estos caracteres son los siguientes:

La frenta abombada y los frontales redondeados; los supranasales cortos y separados en su base; el maxilar inferior proyectado hacia adelante, teniendo sus ramas muy incurvadas en su borde inferior y sus incisivos fuera de contacto con los superiores. Los hollares son levantados y redondos y con frecuencia están dilatados por la dificultad respiratoria procedente del aplastamiento de la base de los huesos supranasales. En los sujetos que tienen este aplastamiento particularmente acusado, como ocurre en la fotografía que acompaña á esta nota, la respiración es claramente sibilante en el momento de la inspiración.



La cabeza del animal se parece mucho á la de un bulldog. Ofrece también grandes analogías con la de los bovinos de cara corta llamados corrientemente «terneros de cabeza de bulldog» y cuya expresión más completa se encuentra en los bueyes natos de América del Sur. Los abisinios dan á este muleto el

nombre de «fongga», lo cual quiere decir «que tiene la nariz mal hecha, pequeña.»

La talla del fongga es muy poco superior á la del asno, de un metro próximamente, y siempre muy inferior á la de los muletos normales. El animal tiene buen lomo y está reputado de muy vigoroso; su carácter es vivo, semejante al de los otros mulos abisinios. En los que el acortamiento de la cara y el profatismo mandibular son muy acentuados, el estado general es poco satisfactorio. El animal se mantiene mal; los incisivos no se yustaponen y la prehensión de los alimentos llega á ser, por decirlo así, imposible; el fongga experimenta grandes dificultades para coger las hierbas cortas.

El autor ha interrogado á un gran número de indígenas para saber á qué causas atribuían el nacimiento de tales individuos, si veían en ello una cuestión de herencia por deformación procedente del padre ó de la madre y si habían observado varios casos en la descendencia de los mismos reproductores. Todos respondieron que se trataba de una cosa puramente accidental. Solo uno quiso decirle que este caso se producía cuando la madre había estado enferma durante la gestación.

Patología general y Anatomía Patológica

GOUGET.—Algunos trabajos recientes sobre el papel del cloruro de sodio en el organismo.—*La Presse médicale*, 5 abril 1913.

La cuestión de los cambios clorurados sódicos ha sido estudiada por muchos autores, desde diferentes puntos de vista, á raíz de haberse comprobado que el cloruro de sodio tiene un papel importante en la patogenia de los edemas. A estos estudios diversos pasa revista Gouget en su interesante trabajo y nosotros vamos á dar de ellos un extracto sumario.

Con dos series comprobativas de experiencias ha estudiado Epifanio los cambios clorurados en sus relaciones con el funcionamiento hepático, demostrando que el cloruro de sodio, por ser el regulador por excelencia de la presión osmótica, interviene en las transformaciones que se verifican en el hígado, de una parte en la formación y de otra en la hidrolisis del glucógeno y de la grasa, porque estas transformaciones se acompañan de fenómenos de ósmosis celular. Este autor ha comprobado también que en los animales en ayunas la sangre arterial es más rica en cloro que la sangre porta, que lo es á su vez más que la sangre suprahepática, mientras que en los animales en pleno período digestivo, la sangre arterial contiene menos cloro que la sangre porta la cual contiene menos que la sangre suprahepática. Explica el autor estos fenómenos porque la hidrolisis del glucógeno, la lipólisis y la formación de úrea, que se producen en ayunas, tienden á determinar una elevación de la concentración molecular del suero, por lo cual pasan los cloruros del plasma á las células hepáticas, en virtud de un fenómeno compensador, para subsistir con sus moléculas á las moléculas orgánicas puestas en libertad durante los procesos bioquímicos variados que se han producido en el hígado. Por el contrario, durante la digestión, los principios alimenticios y los elementos de la bilis ab-

sorbidos en el intestino llegan á la célula hepática y aumentan la presión osmótica de los líquidos endo-celulares, de lo cual resulta una eliminación de los cloruros de la parte de las células hepáticas.

Las experiencias de Bak y Hoffman, de Külz, de Fischer de Külz y Fischer, de Lépine y de Ascanio, han recaído sobre las relaciones de la cloruración con la glucosuria. Los cuatro primeros autores han demostrado que la inyección de una solución de cloruro de sodio al 1 por 100, á razón de cinco centímetros cúbicos cuando menos por minuto, determina poliuria con glucosuria. Külz y Fischer opinan que esta glucosuria sería de origen central. Pero Lépine ha demostrado que inyectando agua salada en las venas de un perro, se produce mucha glucosa á expensas del azúcar virtual, es decir, del azúcar existente en la sangre en estado de combinación, glucosa que es puesta en libertad bruscamente por la orina, hecho que pone de relieve que se trata de un proceso complejo. Ascanio, por su parte, después de experiencias minuciosas, llega á la conclusión de que, en las orinas azucaradas, la hipercloruria es casi constante, habiendo observado la mayor eliminación de azúcar en el enfermo que abusa más de la sal y excreta más cloruros. A pesar de haber comprobado esta hipercloruria, habría cierto grado de retención de los cloruros. En diabéticos sometidos á un régimen poco clorurado, la eliminación de los cloruros sería, durante algún tiempo, superior á su ingestión. La hipercloruria no sería, pues, más que relativa. Generalizando los resultados precedentes, Ascanio llega á la conclusión de que «la diabetes azucarada no sería más que el resultado de una intoxicación crónica por hipercloruración alimenticia». El riñón eliminaría al principio una gran cantidad de cloruros, luego eliminaría menos y se establecería la retención clorurada. El aumento de los cloruros en el líquido céfalo-raquídeo pondría á este último en estado de hipertonicidad y de aquí la irritación crónica del centro bulbar de la glucosuria. Como consecuencia de esto resulta que la indicación capital, en el tratamiento de la diabetes, consistiría en una decloruración metódica y vigilada. Por eso la eficacia del régimen lácteo y del carnívoro estaría en su pobreza en cloruros.

Por último, dos nuevos autores, el profesor Desgrez y la señorita Guende, acaban de estudiar la influencia de un exceso de cloruro de sodio en la elaboración azoada y en la eliminación renal. Estos colaboradores han evaluado la calidad de la elaboración de la materia azoada por la determinación, propuesta por Bouchard, de la molécula media elaborada. Desgrez y Caëus han probado que el tamaño de esta molécula aumenta bajo la influencia de un exceso de cloruro de sodio alimenticio. Este aumento, no pareciendo debido á la formación de moléculas dobles por combinación de cloruro de sodio con la materia orgánica, se puede suponer, dicen los autores, que el exceso de cloruro de sodio obra, sea retardando la elaboración de la materia azoada, lo que obliga al riñón á elaborar moléculas más gruesas, sea, en el caso de una elaboración normal, favoreciendo la partida de gruesas moléculas. Para decidirse entre estas dos hipótesis han practicado experiencias, que les han conducido á las conclusiones siguientes: Un exceso de cloruro de sodio añadido á la alimentación disminuye la calidad de la elaboración azoada. La cantidad de esta elaboración y de la eliminación renal disminuye en caso de exceso de sal sola; aumenta si se añade al exceso de sal, un exceso de agua. Sólo resta un exceso de sal alimenticia disminuida como causa de la calidad de los procesos de desasimilación. Este hecho no debe perderse de vista en la patogenia y el tratamiento de ciertas enfermedades de la nutrición.

Doctor BALL.—**Los tumores melánicos:**—*Journal de médecine vétérinaire et de zootechnie*, 135, 31 marzo 1913.

El autor ha observado en el caballo, en el buey y en el perro tumores sarcomatosos y epiteliomas melánicos. El sarcoma puede evolucionar en cualquier sitio de la piel y también puede empezar en la coroides ó en el iris. Su evolución es lenta, su consistencia firme, su coloración negra, con zonas poco ó nada coloreadas, y tiene tendencia á la ulceración. El único epiteloma descrito por el autor es un tumor del volumen de una nuez pequeña, de coloración negruzca y de consistencia firme que asentaba en el dedo externo de la mano izquierda de un perro setter. Tres semanas después de la ablación del dedo enfermo, aparecieron tumores secundarios en la región escáculo-humeral izquierda, produciéndose linfangitis neoplásica desde el carpo hasta la articulación escáculo-humeral. Histológicamente, el tumor primitivo estaba constituido por un armazón conjuntivo en el seno del cual había alojadas neiformaciones epiteliales redondeadas, ovalares, excavadas, festoneadas, ramificadas, que representaban tubos glandulares tapizados por células cilíndricas simples ó estratificadas. La epidermis que recubría al tumor era absolutamente distinta de estas producciones epiteliomatosas.

Terapéutica y Toxicología

Profesores DUPUIS Y ANTOINE.—**Empleo de los derivados del ácido salicílico en medicina canina:**—*Annales de médecine vétérinaire*, CXII, 669-674, diciembre 1913.

Los prácticos se apercibieron pronto de los inconvenientes que ofrece el empleo del ácido salicílico en el tratamiento de las diversas formas del reumatismo (irritación gastrointestinal, zumbidos de oídos, náuseas, vómitos, etc.) y empezaron á salir de los laboratorios derivados salicílicos á los cuales se atribuyeron cualidades superiores á las del ácido salicílico. He aquí su enumeración casi completa: salicilato de sosa, salol, salocola, malaquina, salofeno, saliferina, aspirina, acetopirina, saloquinina, reumatina, salicilato de piramidón, novaspirina, diaspirina y diplosal. El autor se limita á hacer el estudio de los tres compuestos de la serie que parecen más felizmente utilizados en las afeciones reumáticas, y son el salicilato de sosa, la aspirina y el diplosal.

El salicilato de sosa, administrado al interior, se descompone en parte en el estómago, en presencia del ácido clorhídrico del jugo gástrico. El ácido liberado pasa á la sangre de allí á los tejidos, donde el salicilato de sosa sufre una descomposición parcial; se elimina rápidamente por todas las secreciones, especialmente por la orina en parte en estado de salicilato de sosa y en parte en estado de ácido salicílico. En el perro las dosis terapéuticas varían de 2 á 8 gramos, según la talla y el peso del animal.

La aspirina ó ácido acetilsalicílico es una combinación de ácido salicílico y de ácido acético. Es un cuerpo cristalizado en agujas incoloras, sin olor, de un sabor ligeramente ácido, soluble en el 1 por 100 de agua. Se disuelve fácilmente en los alcalinos extensos y en ellos se descompone en sus dos elementos. La aspirina obra exactamente como el ácido salicílico y el salicilato de sosa. Se administra á las mismas dosis. Irrita la mucosa estomacal mucho menos que los dos productos anteriormente citados, además, á consecuencia de su desdoblamiento.

miento lento en el jugo gástrico, atraviesa el estómago casi sin modificación y no se descompone en sus elementos constituyentes más que en el líquido alcalino del intestino, en la sangre y en la linfa de los tejidos. En el hombre produce la aspirina dolores gástricos y calambres violentos, lo que obliga frecuentemente á interrumpir su empleo, y puede también provocar sudores profusos y abundantes. Para obviar estos inconvenientes, la industria química ha lanzado un nuevo producto: el diplosal.

Se llama diplosal al ácido salicílico, por decirlo así, concentrado. De todas las preparaciones saliciladas conocidas hasta el día, el diplosal, es la que encierra más ácido salicílico; mientras que la aspirina contiene el 75,5 por 100 y el salicilato de sosa el 77,50 por 100 (Kaufmann) ó el 86 por 100 (Gavrilow), 100 partes de diplosal corresponden á 107 de ácido salicílico, es decir, que un gramo de diplosal forma en el organismo 1 gramo 07 de ácido salicílico. Esta expresión paradógica al primer aspecto, se explica por la composición química del compuesto. El diplosal es un ácido salicilo-salicílico y se obtiene por la unión de dos moléculas de ácido salicílico con eliminación de agua. De esta manera se obtiene un éter salicílico del ácido salicílico, que absorbiendo la suficiente cantidad de agua, como ocurre en el organismo, desprenderá, por cada molécula de diplosal combinada con otra de agua, dos moléculas de ácido salicílico. El diplosal es un polvo blanco, sin sabor y casi sin olor. Funde á 147°. Se disuelve muy difícilmente en el agua y fácilmente en alcohol. Es absolutamente insoluble en los ácidos. Las experiencias del doctor Gavrilow, demuestran que el diplosal es el más inofensivo de todos los derivados salicílicos conocidos; no produce casi ninguna acción impeditiva sobre el poder digestivo del jugo gástrico, contrariamente á los otros productos y especialmente á la aspirina, cuya adición disminuye considerablemente la acción pépsica. Se disuelve completamente en presencia de alcalis y este producto se disocia gradualmente en sus elementos. Así, pues, el diplosal es insoluble en el jugo gástrico y no comienza á disolverse hasta que está sometido á la acción del líquido intestinal alcalino. La reabsorción del diplosal se produce de la misma manera que la del ácido salicílico libre. No da lugar á sudores profusos y abundantes.

El autor ha experimentado cuidadosamente en algunos perros el salicilato de sosa, la aspirina y el diplosal. El salicilato de sosa, soluble y de sabor azucarado, lo toma el perro espontáneamente. Administrado á la dosis de 5 gramos por día es bien soportado y no produce desórdenes. A la dosis de 6 gramos, observó en un perro un poco de hematuria. La aspirina también la tomaron los perros espontáneamente. Las dosis medias -3 gramos por día—no determinaron ningún fenómeno, aparte de inapetencia, pero sin vómitos. Uno de los perros manifestó diarrea abundante. A la dosis de 6 gramos se comprobaron fenómenos digestivos: disminución de la diuresis, albuminuria, etc. El diplosal pudo ser administrado á dosis variables de 3 á 6 gramos por día sin determinar ni accidentes gástricos ni alteraciones urinarias. Una sola cosa hay que reprochar al diplosal: su insolubilidad casi completa en el agua y en la leche, obligó á la administración forzosa. Como su ligereza es tal que sobrenada, en uno de los perros produjo una bronconeumonía por error de lugar. Estos inconvenientes pueden paliarse fácilmente, administrando el diplosal en poción mucilaginosa. En fin, tanto el salicilato de sosa, como la aspirina y el diplosal dieron claramente en la orina la reacción al percloruro de hierro característica del ácido salicílico.

HOUDEMER.—Tratamiento de la neumonía del caballo por el iodocol. — *La Presse médicale*, 1-15 Septiembre 1913.

El iodocol es una solución isotónica y esterilizada de iodo coloidal libre y puro. Este producto se vende en ampollas de un contenido de 1, 2, 5 ó 10 centímetros cúbicos, que encierran un líquido de color moreno. Se pueden practicar con él inyecciones hipodérmicas, intramusculares e intravenosas; estas últimas parecen ser preferibles. Se inyectan cinco centímetros cúbicos por día; seis ampollas de cinco centímetros cúbicos bastan de ordinario para obtener un tratamiento completo.

Bajo la influencia de este nuevo producto se comprueba una disminución rápida y muy marcada del síndrome fiebre. La temperatura cae regularmente después de la segunda inyección. El número de pulsaciones y de respiraciones disminuye ya después de la primera dosis. El iodocol parece tener una reacción electiva sobre el pulmón; bajo su influencia, el lóbulo lesionado recobra muy pronto su permeabilidad y su empleo es de recomendar en el tratamiento de la neumonía.

GIOVANDI.—Envenenamiento de los bóvidos por el jugo de tabaco. — *Schweizer Archiv*, 180, abril 1913.

Sabido es que el jugo de tabaco se emplea frecuentemente para la destrucción de los parásitos cutáneos en los bóvidos. Se creía inofensivo su empleo, pero las observaciones del autor demuestran lo contrario.

Cuatro bóvidos fueron lavados un día á las diez de la mañana con jugo de tabaco para limpiarlos de piojos. Dos horas después de practicarse el lavado, estaban dos de los bóvidos, que eran dos terneras de 15 y de 8 meses, respectivamente, en una posición muy crítica: la respiración acelerada y ruidosa, temblores musculares por todo el cuerpo, movimientos desordenados de la cabeza y del cuello y fijeza de la mirada. Las terneras pataleaban constantemente con las extremidades posteriores. Una de ellas expulsaba materias fecales reblandecidas; la boca solamente podía ser abierta con una dificultad muy grande. Poco tiempo después murieron las dos terneras. La autopsia demostró una inyección muy fuerte de todas las mucosas aparentes, la dilatación de las pupilas, el ingurgitamiento de los pulmones por una sangre negruzca y la fluidez del líquido sanguíneo.

Algun tiempo después pudo observar el mismo autor nuevos casos de intoxicación por el jugo de tabaco en un buey y en dos vacas, que los propietarios sacrificaron en vista de los síntomas alarmantes que presentaban, y cuya carne fué declarada apta para el consumo después de sometida á la prueba de la cocción, sin que revelara olor especial ninguno.

**Inspección de carnes
y Policía Sanitaria**

LAHACHE Y MARRE.—Manteca de vaca y grasa de coco.

Mois Scientifique et Industrial, Agosto, 1913.

Los autores abogan por la protección de los cocoteros, la grasa de cuyos productos, podría constituir una gran explotación industrial, que permitiera

utilizarla como un remedio contra el precio sucesivamente creciente de la manteca. Para que se pueda apreciar bien el valor alimenticio de la grasa de coco, los autores publican dos cuadros, que transcribimos, con las constantes de los dos productos analizados:

Cuadro primero

	Manteca de vaca	Grasa de coco
Densidad	{ 920 á 936 á + 15° 865 á 868 á + 190°	926 843 — 870
Punto de fusión	+ 31 á + 33	+ 23 á + 27
Punto de fusión de los ácidos grasos	» »	+ 22,5 + 27
Punto de solidificación	+ 284 + 30	+ 22 á + 23
Punto de solidificación de los ácidos grasos	»	+ 25 á + 27
Humedad	8 á 18 %	0 á 09 %
Materia grasa total	80 á 88 %	99 %
Materias minerales	0,1 á 0,2 %	0
Insaponificable	0,3 %	0,17 á 0,29 %
Caseína	0,5 á 2 %	0

Cuadro segundo

	Manteca de vaca	Grasa de coco
Indice de saponificación (Kottstorfer)	225-227 (media)	255 (media)
Indice de fodo (Hübl)	26 á 38	8 á 9
Temperatura crítica de disolución en el alcohol (Crimser)	á 90°: + 98 á + 102 á 100°: + 53 á + 57	31 35
Desviación al oleorefractómetro de Jean y Amagat	- 30° (media)	- 54 (media)
Ácidos grasos fijos (Hebner)	86 á 89	83 á 87
Ácidos grasos volátiles solubles (en ácido butírico)	4,79 á 6,61	2,26 á 2,70
Ácidos grasos volátiles insolubles	0,65 (media)	9
Indice R. M. W. A. V. S.	26 á 33,25 (media)	6,6 á 8,5
Indice R. M. W. A. V. Y.	0,05 á 2	16

Los autores creen que el temor de la adulteración de la manteca de vaca por la grasa de coco no debe ser obstáculo para la protección que solicitan, porque este fraude es muy fácil de descubrir por diversos procedimientos analíticos y especialmente por los métodos de Bomer y de Cesaro.

Método de Bomer.—Las materias insaponificables existentes en los cuerpos grasos animales están compuestas, en su mayor parte, por colesterina; en los cuerpos grasos vegetales es otra substancia llamada fitosterina. La manteca de vaca contiene próximamente 0 gr. 30 por 100 de colesterina, mientras que la grasa de coco contiene de 0,17 á 0,23 por 100 de fitosterina. Las constantes físicas de estas dos substancias son enteramente diferentes. El método está basado en la diferencia: 1.º de la forma cristalina; 2.º de la solubilidad en el alcohol absoluto; 3.º del punto de fusión de los acetatos respectivos. He aquí cómo se opera: se calientan al refrigerante ascendente 100 gramos del cuerpo graso con 250 centímetros cúbicos de solución alcohólica de potasa. Se neutraliza incompletamente en seguida el líquido por el ácido acético; se evapora, se agota al Soxhlet por el éter que se destila en seguida; se saponifica por diez centímetros cúbicos de lejía alcohólica de potasa; se evapora en seco y

Se agota al Soxhlet por el éter sulfúrico. Se destila el éter y se pesa el residuo.

Si se piensa que el producto no está exento de parafina, se continúa así: el insaponificable bruto se trata por un centímetro cúbico de éter de petróleo al baño-maría, de 15 ó 16° C. Se obtiene un líquido *a* y un insoluble *b*. El líquido *a* evaporado en seco se vuelve á tomar por el ácido sulfúrico concentrado. Se calienta entre + 104 y + 105. Se extrae al éter de petróleo y se pesa. El peso da la parafina. El insoluble bruto *b* se disuelve en el alcohol absoluto hirviendo y después se evapora en seco al baño-maría; se trata en seguida en caliente por el anhídrido acético y se evapora. Se disuelve después en un poco de alcohol absoluto. La cristalización tiene lugar por evaporación del alcohol. Se separa el líquido por filtración y se lava el insoluble con alcohol á 95°. Se trata el insoluble por alcohol absoluto hirviendo y se hace cristalizar. Se filtra y toma el punto de fusión de los cristales. El punto de fusión del acetato de fitosterina es de 125° 6 á 137; el del acetato de colesterina es de 114° 5 á 114° 4. Si el punto de fusión de una manteca es superior á + 116°, hay grandes presunciones para suponer que se ha cometido fraude; si este punto pasa de 117°, hay certidumbre.

Procedimiento de Cesaro.—Está basado en el estudio óptico del glicerido preponderante de coco. Este cuerpo da microlitos de alargamiento positivo, contrariamente á lo que se comprueba con los cristales que se pueden encontrar en las mantecas puras. A la luz convergente se observa que la recta A B que junta las puntas es normal al alargamiento. Si una manteca ha sido falsificada, examinándola á la luz convergente, se perciben bandas positivas que muestran el plano de los ejes ópticos transversal. Si la cantidad de coco añadida es muy débil, se trata la materia por el alcohol de 95°. Se enfriá á + 11°, se recoge el depósito y éste es el que se examina al microscopio. Por este procedimiento, se llega, con un poco de hábito, á encontrar hasta el 2 por 100 solamente de coco en una manteca.

ANÓNIMO.—*Profilaxis de la fiebre aftosa.—Société nationale d'agriculture*, sesión del 7 de mayo de 1915.

Se trata de una discusión muy interesante respecto á las medidas prescritas para combatir la fiebre aftosa en Suiza por el decreto de 11 de febrero de 1913. Audiffred opina que en lugar de medidas draconianas debe subvencionarse á los sabios para que investiguen los mejores métodos de tratamiento de la enfermedad. De la misma opinión es Petit. Mélina dice que el sacrificio de los primeros animales atacados es actualmente el único procedimiento práctico para detener el mal y para hacer desaparecer un foco de contagio. Tisserand ha seguido durante muchos años la marcha de las epizootias y ha observado siempre que la fiebre aftosa hacía su aparición en un punto determinado del territorio. Después aumentaba el número de casos y la enfermedad se extendía bien pronto á una región entera. El método del sacrificio inmediato de los animales atacados, principalmente de los bovinos, preconizado por Mélina, se practica desde hace mucho tiempo en Inglaterra con éxito, aunque las razas bovinas inglesas, excepcionalmente tiernas, están muy expuestas al contagio.

Sagnier recuerda que el servicio sanitario había comprobado en Inglaterra, en la última invasión de glosopeda, sesenta focos de infección, tomándose inmediatamente medidas severas para impedir la propagación del mal. Los inspectores sanitarios ingleses ordenaron el sacrificio inmediato de todos

los animales enfermos, la desinfección completa de los establos y de todos los objetos en ellos comprendidos, y la policía tuvo buen cuidado de que las medidas prescritas se cumplieran hasta el punto de condenar á un propietario recalcitrante al pago de una libra esterlina de multa por cabeza de ganado lanar. Estas medidas enérgicas dieron por resultado que, fuera de los sesenta focos señalados, no se produjera ningún otro caso de fiebre aftosa.

Monplanet, por su parte, se pregunta si prácticamente debe prescribirse el sacrificio de los animales enfermos, porque de ordinario no se está en presencia de uno ó varios bovinos invadidos, sino de la mayor parte de los animales de un cantón ó de un distrito, en cuyos casos habría grandes dificultades para procurarse los fondos necesarios con que indemnizar á los propietarios, y de otra parte sería materialmente imposible proceder al sacrificio en masa. Raillet, en fin, considera que el ejemplo de Inglaterra no es absolutamente convincente, porque su situación especial de isla, le permiten recurrir á medidas cuya rigurosa aplicación sería siempre problemática en los países de importación ó de tránsito. Como resultado de esta discusión, se aprobó la siguiente conclusión: «Los poderes públicos deben aumentar los créditos concedidos á las investigaciones científicas, especialmente con miras á fomentar el estudio del mejor método de tratamiento de la fiebre aftosa, que causa pérdidas muy considerables á la Agricultura.»

Enfermedades esporádicas

PIOT-BEY.—Contribución al estudio de las neurosis del buey.—*Recueil de médecine Vétérinaire*, XC, 289-294, 15 mayo 1913.

Las neurosis son en los bóvidos la herencia de la vejez y si no se estudian a penas en nuestros países es porque estos animales llegan á viejos raramente. El autor, que ejerce la profesión en Egipto desde hace más de treinta años, ha podido seguir á un gran número de bovinos hasta los límites extremos de su existencia, es decir, hasta los 25 años y más, comprobando en ello una serie de casos muy interesantes, aunque el mismo Piot Bey confiesa que solo presenta observaciones clínicas incompletas, desprovistas de la sanción anatomo-patológica.

El primer caso y el más curioso que relata es en un buey atacado de corea del diafragma. El animal estaba en bastante buen estado, con apetito y sin hipertermia. El miembro posterior izquierdo estaba dirigido muy por delante de la línea de plomo y apoyaba francamente en el suelo. En todos los músculos del muslo había una gran atrofia y una vejiga tendinosa del corvejón. La pelvis estaba inclinada hacia la derecha y el anca izquierda más elevada que la derecha cinco ó seis centímetros. En el momento preciso de la inspiración, pero solamente cada dos, tres ó cuatro respiraciones se producía una violenta contracción que sacudía todo el cuerpo del animal y proyectaba bruscamente, hacia atrás y hacia afuera, el miembro posterior izquierdo, unos 25 ó 30 centímetros; después el miembro, como movido por un resorte, volvía inmediatamente al apoyo. Las grandes funciones no experimentaban ningún cambio. En la aptitud de plantarse, el acceso aparecía también, pero menos acusado, y el mo-

vimiento de retropulsión del miembro no se producía. La marcha presentaba una curiosa particularidad; era la de un cojo del miembro posterior izquierdo que progresaba incurvando el eje del cuerpo por contracción de los músculos del lado derecho, estando dirigido el tercio posterior hacia dentro.

Después se ocupa el autor de una especie de neurosis localizada exclusivamente en el bípedo posterior y que aparece solamente en búvidos agotados por el trabajo. Todos los animales efectos de ella presentan un enderezamiento general de las articulaciones posteriores: los ángulos de la babilla y del corvejón han desaparecido absolutamente ó miden cerca de 180°, de suerte, que el muslo, la pierna y la caña forman una vertical rectilínea. Por el contrario, en las articulaciones anteriores, no hay nunca estos cambios y los ángulos de la espalda y del brazo están normales. Esta anomalía del tercio posterior solo se presenta en hijos de individuos que presentaban ya esta anomalía en un grado sensible. Como los egipcios hacen trabajar penosamente á todos sus animales, estén ó no enfermos, los afectados de este defecto, llegan á agravarse en límites considerables. Llegado á este período, el animal presenta una aptitud singular: la cabeza baja, el tercio posterior muy elevado, el riñón abovedado, insensible al pellizcamiento, los miembros posteriores rígidos como postes y la marcha vacilante y de pasos cortos, con apariencias de penosa y dolorosa y siempre vacilante, á pesar de todas las excitaciones. El tercio posterior oscila de un lado para otro por la supresión alternativa del apoyo en cada miembro, verificando una especie de danza, de ritmo bastante rápido, correspondiente casi á cada revolución cardiaca, que se continua día y noche, sin la menor interrupción, mientras el animal está en pie. No ha podido el autor seguir la enfermedad, como en medicina humana, hasta su terminación fatal y obtener así la comparación hasta el objeto perseguido; pero, á pesar de ello, cree que se impone la aproximación entre esta neurosis y la enfermedad de Parkinson ó parálisis agitante del hombre, pues ambas parecen provocadas por alteraciones de bulbo ó de la protuberancia.

RIES.—Ectasia de los cornetes y neumatosis de los senos en el potro.—*Recueil de médecine vétérinaire*, XC, 685-686, 15 noviembre 1913.

Esta afección ha sido descrita con los nombres de degeneración mucosa de los cornetes y de sinusitis con ronquido y es todavía muy poco conocida. Su etiología es obscura. Parece desarrollarse en la juventud y reviste generalmente una marcha aguda. Es unilateral y lo primero que llama la atención sobre ella es un ronquido progresivo é intenso. Pronto se acusa una deformación de la cara, ocasionada por la ampliación de uno ó de los dos cornetes y del seno ó senos maxilares de que dependen. Las colecciones son de naturaleza variable: mucosa, moco-purulenta, serosa ó... gaseosa, según ha podido observar el autor en el potro que le sirve de motivo para escribir este artículo.

Este animal llevaba seis semanas con ronquido, que iba aumentando rápidamente de intensidad. La pared externa de los senos maxilares derechos estaba extasiada, sin ingurgitamiento inflamatorio ni dolor. La palpación no permitió reconocer un adelgazamiento de la lámina ósea. En la cavidad nasal no había ninguna deformación. La inspección visual de esta cavidad permitió reconocer un espesamiento de los dos cornetes, más acusado en el cornete maxilar, y enrojecimiento. A la abertura del seno maxilar superior, en lugar

de la colección que presumía, el autor encontró aire y una mucosa normal. El tabique intersinusal estaba intacto. El maxilar inferior era asiento de una colección mucosada. Con irrigaciones bicotidianas de agua hervida y ligeramente salada y el agrandamiento de las aberturas, se curó el ronquido al cabo de un mes y desapareció casi por completo la deformación de la cara.

ESPOUY.—Los higromas de los bóvidos.—*Le Progrés Agricole*, 581, 17 agosto 1913.

El *higroma de la rodilla* se encuentra con frecuencia en los bóvidos y esto se explica por el mecanismo especial de estos animales para levantarse, pues sabido es que levantan primero el tercio posterior, dejando caer todo el peso del cuerpo sobre las rodillas, por cuyo motivo, especialmente si el suelo es duro y desigual, no tarda en formarse un higroma. Primero poco pronunciado, el tumor que constituye el higroma se desarrolla poco á poco, alcanzando el volumen de un huevo, de un puño y hasta el de la cabeza de un niño. La piel, que conserva al principio sus caracteres normales, se espesa y se indura después, hasta enmascarar la fluctuación regular en todos los puntos, que constituye el signo más característico de los higromas. Este higroma no es muy grave. Sólo debe intervenirse cuando es muy voluminoso, porque, como persiste la causa, el resultado del tratamiento no es muy seguro. En el caso de que la intervención sea necesaria, el método de elección, según Espouy, es la punción capilar con ayuda de una aguja de trocar, seguida de la aspiración del líquido colectado y de la aplicación de fuego de cauterio, y así y todo son frecuentes los fracasos y las recidivas.

El *higroma de la punta del esternón* puede aparecer en animales delgados, que reposen en camas poco abundantes ó en suelos irregulares. Al principio desaparece si se coloca al animal en libertad en un sitio provisto de una cama espesa; algunas lociones astringentes (vinagre y blanco de España, vino-gre y arcilla, arcilla y sulfato de hierro disueltos) ayudarán á la reabsorción del ingurgitamiento. Si fracasa este tratamiento, se recurre á la función capilar, con aspiración del líquido, que se completará con aspiraciones astringentes. En el caso de practicar una contraabertura, que no es de aconsejar nunca, Guittard dice que debe emplearse, para taponar la cavidad formada, algodón hidrófilo mojado en tintura de iodo y alcohol (50 gramos de tintura de iodo y un vaso de aguardiente), que obra como antiséptico y coagulante; la cura se renovará diariamente.

El *higroma de la punta del anca* puede resultar de choques violentos efectuados á la salida de los establos ó en otros lugares y también del decúbito prolongado. El tratamiento de elección es la punción capilar aspiradora, completada por una inyección irritante ó antiséptica (tintura de iodo); no es de aconsejar la aplicación del fuego.

El *higroma del muslo*, que aparece al nivel de la cabeza del fémur, resulta del decúbito prolongado á consecuencia de enfermedades graves; dificulta el movimiento del miembro. El tratamiento recomendado consiste en aplicaciones vexicantes repetidas.

El *higroma de la babilla ó rotuliano* no debe confundirse con la artritis de la babilla; es debido á los frotamientos repetidos durante el de cíbito. La punción aspiradora, con aplicación vexicante, debe utilizarse.

El *higroma de la punta del corvejón* reconoce un origen muy diferente. Es ordinariamente debido á los pinchazos del agujón, frecuentes en este sitio,

Este higroma se absceda fácilmente, acompañándose de dolor, con cojera intensa, y á veces de despegamientos tendinosos y de gangrena. La inmovilización de los sujetos en una cama limpia y abundante y la aplicación de mezclas astringentes constituyen el tratamiento de elección.

Cirugía y Obstetricia

VANSANT.—Tenotomía de los flexores —*American Review*, 138, mayo 1913.

Para Vansant, la mayor parte de las inflamaciones de los tendones se deben á esfuerzos musculares. Deben considerarse como operables todos aquellos casos en que la deformación articular no es excesiva y aquellos en que los tendones no han provocado adherencias irreductibles ni esté retraído el ligamento suspensor.

La operación se practica estando el animal de pie. Provoca poco dolor si se utiliza la estovaina como anestésico local. A veces es necesario dar 30 gramos de cloral en brebaje. Una vez desinfectada la región, se posa el pie sobre un tajo de cincuenta centímetros de altura, con una cuerda alrededor del pie. Un ayudante coloca una mano en la rodilla y con la otra tira de la cuerda. Se introduce primero un tenetomo recto entre los dos tendones, partiendo de la cara externa para los miembros anteriores y de la región interna para los posteriores. Despues se substituye por el tenetomo curvo botonado, cuya lámina se vuelve hacia el perforante: en este momento, el ayudante se apoya en la rodilla sosteniendo la cuerda y el tendón se encuentra cortado por sí mismo. En seguida se vuelve el corte hacia el perforado, que cede fácilmente á su vez. Entonces es fácil juzgar, por una presión de las extremidades entre el pulgar y el índice, si ha logrado el objeto que se perseguía. Un apósito con algodón y una banda ancha completan la intervención. Al dar el caballo unos pasos es posible darse cuenta de si el resultado está obtenido.

El vendaje queda puesto de 4 á 6 días y la cicatrización suele obtenerse por primera intención. Algunos ligeros masajes, y hasta la aplicación de un vejigatorio, son á veces útiles. El caballo vuelve al trabajo de las 4 á las 7 semanas después de la intervención, primero moderadamente y después con más intensidad hasta entrar en su régimen normal al cabo de dos meses. Los animales de tiro son los que más reclaman la tenotomía; á veces se limita la operación al flexor profundo.

BARTHE.—Eventración post-partum consecutiva á una ruptura del recto. —*Revue vétérinaire*, XXXVIII, 730-731, diciembre 1913.

Se trata de una yegua anglo-árabe, muy vigorosa, que después de haber expulsado normalmente un potro perfectamente constituido, manifestó alguna agitación y después cólicos cada vez más violentos. Cuando la vió el autor, estaba acostada. Bajo la cola, entre los muslos y por detrás, había extendidas asas intestinales, que estaban pisoteadas y con el contenido fuera. Un examen rápido le permitió reconocer que el prolapso se había verificado por el ano. Introdujo la mano en busca del punto de eventración, y encontró en el techo

del recto una desgarradura longitudinal de unos 15 centímetros, por la cual se introdujo el intestino para deslizarse en seguida lentamente por fuera bajo la influencia de los esfuerzos expulsivos.

En la autopsia se observó que la matriz estaba intacta. Se pudo ver, en el techo del recto, la desgarradura por la cual se salió el intestino delgado. La bolsa rectal estaba aún llena de pelotas estercorales muy comprimidas. Así fué como el autor encontró la explicación del accidente que se había producido. Le pareció muy admisible que la pared superior del recto, colocada entre las vértebras sacras y esta columna de pelotas estercorales, no pudo resistir á las presiones enormes que sufría en el momento de los esfuerzos expulsivos y especialmente al paso de las salientes óseas de los huesos del potro. Se produjo la desgarradura y algunos instantes después, en el momento de la expulsión de la placenta, el intestino delgado, rechazado hacia la pelvis por las contracciones abdominales, se introdujo por la vía que se acababa de abrir. La administración de un lavado en el momento del parto, hubiera evitado este terrible accidente.

Bacteriología y parasitología

MROWKA. — ¿El virus de la peste aviar es una globulina? —

Centralblatt für Bakteriologie, 249-268, abril 1913.

Separándose por completo de los procedimientos seguidos hasta aquí en el estudio de los virus filtrantes, porque considera que no han dado ningún dato de verdadero interés, el autor ha emprendido el del virus de la peste aviar por medio de los métodos físicos-químicos ya utilizados en la preparación de los antígenos bacterianos, logrando así demostrar, mediante la centrifugación del líquido virulento, que la virulencia está igualmente repartida por todos sus puntos, por lo cual emite la hipótesis, que él mismo considera absurda *a priori*, de que el virus esté disuelto en el líquido bajo una forma desconocida, no solamente en este caso sino también cuando se trata de los virus de la vacuna, la rabia y la peste del caballo.

El autor considera que los virus filtrables deben ser de naturaleza albuminoidea y se propone demostrarlo por lo que se refiere al de la peste aviar. Como este virus no tiene afinidades por ningún tejido en particular, su naturaleza albuminoidea no ha de estar caracterizada por tal ó cual especie de proteína. Lo único que se puede distinguir es si se trata de una albúmina soluble ó de una globulina insoluble. Para Mrowka, después de sus experiencias por simple dialisis, se trata de una globulina. De otra suerte no podría explicarse el hecho de la desaparición de la virulencia así que la globulina se precipita. La globulina contendría, pues, el virus, de cuya naturaleza coloide no sería posible dudar. A consecuencia de estos descubrimientos por él realizados, cree el autor que el cultivo del virus de la peste aviar ha de ser en lo sucesivo una cosa posible, y promete esclarecer este asunto en un trabajo nuevo.

BERNARD Y BAUCHE.—Influencia del modo de penetración cutánea ó bucal del «*Stephanurus dentatus*» en las localizaciones de este nematodo en el organismo del cerdo y en su evolución.—*Académie des Sciences*, sesión del 7 de julio de 1913.

En Annan, en los Estados Unidos, en el Brasil, en Australia, en Dahomey y en el Congo se ha observado en los cerdos un estrongilo llamado *Stephanurus dentatus*, que es muy raro en el pulmón y en el parénquima hepático y se encuentra mucho en los quistes de tejido celulo-adipose que rodean los riñones y los uréteres. Cada uno de estos quistes encierra una pareja de vermes estando la hembra llena de huevos; se abren en los uréteres por finos canaliculos. Los huevos son expulsados al exterior con las orinas y evolucionan en seguida para conducir, después de una muda, á una larva estrongiloide enquistada.

Los autores han demostrado que estas larvas pueden penetrar en el organismo del cerdo por la vía cutánea y por la vía digestiva. En el primer caso, se forman quistes perineales y periuretrales; en el segundo se produce la cirrosis hipertrófica del hígado. En los diversos países en que se encuentra este estefanuro, se halla siempre establecido cerca de los uréteres y de los riñones; pero la proporción de las lesiones hepáticas es muy variable, yendo del 4 por 100 (Annam) al 100 por 100 (Dahomey). Estas diferencias precederían de los procedimientos de cría, que favorecerían más ó menos la penetración bucal.

Sueros y vacunas

DOCTOR JOUBREL.—Medicación específica de las heridas por el suero de caballo hiperinmunizado.—*Thèse de la Faculté de Médecine de París*, 1913.

El doctor Joubrel ha colaborado con el profesor Vallée en algunos trabajos, y del laboratorio de este ilustre veterinario sacó la idea de emplear el suero polivalente de Leclainche y Vallée en el tratamiento de las heridas en la especie humana. En su interesante tesis cita treinta casos de curaciones rápidas de heridas por este procedimiento, no obstante tratarse de heridas supurantes y antiguas en su mayor parte. Este tratamiento fisiológico de las heridas favorecería la fagocitosis y aseguraría el juego completo, encontrándose así destruidos los gérmenes patógenos mientras que los tejidos estarían en las mejores condiciones de vitalidad. Para el autor, llenaría este ideal del tratamiento fisiológico, el suero polivalente de Leclainche y Vallée, por reunir esta doble condición. «Se trata de un suero de caballo hipervacunado—escribe textualmente—con las diferentes especies microbianas que se encuentran en la supuración. Gracias á su composición misma, suministra al organismo los anticuerpos sensibilizantes, líticos, necesarios para una fagocitosis victoriosa.»

En este fenómeno hay que considerar dos tiempos: el englobamiento del microbio, que se hace espontáneamente de ordinario, y la verdadera fagocitosis ó digestión intraleucocitaria, que necesita la acción convergente de dos

fermentos celulares: uno normal, la alexina, siempre presente; otro, la sensibilizatríz, que no aparece en el suero más que á consecuencia del tratamiento apropiado para el microbio correspondiente. Ahora bien, en una herida abandonada á sí misma, la alexina es la única que entra en juego y su impotencia es tal, que no haciéndose la digestión, los venenos microbianos de los gérmenes incluidos (leucocidinas) determinan la muerte de los leucocitos, que forman desde entonces los glóbulos del pus. Pero el suero cicatrizante que procede de los caballos hiperinmunizados contra los gérmenes piógenos encierra en abundancia la sensibilizatríz bacteriolítica de éstos, y una vez depositado en la zona supurante, aporta la sensibilizatríz á la alexina preexistentes y juntas realizan una verdadera acción antiséptica y específica, tanto más feliz cuanto que es puramente fisiológica y que, contrariamente á la acción antiséptica de los medicamentos químicos, no dificulta en nada la obra de regeneración celular, gravemente comprometida por los antisépticos hasta ahora en uso, que como obran sobre los gérmenes por vía de coagulación, ejercen también esta acción sobre las células orgánicas.

A las veinticuatro horas de la aplicación primera de este suero, ya se ha modificado profundamente el aspecto de la herida. Del tercero al quinto día, según la naturaleza de la infección y el grado de virulencia de los microbios, es imposible encontrar gérmenes en las preparaciones. El autor no ha empleado, en ninguno de los treinta casos que cita, antisépticos de ninguna clase, y por tanto, la desaparición del pus de las heridas debe atribuirse únicamente á las propiedades del suero polivalente, que muchas veces empleaba sin haber siquiera lavado previamente las heridas con agua hervida. Los resultados obtenidos en la reparación de las heridas supuradas han inducido al autor á emplear el suero en las heridas asépticas. El resultado no ha podido ser más satisfactorio. Conviene especialmente porque evita la infección secundaria, tan temible en las quemaduras, por ejemplo, á causa de lo difícil que es mantenerlas asépticas. De todo lo cual deduce el doctor Joubrel que el suero polivalente de Leclainche y Vallée es muy superior, en el tratamiento de toda clase de heridas, por los antisépticos y por el suero normal, procurando éxitos en casos en que los dos procedimientos antedichos se revelaron impotentes y simplificando tan considerablemente las curas que permite espaciarlas sin ningún peligro.

Profesor ARLOING.—Sobre la vacunación antituberculosa de los bóvidos.—*Journal de médecine vétérinaire et de zootechnie*, octubre 1913.

Arloing ha creado una raza fija de bacilos tuberculosos modificados, transmisibles por generación, que producen una especie de septicemia tuberculosa curable y no recidivante. La cultura vacinal para la vacunación bovina es una cultura homogénea. Ya en 1898 había conseguido obtener Arloing la habituación del bacilo de Koch, humano y bovino, á vegetar, no ya solamente en la superficie del caldo, sino también en el fondo, de tal modo que obtenía una cultura turbia, homogénea y sin grumos. Así pudo demostrar que el bacilo tuberculoso modificado (bacilo homólogo) había transformado, no sólo sus caracteres culturales, sino también su poder y su modalidad patógena. Inoculadas a fuertes dosis bajo la piel ó en las venas de cobayas y de conejos, la cultura homogénea no produjo ya la tuberculosis clásica, sino un estado septicémico

particular análogo al llamado por Landouzy tifobacilosis del hombre. Los conejos murieron en 3-4 semanas y por la autopsia se encontraron algunas lesiones en el parénquima pulmonar, hepático y esplénico, muy diversas, histológicamente, del tubérculo de tipo inflamatorio.

El autor, en colaboración con el profesor Stazzi, han demostrado que la curación era la regla, merced á un proceso de fibrosis y á la reabsorción, cuando la inyección se hacía en la sangre á la dosis media de 1/4 ó 1/2 c. c. y en una especie animal más resistente que el conejo, tal como el ternero ó la cabra. La tolerancia de los bóvidos para dosis algo considerables de cultura homogénea está bien comprobada y es constante. En 1904 encontró Arloing una raza de bacilos bovinos, que no determinaban tuberculosis, sino solamente una infección tuberculosa pasajera, no folicular, curable é inmunitizante. Da la mayor importancia para la inoculación de estos bacilos á la vía intravenosa. La vacunación la obtiene con dos inyecciones intrayugulares hechas con un intervalo de tres meses á tres meses y medio. La dosis media de la vacuna es de medio centímetro cúbico para la primera vacunación y de tres cuartos de centímetro cúbico para la segunda. Este método de vacunación antituberculosa conferiría á los animales una inmunidad media de 18 meses; una nueva inoculación subcutánea ó endovenosa, de uno ó de dos centímetros cúbicos, reforzaría y prolongaría esta inmunidad. Cualquiera que fuese el mecanismo de la resistencia conferida por la vacunación, que sea ó no sea una verdadera inmunidad ó que por ella adquieran los bóvidos la propiedad de eliminar los bacilos, prácticamente la vacunación de Arloing preservaría de la infección tuberculosa del 75 al 80 por 100 de los bóvidos.

Enfermedades infecciosas y parasitarias

HÉBRAY.—El «606» en el tratamiento de la neumonía infecciosa.—*Revue générale de Médecine vétérinaire*, XXII, 113-117, 1 y 15 Agosto 1913.

Siguiendo las huellas de los veterinarios alemanes, que cada día emplean más intensamente el arsenobenzol de la brustseuche ó neumonía infecciosa, el autor ha ensayado este producto en condiciones particularmente desfavorables, pues se trataba de un sujeto gravísimo atacado, y al cual se empezó á asistir en el sexto día de enfermedad. El resultado obtenido fué sorprendente, pero el autor no se atreve á formular un juicio categórico, por tratarse de un solo caso. A pesar de que la intervención con el salvarsán fué tardía, obtuvo una curación rápida y completa.

El inconveniente de las largas manipulaciones para la preparación del medicamento está hoy salvado y todo se reduce á una simple mezcla, puesto que los productores venden ampollas de licor sódico exactamente titulado para una cantidad dada de arsena-benzol. Una solución de concentración media (1 por 30) le parece al autor excelente para inyección intravenosa. La cantidad de «606» indicada es de 5 gramos de sal para una inyección hecha en cuanto se establece el diagnóstico, aunque él, en el caso que relata, sólo empleó 2 gramos porque el sujeto estaba debilitado. Se ha invocado el precio del «606» como un obstáculo para su empleo en veterinaria. El arsenobenzol es de un precio menos elevado

que el salvarsán. Por otra parte, esta objeción no es grave si se tiene en cuenta que se obtiene la curación con una inyección solamente. Este tratamiento resulta más económico que los medicamentos empleados hasta hoy, sobre todo si se tiene en cuenta el tiempo que se gana.

HOSTE.—La cocidiosis de los polluelos.—*Annales de Médecine vétérinaire*, CXII, 476-485; Agosto-Septiembre 1915.

El autor es un estudiante de cuarto año de la Escuela de Veterinaria de Cureghem (Bélgica), y ha tenido ocasión de estudiar primero en un gran criadero de pollos de Oostcamp una epizootia de cocidiosis excesivamente maligna, y después otras varias epizootias de la misma enfermedad en Malderen, en Saint-Amand y en Thisselt. La enfermedad reina en estado enzootico en todas las grandes crías de Londerzeel y de los Flandes oriental y occidental. Los más atacados por ella son los polluelos, que empiezan á infestarse á los cuatro ó cinco días de edad, pero que se invaden desastrosamente del octavo al décimo dia. Las mortalidades son poco numerosas entre los pollos que tienen más de un mes.

La cocidia es un esporozoario que vive en estado saprofítico en los medios exteriores y sobre todo en el agua y en los terrenos húmedos. También se encuentran cocidias en los excrementos y en las células epiteliales de la mucosa intestinal de los individuos parasitados. Se multiplica por reproducción asexuada ó esquizogonia, y así asegura la propagación endógena de la afección, y por reproducción sexuada ó esporogonia, caracterizada por la formación de esporos durables que se diseminan en los medios exterior, siendo el factor de la contaminación de los individuos sanos. En trozos de intestino de animales atacados se pueden estudiar los diferentes estados de la esquizogonia, haciendo cortes muy finos y preparaciones histológicas adecuadas, en las cuales se ven estados diferentes de los esporozoitos ó de los merozoitos in-

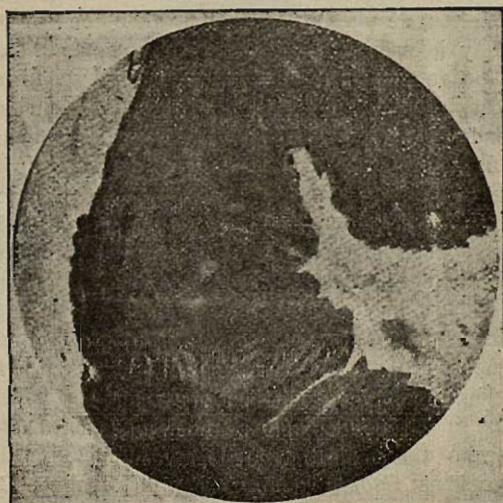


Fig. 1.

cluidos en el protoplasma de las células epiteliales de la mucosa intestinal examinada. En la figura primera se aprecian las cocidias agrupadas alrededor de

ta luz de la glándula y en la figura 2.^a, muy aumentado su tamaño natural, se pueden ver con entera claridad.

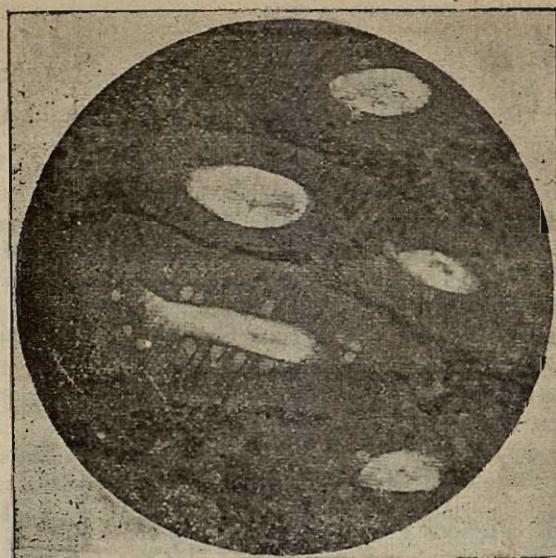


Fig. 2.^a

El esporozoito procedente del oocisto y el merozoito penetran por efracción en la célula epitelial, allí se desarrollan y se multiplican por división directa del núcleo y del protoplasma, dando así nacimiento á otros merozoitos que caen en la luz intestinal, y el ciclo recomienza. Hay, pues, destrucción de las células epiteliales parasitadas y formación, gracias á una infección microbiana subsiguiente de estas efracciones epiteliales, de úlceras mucosas. Otras veces, los merozoitos, después de estar implantados en una célula, dan lugar á macrogametos y á macrogametocitos: el macrogameto ó elemento hembra es redondeado, posee un núcleo y un protoplasma bastante granuloso, aumenta rápidamente hasta ocupar toda la célula epitelial y cae en seguida en la luz del intestino donde es fecundado por el microgameto; el microgametocito se forma también á expensas de un merozoito que, habiendo alcanzado cierto volumen, se divide en un número determinado de microgametos. Por rotura de la célula epitelial, estos microgametos llegan á la cavidad del intestino y allí se unen á los macrogametos: el microgameto fecundante pierde su forma en virgula, se hace ovoide y penetra en la célula hembra por el micropilo; su unión da lugar á zigoto que crece y llega á convertirse en el oocisto, que da de dos á cuatro esporoblastos, los cuales se alargan y se transforman en esporocistos, que se fragmentan á su vez y dan esporozoitos. El autor cree que esta evolución, no sólo se hace en los medios exteriores, según creencia general, sino que también puede producirse en la luz misma del intestino.

Se han descrito aproposito de la cocidiosis de los pájuelos numerosas variedades de cocidias: *Psorospermium avium* (Revolta), *Coccidium avium* (Revolta), *Isospora avium* (Railliet), *Coccidium revoltoe* y *Eimeria avium* (Railliet-Gedoelst), habiendo descrito aún recientemente el doctor Gerard el *Eimeria Brachetti*. El autor midió los oocistos encontrados en las materias fecales de los numerosos sujetos que ha estudiado y encontró que tenían de 27 á 30 micras de longitud por 21 á 24 de anchura, cifras algo superiores á las

que señaló Raillet, quien ha demostrado en investigaciones recientes que conviene restituir á la cocidia del epitelio intestinal de las gallinas el nombre de *Eimeria tenella*. Estos parásitos están en las materias fecales y por ellas se propaga la enfermedad.

Las lesiones que producen las cocidias se encuentran únicamente en la mucosa intestinal. Son lesiones inflamatorias difusas, que, aunque pueden existir en todo el trayecto del intestino, son especialmente características en los sacos cecales, donde se encuentran con frecuencia las úlceras cuya patogenia se ha expuesto más atrás. La coexistencia de enteritis verminosa es bastante frecuente, pero puede existir sola en ausencia de los oocistos. El autor ha encontrado el *Heterakis papillosa*. En la figura 3.^a se observan un



Fig. 3.^a

macho y una hembra de este parásito y en la figura 4.^a se ve por transparencia la forma de los huevos, que son elipsoides y miden 70 micras de longitud

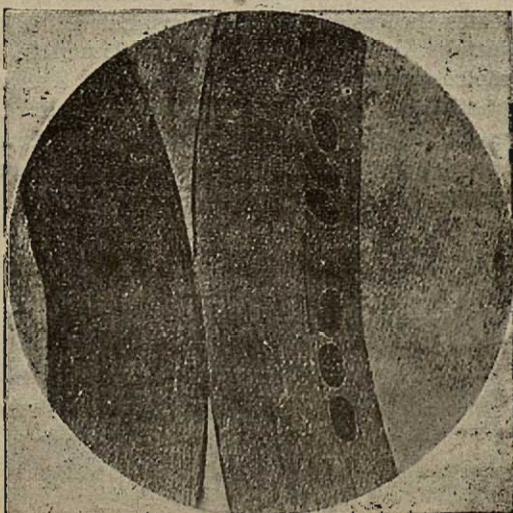


Fig. 4.^a

por 45 de anchura. El *Heterakis* macho tiene de 7 á 12 milímetros y la hembra un poco mayor, de 12 á 15.

El autor no cree que la gran mortalidad que esta afección produce en los polluelos sea únicamente debida á la menor resistencia de su mucosa, porque en algunas autopsias se ha encontrado con lesiones sólo denunciables por el examen histológico, aunque reconoce que es posible que estos animales no murieran de cocidiosis, advirtiendo que ha observado que estos polluelos morían más rápidamente que los que presentaban lesiones intestinales extensas y numerosas. Para el autor la gran mortalidad sería debida á una infección microbiana subsiguiente y específica: en todas las autopsias que ha practicado ha podido denunciar en la sangre la presencia del microbio del cólera aviar. Sabido es que este microbio vive en estado saprofítico en los medios exteriores y en el tubo digestivo de las gallinas sanas y sabido es también que la ingestión experimental del cólera fracasa generalmente, diciendo con ello que hay causas adyuvantes de esta infección, y son especialmente las efracciones epiteliales y las lesiones de enteritis. Basándose en estos hechos comprobados, el autor concluye que la cocidiosis, debilitando al polluelo, le prepara para la infección microbiana, porque abre, determinando úlceras de la mucosa intestinal ó efracciones epiteliales solamente, la puerta de entrada para los gérmenes infectantes, de entre los cuales son particularmente peligrosos los del cólera.

En sus autopsias ha encontrado siempre el autor las lesiones intestinales descritas y el bacilo del cólera, y ha encontrado también muchas veces lesiones de infección colérica de los parénquimas. Los síntomas de la cocidiosis recuerdan, igualmente que las lesiones parenquimatosas, los síntomas del cólera aviar: la enfermedad empieza por una constipación seguida de diarrea sero-sanguinolenta ligera, que aumenta rápidamente, tiñendo el suelo del criadero; las deposiciones normales se hacen raras, los polluelos, inquietos, tienen las plumas erizadas, se mueven lentamente, entran en el coma y mueren; la mortalidad es elevada, sobre todo del sexto al noveno día, pudiendo morir toda una pollada antes del décimo quinto día; la forma crónica es privativa de los que sobreviven y pasan de un mes, los cuales están siempre raquílicos y emaciados. En cuanto al tratamiento, no hay agentes eficaces contra las cocidias. Es preciso limitarse á poner medidas profilácticas. Deben desinfectarse cuidadosamente los gallineros lavándolos á menudo con agua acidulada; por precaución, lávense con alcohol de 90° los huevos destinados á la incubación. Sería útil lavar los granos con agua hervida y preparar las comidas con agua en las mismas condiciones. Todas estas precauciones, útiles algunas veces, no sirven para nada otras contra esta desastrosa afección.

AUTORES Y LIBROS

Leyendo papel impreso

SANTOS ARÁN.—**La vaca lechera.—Explotación y administración del establo al alcance de todos**—*Un tomo en 4.^º prolongado, de 209 páginas, con 104 grabados. Imprenta de El Mercantil Sevillano, Sevilla, 1914.*

—¿Otro libro de Santos Arán?—Sí, señores, otro libro de Santos Arán. —¡Pero este hombre es una máquina de imprimir!—Nada de eso, amigos míos: es sencillamente un obrero infatigable de la inteligencia, que se ha propuesto dotar á sus conciudadanos de toda una utilísima biblioteca de conocimientos ganaderos de inmediata aplicación práctica, y lo va consiguiendo de tan perfecta manera que las ediciones de sus libros son cada vez más copiosas y se agotan más rápidamente. Hace falta toda su constancia de buen aragonés y todo su optimismo natural, para no haber desmayado en el curso de esta empresa verdaderamente hercúlea, pues no cabe duda que lo es publicar obras científicas en un país como España donde es mayor el número de gentes que saben leer y no leen que el número de analfabetos, y eso que la estadística de estos últimos es realmente aterradora.

Consta este nuevo libro de Arán de diez y ocho capítulos, que tratan, respectivamente, de estos diez y ocho asuntos: La vaca en Zoología, Exterior de la vaca, Fundamentos de esta industria, Razas vacunas, Cómo se hacen las vacas lecheras, La reproducción, El parto y sus accidentes, El establo, Ordeño é higiene de la leche, Alimentación de la vaca, Alimentación acuosa, Cultivo de plantas forrajeras, Conservación de alimentos, Higiene de los alimentos y bebidas, Higiene del individuo, Enfermedades del ganado vacuno, Comercio, transporte y preceptos legales y sanitarios. En todos estos capítulos resplandece la misma serenidad crítica, igual riqueza de conocimientos y una sinceridad idéntica, que hacen que los consejos que contienen se conviertan en verdades de á folio para los vaqueros y para los aspirantes á vaqueros.

Hay en este volumen, entre otras muchas cosas curiosísimas, un «Catecismo del vaquero», escrito en forma de sentencias, muchas de las cuales tienen la concisión y la belleza de los aforismos hipocráticos. Véanse, si no algunos modelos: «En la vaquería es más necesario un buen ordeñador que el pesebre.» «Quien ordeña mal, las buenas vacas las convertirá en malas, las malas en imposibles.» «El primer remedio para combatir las enfermedades de las mamas está en las *manos* del ordeñador.» «Suministra diariamente á la vaca tantos litros de salvado como proporcione de leche.» «No admitas vaquero tuberculoso ni vaca que tenga tos.» «Compra vacas, y no críes ni recríes, que te arruinarán.» «Rechaza la vaca que abortó, si ignoras la causa.» «Sed exactos en tres cosas: En

las horas de dar el pienso; en las horas de abrevar; y en las de practicar el ordeño.» ¿No es cierto que esta forma breve y sencilla, que trata de imponer la verdad en las imaginaciones incultas, es mucho más eficaz que las disquisiciones pesadas y abstrusas?

En suma: «La vaca lechera» es un libro digno de la pluma ingeniosa y fértil de Santos Arán. Es tan ameno como todos los suyos, se lee con el mismo encanto y se aprovechan muchas enseñanzas convenientes. Para los veterinarios hay interés en su lectura; para los vaqueros hay un tesoro inapreciable de observaciones. Todos deben comprarlo y estudiarlo, los unos por la utilidad del saber y los otros porque les será reproductivo.

F.

GACETILLAS

Felicitaciones.—Se las deseamos muy sinceramente á nuestros lectores y anunciantes en las próximas Pascuas de Navidad y les deseamos también á todos una feliz entrada y salida de año, con mucho dinero, pocos disgustos y buen humor.

En honor de D. Dalmacio.—Para la suscripción abierta en esta Redacción con objeto de regalar al Sr. García Izcará las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola, con que acaba de ser honrado por el Gobierno, hemos recibido hasta ahora las cantidades siguientes:

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	752,50
D. Carlos S. Enriquez, de Santander.....	5
» Pío Pariente, de Bembibre (León).....	2
» Angel Martín Puebla, de Guadalajara.....	5
Diez compañeros amigos.....	50
D. Rafael Maqueda, de Rute (Córdoba).....	2,50
» Luis Núñez, de Avila.....	7,50
» Lorenzo Sanz, de San Lorenzo del Escorial (Madrid).....	5
» Andrés Hermoso, de Torres (Jaén).....	2
» Diego Espino, de Fuentesauco (Zamora).....	2
<i>Revista Veterinaria de España</i>	15
D. Esteban Gaviu, de Canfranc (Huesca).....	5
» José Salvador, de Motilla del Palancar (Cuenca).....	2,50
» Elias Gutiérrez, de Espinilla (Santander).....	5
» José Herrera, de Córdoba.....	5
» Luis Chiva, de Minglanilla (Cuenca).....	5

Suma y sigue..... 871.00

Continúa abierta la suscripción en las oficinas de la REVISTA DE HIGIENE y SANIDAD VETERINARIA, Cava Alta, 17, 2.^o derecha.

Sociedad de Socorros Mutuos: Acta de reunión de la Junta Directiva. — En Madrid, á catorce de Diciembre del año mil novecientos trece, reunidos los que suscriben, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 31, letra c, del vigente Reglamento de la *Sociedad de Socorros Mutuos de los Veterinarios al servicio del Estado*, examinaron con el mayor detenimiento el estado económico-administrativo de la misma, cerciorándose de que todas las operaciones de contabilidad se han llevado por el tesorero, D. Leandro Fernández Túrérgano, durante el periodo de su gestión, con perfecto orden y rigurosa formalidad.

Al propio tiempo se examinó toda la documentación y el movimiento de alta y baja de socios; se aprobó la cuenta de gastos del régimen administrativo y se nombró por unanimidad secretario-tesorero para el año mil novecientos catorce al socio Veterinario primero del Cuerpo de Veterinaria Militar, D. Silvestre Miranda García, que habita en esta corte, calle de Abascal, número 8, acordando, con arreglo á lo dispuesto en el artículo citado anteriormente, imprimir y repartir una hoja impresa á todos los señores socios, conteniendo los pormenores vistos y tratados en esta reunión.

Y para la mejor constancia, se redacta y aprueba la presente acta. — Félix Gordón Ordás, Lorenzo Sánchez Vizmanoz, Dalmacio García Izcará.

Bodas. — Ha contraído matrimonio en León, con una bellísima señorita de la alta sociedad leonesa, el ilustre catedrático de aquella Escuela de Veterinaria y doctor en Medicina, nuestro querido amigo D. Ramón Coderque y Navarro.

También en León se ha unido en lazo indisoluble con la bella y simpática Srta. María González, el ilustrado profesor auxiliar de aquella Escuela de Veterinaria y buen amigo nuestro D. Angel Santos.

El culto inspector de Higiene pecuaria de la provincia de Valladolid, don Balbino Sanz, nuestro compañero y amigo, se ha casado en la capital castellana con la encantadora Srta. Hermilia Briso-Montiano.

A los tres matrimonios deseamos por igual una luna de miel interminable y muchas prosperidades en su nuevo estado.

Muchas gracias. — Los compañeros que asistieron á las conferencias últimamente dadas en Turégano (Segovia) por el Director de esta Revista, tuvieron la amabilidad de obsequiarle con un banquete, muy bien servido, no obstante las dificultades naturales de organización por celebrarse en un pueblo.

En la sesión celebrada por el Colegio, al igual de lo hecho por el de Navarra, se acordó nombrarle Presidente honorario, distinción que el Sr. Gordón Ordás agradeció en el alma, porque ella indica mejor que nada que sus compañías son aceptadas con interés por los veterinarios españoles.

Defunciones. — En Santa Olalla (Huelva) ha fallecido D. Manuel Castillo García, buen compañero y excelente amigo.

Nuestro estimado colaborador D. Fulgencio Buendía, veterinario de Calasparra (Murcia), pasa por el amargo trance de haber perdido á su amante esposa.

También nuestros compañeros muy queridos D. Tiburcio Alarcón, catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid; D. Bibiano Urue, de Fregenal de la Sierra (Badajoz), y D. Francisco Lorenzo, de Toro (Zamora), están bajo el desconcierto de haber perdido á su madre los dos primeros y á su madre política el último.

A las familias de los difuntos acompañamos en su justo sentimiento y en la pena que les embarga.

El Inspector de Higiene pecuaria de Guadalajara, nuestro querido amigo D. Angel Martín Puebla, acaba de perder una hijita de quince meses de edad, cuya muerte ha sembrado de pena el hogar de sus padres.

Un traspaso.— Un ilustrado compañero desea tomar en traspaso un establecimiento de Veterinaria ó trabajar á medias con otro veterinario en una localidad donde existe Instituto de segunda enseñanza. Para informes dirigirse á las oficinas de la Administración de esta Revista.

Veterinario pensionado.— El Gobierno español ha creado para cada distrito universitario una pensión extraordinaria para ampliar estudios en el extranjero, entre los Doctores y Licenciados de las Facultades y Escuelas especiales que hubiesen terminado la carrera en junio último.

La pensión correspondiente al distrito universitario de Santiago ha sido otorgada al joven y culto veterinario D. José Fontela Vázquez, que ha solicitado ampliar estudios en la República Argentina, acerca de «Prácticas de Bacteriología, organización y funcionamiento de frigoríficos con aplicación á la inspección, transportes y mercados de carnes».

Mucho celebramos la distinción de que acaba de ser objeto el ilustrado y culto escritor, nuestro amigo y compañero D. José Fontela Vázquez, al que felicitamos, lo mismo que á la Escuela Especial de Veterinaria de Santiago, que ha alcanzado para uno de sus alumnos tan honrosa designación.

Dada la importancia que para Galicia tiene el estudio de la industrialización de la ganadería y la implantación del transporte de carnes en frigoríficos nos parece acertadísimo el estudio que se propone emprender el Sr. Fontela, al que deseamos un feliz viaje y que á su regreso sea portador á España de nuevas orientaciones para la explotación de nuestra industria pecuaria.

Enhorabuena.— El ilustrado veterinario militar D. Manuel Medina, ha visto nacer á su primogénito. Le damos nuestra felicitación más entusiasta, deseándole que muchas veces se repita su regocijo por el mismo motivo que ahora. «Creced y multiplicaos», dijo Dios á los hombres.

Fuera con él.— En nuestro estimado colega *La Veterinaria Toledana* leemos con asco que hay un veterinario en aquella provincia que proteje á un intruso, contra el cual viene trabajando activamente el Subdelegado del distrito de Lillo. Es realmente intolerable que haya veterinarios tan poco amantes de su prestigio profesional para prestarse á estos papeles tan bajos. Nosotros nos permitimos aconsejar al Colegio de veterinaria de Toledo que como primera medida expulse de la colegiación á ese compañero indigno y después que se lance su nombre á la vergüenza pública.

Que conste.— En dos ó tres periódicos profesionales hemos leído con gusto una magnífica reseña hecha por D. Manuel Medina de la notable conferencia dada por D. Dalmacio García Izcarra en la Semana Agrícola de Toledo. Y en todos ellos, naturalmente, nos ha llamado mucho la atención este parrafito: «Es digno de notarse el hecho de que, no obstante haber dedicado el conferenciante la mayor parte de su disertación á poner de manifiesto la importancia de los medios preventivos y la absoluta necesidad de su empleo, jamás descendió á *detalles de dosificación y técnica operatoria*. llevando, sin embargo, al ánimo de los oyentes el pleno convencimiento de la eficacia de estos procedimientos como defensores de los intereses de la ganadería».

No hay duda de que el Sr. Medina es un hombre muy hábil; pero todavía no se ha percatado del inconveniente que tiene la habilidad, y es precisamente que se llegue á descubrir, porque entonces deja de serlo y ya no sirve para nada. En la última Asamblea nacional veterinaria se erigió el Sr. Medina en juez de los vulgarizadores minuciosos y los acusó de proteger el intrusismo. Con el párrafo copiado parece decirnos ahora que el Sr. García Izcarra apoya su tesis con su conducta, y aunque nosotros lo sintamos mucho porque no pensábamos habernos ocupado nunca de esta cuestión en las columnas de esta REVISTA, nos vemos en la dolorosa precisión de desmentir al Sr. Medina.

Precisamente el veterinario español que con más persistencia ha vulgarizado, descendiendo á los detalles más minúsculos, ha sido el Sr. García Izcará, que lleva muchos años realizando constantemente esta labor desde la Asociación general de ganaderos del Reino y desde la Inspección central del servicio de Higiene pecuaria. Para convencer al Sr. Medina de la verdad de nuestras afirmaciones, nos bastará con recordarle que en la Semana Agrícola de conferencias celebrada en Madrid del 14 al 21 de enero de 1912, dió el Sr. García Izcará tres lecciones, y en ellas expuso ante un numeroso público de ganaderos todo lo referente al tratamiento y á la vacunación, sin omitir ningún detalle y hasta practicando algunas de estas operaciones, si no recordamos mal, de las siguientes enfermedades infecciosas: glosopeda, viruela ovina, viruela caprina, carbunclo bacteridiano, carbunclo sintomático, enfermedades rojas del cerdo, perineumonia exudativa y aborto infeccioso. (Véase, en confirmación, el libro de estas conferencias, páginas 43-152).

Más aún, y este caso no puede ser más reciente: en el número de *La Industria Pecuaria* correspondiente al día primero del mes actual, y ya es sabido que este es el periódico oficial de la Asociación de ganaderos españoles, publica el Sr. García Izcará instrucciones muy concretas y detalladas respecto á la prevención y al tratamiento curativo de la poliartritis infecciosa de los terneros. Y claro está que si tuviera necesidad de ello, podría citar muchas docenas de ejemplos semejantes de vulgarización minuciosa realizada por el Sr. García Izcará, con los cuales vendría á demostrar que dicho ilustre señor, lejos de ser enemigo de esta clase de vulgarización, era su primer practicante, y á él, con más motivo que á ningún otro veterinario español, debe adjudicar el Sr. Medina el calificativo de *fomentador del intrusismo*, que aplicó un poco atolondradamente á todos los vulgarizadores detallistas, segín puede verse en *La Veterinaria Toledana*, del 30 de junio, página 95.

Las cosas claras. Cuando en la vida se adopta una actitud no hay más remedio que persistir en ella con gallardía y afrontarla con todas sus consecuencias.

Enterados.—El Sr. Molina publica en su estimable revista un artículo en contestación al nuestro sobre la derogación del famoso artículo 12. En el número próximo trataremos ampliamente esta cuestión. Por hoy, á falta de tiempo, nos limitamos á sentar estas dos afirmaciones escuetas:

1.^a Que no ha estado ni podía estar en nuestro ánimo aludir ni molestar al Sr. Molina, de cuya buena fe, cariño á la veterinaria y trabajos en pro de su dignificación estamos tan convencidos como el que más.

2.^a Que repetimos que los únicos autores del *movimiento* de protesta contra el intrusismo oficial consagrado por el Sr. Alba fueron los Sres. González y Gordón y que se les debía la justicia de reconocerlo así, aunque sólo fuera porque uno de ellos hubiese perdido su carrera si el Sr. Gasset se hubiera prestado á los deseos del Sr. Alba, todo lo cual demostraremos amplia y documentalmente, porque nosotros no hablamos nunca á humo de pajas.

Y claro está que con estas afirmaciones no negamos la existencia de una colaboración eficaz por parte de otros señores, y principalmente de los señores Rof, Molina y Medina y de algunos claustros de veterinaria, que no fueron ni el de Madrid ni el de Zaragoza, porque ambos han ido á la lucha contra el artículo 12, arrastrados por las corrientes de opinión de la clase y contra su expresa y manifiesta voluntad.

¿El agente de la glosopeda?—Noticias recientemente llegadas de Alemania por telégrafo, anuncian como un hecho cierto que el doctor Sdanffacher, después de largas y pacientes investigaciones ha logrado descubrir el agente de la fiebre aftosa ó glosopeda, que no sería un bacilo ni un micrococo, sino un parásito de la familia de los protozoarios, de tan pequeñas dimensiones que podría atravesar los filtros más finos.

Esto es cuanto por hoy podemos comunicar á nuestros lectores de este colossal descubrimiento, que tendría una importancia grandísima en veterinaria si se llegara á confirmar plenamente.

Vacantes de veterinarios titulares.—En la Junta de Gobierno y Patronato de Veterinarios titulares se ha recibido noticia durante el mes de noviembre último de las vacantes siguientes:

PUEBLO	PROVINCIA	SUELDO ANUAL — Pesetas
Casas de Ves.....	Albacete.....	400
Tardajos.....	Burgos.....	90
Losas de Vera.....	Cáceres.....	150
Torreblanca.....	Castellón.....	187
Benicasín	Idem.....	200
Villardepades.....	Valladolid.....	90
Pollos.....	Idem.....	90

(De la *Revista de Terapéutica Veterinaria*).

REVISTA DE HIGIENE Y SANIDAD VETERINARIA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CAVA ALTA, 17, 2.º, DERECHA

SECCIÓN DOCTRINAL

Trabajos originales

Concurso Nacional de Ganados

Especie bovina

Estudio de los principales grupos indígenas del Norte de España

TRABAJOS PRELIMINARES

La Asociación General de Ganaderos del Reino, ha iniciado una labor altamente patriótica al recomendar encarecidamente á los ganaderos que enviasen al Concurso Nacional de Ganados de 1913, ejemplares típicos de los que comunmente se explotan en las diferentes comarcas de España, con el sano propósito de que por los técnicos se hiciese su estudio, se conociese el estado en que se encuentra la producción ganadera en las distintas regiones y se intentase una vez más la formación de una Zootecnia española.

Tenemos por fundamental para la mejora de la ganadería española, el pensamiento en que se ha inspirado la Asociación General de Ganaderos del Reino, puesto que, mientras no se conozcan los caracteres étnicos de los diversos tipos de animales domésticos que se explotan en nuestra nación, no se analicen sus bellezas y defectos y no se señalen con verdadero conocimiento de causa, la manera de perfeccionarlas y corregirlos, todo cuanto dinero se invierta en fomentar la ganadería nacional será un gasto superfluo cuando no contraproducente.

Obra tan importante, no puede llevarse á término en un solo Concurso de carácter nacional, sino que requiere la celebración de muchos actos de esta índole, primero en las comarcas ganaderas, para estudiar los animales en su medio natural; después en certámenes provinciales, para apreciar las diferencias que distinguen los tipos comarcales; más tarde con concursos regionales, para determinar el grado de perfeccionamiento en que se